

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Guachinango
2 0 2 1 - 2 0 2 4

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Guachinango. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.



Ayuntamiento Constitucional de
Guachinango, Jalisco
Administración 2021-2024

Plan de Desarrollo Municipal

de Guachinango, Jalisco | 2021 - 2024

Índice

Cuerpo edilicio.....	1
Mensaje del presidente municipal.....	2
Presentación.....	4
Misión.....	4
Visión.....	5
Valores.....	5
Marco jurídico.....	6
Antecedentes Históricos.....	8
Geografía y Medio Ambiente del Municipio	14
Aspectos Demográficos	29
Economía.....	50
Educación.....	56
Salud.....	60
Cultura	61
Turismo.....	64
Agricultura y ganadería en guachinango	67
Infraestructura económica y social.....	68
Seguridad Pública	70
Servicios Públicos.....	70
Hacienda Pública Municipal.....	73
Participación social en el municipio	78
Desarrollo político en el municipio.....	79
Desarrollo institucional	83
Diagnóstico por ejes del desarrollo	86
Indicadores y metas	175
Anexos	178
Cadena de impactos	181
Retroalimentación.....	181
Equipo técnico local.....	182
Material bibliográfico.....	183
Artículos transitorios.....	185



Pleno del Ayuntamiento Constitucional

C. Feliciano Castro López
Presidente Municipal

Ing. Viridiana Rodríguez Topete
Síndico

Regidores

C. Estanislao Zepeda Ramirez
C. Teresa Sanchez Estrada
C. Guadalupe Topete Flores
C. Denisse Rivera Rios
C. Rafael Ortiz Segura
C. Diana Cindy Adalith Rivera Perez
Mtra. Ma de Jesus Lopez Curiel
C. Jose Antonio Hernandez Dueñas
C. Bernal Topete Ibarra

Lic. Emmanuel Cristobal Palomera Caro
Secretario General



Guachinango
GOBIERNO MUNICIPAL

Mensaje del presidente municipal

ADMINISTRACION 2021-2024



Imagen 1. Feliciano Castro López
Presidente Municipal de
Guachinango, Jalisco

Particularmente les digo que esta es quizás una de las más grandes responsabilidades que he tenido a bien en el transcurso de mi vida, sin embargo, me siento muy tranquilo y confiado del enorme y profesional equipo con quienes estoy compartiendo este reto y puedo adelantar que a pesar de que para muchos de nosotros es la primera vez en el ejercicio de un gobierno, no vamos a improvisar y tenemos muy en claro cuál es el rumbo que los ciudadanos nos han pedido que tomemos. Primeramente, doy gracias a Dios por ponerme en el lugar que estoy, seguidamente el contar con el apoyo de mis padres, quienes son el pilar de enseñanza, el amor de mis hijos y el apoyo incondicional

de mi esposa.

Servir al pueblo en donde nací es para mí el honor más grande y ante todo una gran responsabilidad, hoy iniciamos el trabajo del nuevo gobierno de Guachinango. Enfrentamos este desafío con la seriedad y la trascendencia que amerita, lo hacemos comprometidos con cuidar a nuestro municipio, fuente de trabajo de nuestra comunidad y el hogar de cientos de familias; tengan la certeza de que pondremos en esta tarea todo nuestro esfuerzo, capacidad y experiencia.

Nuestro equipo está convencido de que si gobernamos del lado de la gente empezaremos a tener verdaderos resultados para hacer de un Guachinango un municipio próspero y con principios, haremos un gobierno que viva para servir, trabajaremos día a día para todos los Guachinanguenses con responsabilidad mediante la construcción de acuerdos y la toma de decisiones conjuntas, además de que crearemos lazos con los otros municipios de la región, con el gobierno del estado y el gobierno federal, a quienes hoy Guachinango les decimos

que tienen en esta administración aun aliado para trabajar en equipo para que nuestro municipio le vaya bien, haremos la rendición de cuentas y la transparencia un trabajo cotidiano, las y los funcionarios informaran de cada una de sus decisiones y habrá cero tolerancia sin distinción a quienes incumplan con sus deberes públicos, por eso una de mis prioridades es hacer de este gobierno de puertas e ideas abiertas, una administración en la que todos estamos invitados a participar, porque aquí todas las voces cuentan, lo hacemos con profunda condición política en plena conciencia de las responsabilidades que acudimos, serán ustedes los testigos de nuestros compromisos , pero sobre todo de nuestra entrega.

Señoras y señores, integrantes del ayuntamiento saludo a mis compañeras y compañeros regidores de las diferentes expresiones políticas y nuestra sindica; todas y todos ellos me acompañan en esta gran tarea, teniendo por seguro que siempre habrá una comunicación cercana y de respeto, para lograr todos los objetivos, un gobierno eficaz y transparente.

Estoy seguro de que cumpliremos cabalmente los compromisos hechos con la ciudadanía.

C. Feliciano Castro López
*Presidente Municipal de
Guachinango, Jalisco*

Presentación

Como H. Ayuntamiento nuestra principal finalidad es y lo será dentro del periodo establecido del año 2021 al 2024; el contar con un Plan de Desarrollo Municipal que se vea encaminado a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas para cada uno de nuestros habitantes como de la misma comunidad de Guachinango, Jalisco.

En el presente instrumento se da a conocer todo tipo de información actual del municipio de Guachinango, en relación con su historia, su estado territorial, sus ámbitos económicos y sociales, seguridad, el medio ambiente y la institución como fuente principal; como también la participación en el desarrollo de cada Dirección, siendo estas impartidas para brindar un servicio de calidad hacia cada uno de los ciudadanos.

Así mismo, se incluye el Reglamento de la Ley de Planeación de Estado de México, en su Art. 4 Fracción II, y Art. 20, señala que los responsables en materia de planeación para el desarrollo municipal son: los Ayuntamientos, presidentes municipales, Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y las Unidades de Planeación.

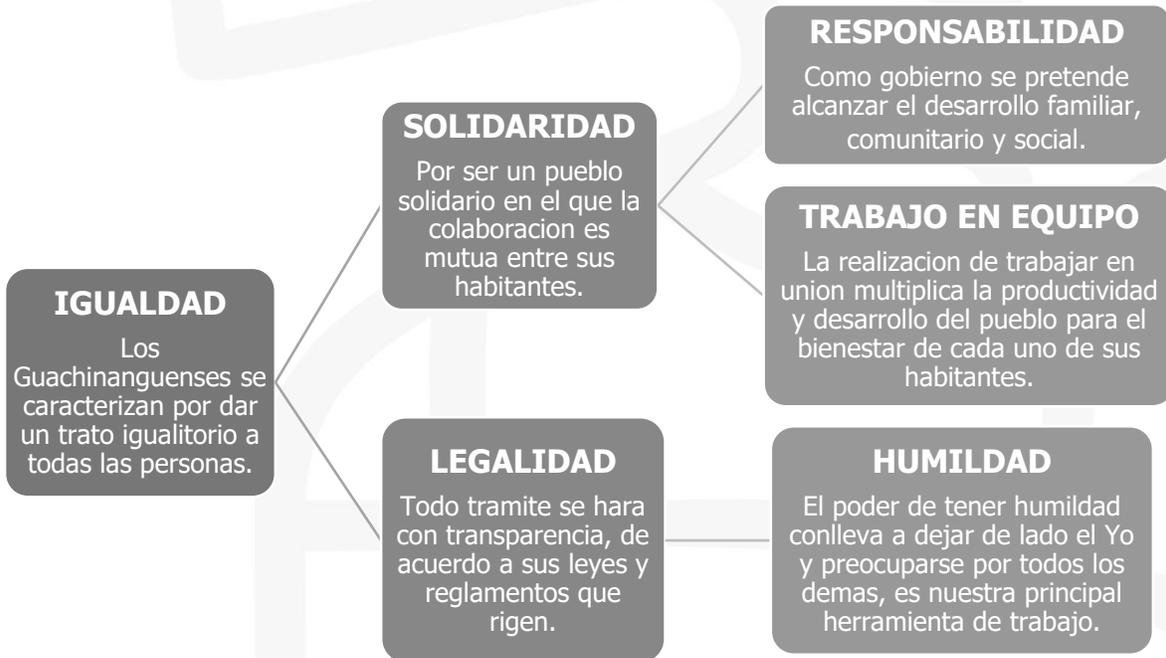
Misión

Brindar a cada uno de los habitantes del municipio de Guachinango, así como a sus visitantes todo tipo de servicios, las políticas y programas públicos; con calidad, eficiencia y eficacia para que se pueda generar el surgimiento de sus funciones, atribuciones y deberes dentro de una autoridad, y sobre todo velar a cada momento por mantener un orden y armonía en el pueblo, así como también supervisar la seguridad de las personas dando un cumplimiento a sus derechos y obligaciones como ciudadanos, dentro de la aplicación de leyes y reglamentos existentes.

Visión

Ser un gobierno cercano con toda su gente y dar el posible cumplimiento a sus funciones en prestación de servicios, atendiendo aquellas prioridades que se plasman en el Plan de Desarrollo Municipal de Desarrollo y gobernanza, con el fin de que sus principios de Legibilidad, Inclusión y Sostenibilidad del pueblo se hagan cumplir con éxito.

Valores



Marco jurídico

La normatividad que sustenta la elaboración del presente plan de desarrollo se basa en los siguientes fundamentos:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El plan de desarrollo se encuentra normado en los artículos 25, 26, 27, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su Artículo 115, en su fracción II señala que los municipios poseen personalidad jurídica y pueden gobernar su patrimonio, respetando la ley que los rige. En su fracción III, párrafo segundo, establece que los municipios de un mismo estado pueden asociarse para eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En la fracción V, inciso a), se estipula que los municipios tienen la facultad de formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. Y en la fracción VI se dispone que cuando dos territorios municipales tiendan a formar una continuidad demográfica, en el ámbito de sus competencias planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros.

Constitución Política del Estado De Jalisco

El Artículo 50, fracción X, señala que el poder ejecutivo está facultado para organizar y conducir la planeación del desarrollo del Estado y establecer los medios para la consulta ciudadana y participación social para la elaboración de dicho plan.

En su Artículo 80, fracción VII, dispone que los municipios a través de sus ayuntamientos están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del Municipio, así como de establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación de la sociedad.

La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal

Dentro de sus artículos 37 y 47 señalan las bases generales de la Administración Pública Municipal, teniendo como obligación el Ayuntamiento realizar la evaluación del gobierno por medio de sus dependencias y sus diferentes órganos establecidos dentro de ella, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal

Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios

En los artículos 4, 5, 38, 39, 40, 46 al 53 establece como se debe realizar el plan de desarrollo municipal. Artículos transitorios de esta

Ley. Con respecto a estos artículos, el 38, 39 y 40 hablan de la planeación estatal y los que se refieren a la planeación municipal son del 44 al 59.

Ley de Desarrollo Urbano del Estado De Jalisco

El Artículo 10, fracción IV, faculta al poder ejecutivo a participar, con la concurrencia de los ayuntamientos involucrados, en la elaboración, ejecución, control, evaluación y revisión de los planes regionales de desarrollo urbano, aprobarlos, publicarlos y ordenar el registro de los mismos; también en la fracción X de esta Ley, se indica que el Gobernador tiene el derecho de “apoyar y asesorar a los ayuntamientos que lo soliciten, en la elaboración de sus programas y planes municipales de desarrollo”, y en su fracción XXXI, se faculta al gobierno del estado a “promover la participación ciudadana en la elaboración y planes, evaluación y revisión de los programas y planes de desarrollo urbano, haciendo efectiva la consulta pública”.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado De Jalisco

La Ley, en su Artículo 22 Fracción IV, establece que, entre las atribuciones del Poder Ejecutivo, está la de planear, conducir, coordinar, fomentar y orientar el desarrollo económico y social. Para ello, el Artículo 3° señala que, el Gobernador del estado podrá auxiliarse de secretarías y dependencias, organismos y entidades, que indique la Constitución Política del Estado, la presente Ley y demás disposiciones jurídicas vigentes en la Entidad.

Otros sustentos legales

CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO.

- Ley de Desarrollo Social para el Estado De Jalisco.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado De Jalisco.
- Ley de Equilibrio Ecológico Y Protección al Ambiente del Estado De Jalisco.
- Ley de Aguas Nacionales y del Estado de Jalisco.
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Ley de Desarrollo Social.
- Ley de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco.

Antecedentes Históricos

Toponimia

Su nombre proviene del náhuatl “Cuauhchinanco” y significa “lugar cercado de árboles”.

Síntesis Histórica

Guachinango Prehispánico

En la antigüedad, el pueblo de Guachinango fue un señorío independiente establecido muy cerca de la ranchería de Guachinanguillo, al sur de la actual cabecera municipal.

Fue un centro que desarrolló sus propios recursos y tuvo que aprender los adelantos que realizaban los pueblos vecinos.

Cultivaban el maíz, el frijol, el chile y la calabaza. Usaban la coa para sembrar y fabricaron vasijas de barro y objetos de piedra y obsidiana.

Tenían creencias y ceremonias religiosas, prácticas funerarias y para adquirir mercancías utilizaban el trueque.

Sus casas las construían de piedras y troncos de varas que recubrían de lodo y techaban de zacate.

La parte norte de la actual jurisdicción municipal, sobre todo la comprendida en la ribera del Río Ameca, estuvo habitada por pueblos de la cultura denominada de “Las Tumbas de Tiro”, cuya característica principal son las cámaras sepulcrales.

La mayor parte de los habitantes hablaban la lengua náhuatl. Tuvieron una gran influencia tolteca. Las relaciones con sus vecinos no fueron pacíficas y sostenían frecuentes guerras.

Guachinango Colonial

El primer contingente de españoles conquistadores que llegó a Guachinango fue el comandado por el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura en el año 1526. Después, Nuño de Guzmán, arrebatando a Hernán Cortés sus conquistas, nombró en 1535 a don Pedro de Ulloa como primer encomendero de Guachinango y su provincia. Otros encomenderos fueron posteriormente don Francisco de Estrada y don Luis de Ahumada.

Aunque no se cuenta con un documento fidedigno que indique la fecha de la fundación del pueblo de Guachinango, la hipótesis más cercana

a la realidad es la del 2 de febrero de 1545 e inició siendo uno de los 215 reales de minas que serpenteaban en 1550 a la enorme provincia del *Real de la Purificación y Minas de Guachinango*, nombre que recibió el lugar por 300 años.

El descubridor de las primeras minas en Guachinango fue el capitán Juan Fernández de Híjar por indicaciones de Cristóbal de Oñate.

La Alcaldía Mayor del Guachinango comprendió lo que hoy son los municipios de Atenguillo, Guachinango, Mixtlán, Mascota, Talpa de Allende y Amatlán de Cañas, Nay.

Los primeros religiosos que evangelizaron en Guachinango fueron los franciscanos, entre otros, Fray Francisco Lorenzo, Fray Andrés de Córdoba y Fray Miguel de Estivales.

Después, en el año 1548, se creó la Parroquia de Guachinango siendo su primer clérigo presbítero don Andrés de las Heras.

Durante toda esta época, el *Real de la Purificación y Minas de Guachinango* fue uno de los productores de oro y plata más importantes de la Nueva Galicia.

Guachinango en el Siglo XIX

Durante este siglo, Guachinango siguió figurando como importante centro minero. Al iniciar la guerra por la Independencia, fue muy notoria su participación a favor de la causa hasta llegar a la destitución de su Alcalde Mayor don Gabriel Murillo por haber ayudado con tres mil pesos al insurgente Cura José María Mercado.

El 29 de junio de 1821 los habitantes del Real de Guachinango, reunidos en la plaza, juraron la Independencia del Imperio Mexicano. En 1825 Guachinango fue parte del Sexto Cantón; en 1838 del Sexto Distrito; en 1846 del Sexto Cantón-Departamento.

De 1857 a 1867 ocurrió la Guerra Civil, la cual impactó terriblemente en Guachinango. Antonio Rojas fue el más temible de los bandoleros y a sus guerrilleros les nombraban *los hacheros* porque destruían con hachas las puertas de las casas.

El 27 de agosto de 1871, cayó un rayo en la torre del templo parroquial destruyéndola en su mayor parte.

Un acontecimiento importante para la vida religiosa de Guachinango lo constituyó la adquisición y bendición de la nueva imagen de Nuestra

Señora de la Purificación, patrona de la parroquia, el 1º de febrero de 1880. Fue realizada en 1879 en Guadalajara, y se desconoce el autor. Tuvo un costo de treinta pesos.

Ya para finalizar el siglo, el 7 de mayo de 1885, Guachinango fue elevado a la categoría de Municipio, según el Decreto No. 136 del Congreso del Estado de Jalisco.

Guachinango en el Siglo XX

En esta centuria, Guachinango cambió a grandes pasos. Inició el siglo acorde con la paz y el orden imperante en todo el país.

Después, la Revolución de 1910-1917 trajo a Guachinango envuelto en la vorágine revolucionaria. Celso de Santiago y Valente de León fueron dos revolucionarios originarios de Guachinango que participaron en muchos combates contra el gobierno. Durante estos años, es tristemente recordada la fecha del 27 de mayo de 1914, cuando el incendio de más de la mitad de las casas de la población por el guerrillero Ignacio Soto quien junto con más de 500 revoltosos, raptaron a más de 60 mujeres jóvenes. Este suceso dio origen a la tradición más importante del lugar: “Las Coronas”, iniciadas en 1915 por el párroco don Bibiano M. Mena.

En 1926-1929 Guachinango participó en la “Guerra Cristera”, con muchos enfrentamientos, como el acaecido del 17 al 21 de marzo de 1928 que culminó con el fusilamiento del aguerrido cristero Jesús Ramírez Martínez, apodado “El Ronco”. Después, en 1929, sucedió el martirio del señor cura de Guachinango don José María Galindo ocurrido en Mascota el 22 de junio.

Los años treinta y cuarenta se distinguieron ya por la estabilidad. Aunque siguió imperando el caciquismo, los ayuntamientos fueron más organizados y se preocuparon por la educación, por contar con oficinas propias (el edificio de la presidencia municipal fue construido en 1936) y por la introducción del agua potable.

La minería tuvo un pequeño despertar: mineros extranjeros como Julio Flebbe, Walter Askiv, Walter Gadner, Guillermo A. Burr y los hermanos Jones trabajaron algunas minas.

De 1944 a 1952 el pueblo se maravilló con la acción del párroco don José del Refugio Hernández Guerrero: el templo se transformó en una hermosa construcción blanca forrada con pedacería de porcelana.

La luz eléctrica llegó a Guachinango en 1968. Después, se construyeron escuelas primarias nuevas (1964 y 1975) y centro de salud (1968).

A principios de la década de los ochenta se redescubrió la mina “*El Barqueño*” considerada la reserva de oro más importante del país. La escuela secundaria técnica inició sus labores en 1983, la biblioteca pública en 1984 y la unidad deportiva en 1985. El servicio telefónico inició en 1987. Ese mismo año se oficializó el escudo oficial. La carretera pavimentada hacia Ameca fue inaugurada el 27 de marzo de 1992. El 30 de enero de 1994 se inauguró el *Museo Histórico de Guachinango* y, a partir de esa fecha, se consideró al edificio que le resguarda como *Casa de la Cultura de Guachinango*. En junio de 2000 se terminó de construir un nuevo presbiterio de cantera en el templo parroquial.

Guachinango en el Siglo XXI

Al iniciar este siglo, el 1º de noviembre de 2000, después de gobiernos municipales de un solo partido por 52 años, llegó la alternancia política a Guachinango.

En la administración 2001-2003 se concluyó la introducción del agua potable de “Los Naranjos”, se colocaron nuevos empedrados de adoquín en el centro del pueblo, se construyó un nuevo Centro de Salud y se remodelaron el Panteón Municipal y la Plaza de la Santa Cruz.

En 2006 se remodeló la Casa de la Cultura de Guachinango y durante el gobierno municipal 2007-2009 se construyó un arco de ingreso en el entronque carretero de La Estanzuela.

La alternancia política continuó y en las dos primeras décadas del siglo XXI, se contó con gobiernos municipales emanados de cuatro diferentes partidos políticos. Por primera vez en la historia de Guachinango, una mujer ganó las elecciones en el año 2012

La migración sigue constituyendo uno de los principales problemas de Guachinango que no cuenta con suficientes fuentes de empleo para arraigar a las familias en el lugar.

Escudo de Armas



Imagen 2 Escudo de Armas de Guachinango, Jalisco

En el año de 1987, llegó un oficio al H. Ayuntamiento Constitucional, por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Jalisco, en el cual se solicitaba oficializar un escudo para el municipio de Guachinango. Después de la entrega de bosquejos de lo que sería el escudo para el municipio, en la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 30 de septiembre de 1987, fueron analizados por los señores regidores, donde, después de deliberar, los munícipes consideraron como “muy representativo y apegado a las indicaciones dadas por la Dirección de Fortalecimiento Municipal”, el escudo diseñado por el maestro Felipe de Jesús Arreola Sedano, quien contó con la asesoría del Dr. Gutiérrez Tibón en esta tarea.

Se realizó un acto público, celebrado en la plaza principal, la noche del 19 de septiembre de 1987, mediante audiovisual, dando a conocer a la población, explicando los detalles y significado del escudo.

Los elementos representados en este escudo son: jeroglífico náhuatl del topónimo Cuauhchinanco (Guachinango); jeroglífico náhuatl del oro; campo de fondo color amarillo; bordadura en color azul en la cual está inscrita la palabra GUACHINANGO, en letras de color blanco; listón en color rojo, este listón rodea hasta la mitad al escudo, en cuyas esquinas lleva una ondulación; timbre, perspectiva del Templo de Guachinango, en color blanco.

Cada uno de estos elementos tienen el siguiente significado:

El **jeroglífico náhuatl del topónimo Cuauhchinanco**, se compone con elementos que aparecen en el Códice Mendoza o Mendocino, en el cual la representación del árbol Cuáhuítl es en forma semejante al natural, dividido en tres ramificaciones con tallo y ramas en color café y hojas en color verde degradado. Se compone de dos árboles, ambos tocándose apenas en sus ramificaciones centrales y dispuestos en el jeroglífico Chinámitl que es en forma rectangular dividido a su vez en otros cuatro rectángulos pequeños, dos de color amarillo y los otros dos en color violeta-café (tierra), en los cuales se encuentran ocho surcos representados esquemáticamente como letras "c" inversas. Los

dos árboles del jeroglífico se encuentran unidos por dos figuras tomadas del Códice Nuttall, de forma irregular y en color ocre y sus terminaciones en dos puntas, las cuales recalcan la idea del lugar cercado. Bajo el jeroglífico Chinámitl se encuentran las dos raíces en color rojo de los árboles, según el Códice Mendoza.

El **jeroglífico náhuatl del oro**, se compone de dos óvalos alargados, en color oro, y puestos en forma de cruz. Ambos óvalos llevan una línea transversal que los divide en dos en su mayor parte. En cada uno de los cuatro espacios de la figura cruzada, se encuentra un pequeño círculo, también en color oro y con su interior abierto. Se encuentra éste jeroglífico dispuesto bajo las raíces de los árboles, representando con ello a los grandes y valiosos yacimientos de minerales que se encuentran en la comprensión de este territorio.

El **campo de fondo en color amarillo**, representa el sentido heráldico de favor, protección y pureza de sentimientos de los habitantes de este pueblo.

La **bordadura es en color azul** representando con este color el sentido de justicia, lealtad, verdad y serenidad de los moradores de esta tierra. En esta bordadura está inscrita la palabra GUACHINANGO, en color blanco representando su integridad y firmeza. Las letras que componen la palabra, todas con mayúsculas y de tipografía en perspectiva con gran acercamiento a grecas prehispánicas.

En el **listón rojo** que rodea la mayor parte del escudo, se encuentra la divisa del significado del vocablo náhuatl "Cuauhchinanco": LUGAR CERCADO DE ARBOLES, en letras mayúsculas y de color negro. El color rojo del listón representa la fortaleza y valor de los guachinanguenses.

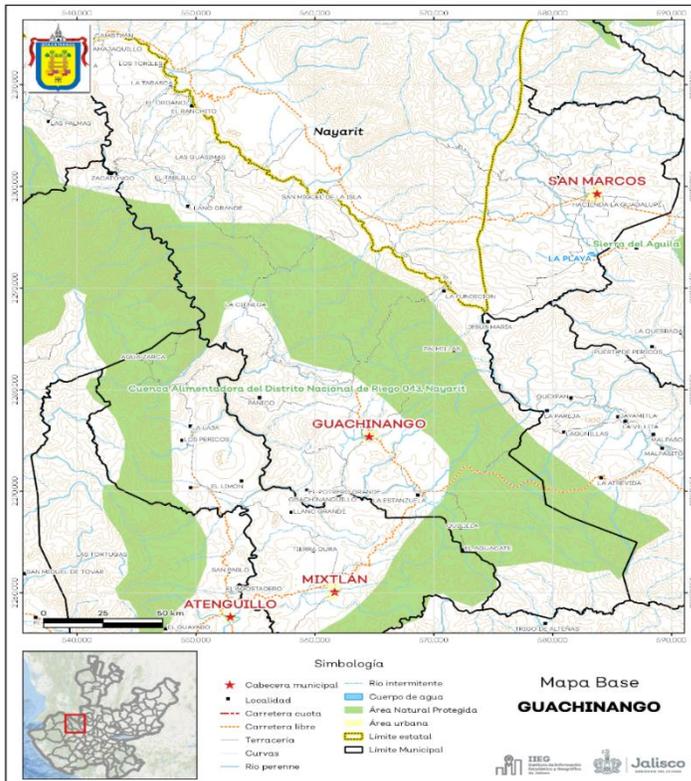
El escudo tiene como timbre parte superior, remate una perspectiva de la **fachada del Templo Parroquial de Guachinango**, con una triple alusión:

1. - Este edificio es la más antigua construcción que existe en la población.
2. - Su imagen está tan familiarizada con todos los habitantes, que se considera un símbolo.
3. - Indica la religión que ha profesado este pueblo desde su fundación.

Geografía y Medio Ambiente del Municipio

Geografía

El municipio de Guachinango se localiza en la región Costa-Sierra Occidental del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ameca, San Sebastián del Oeste, Atengo, Mascota y Mixtlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 936.49 kilómetros cuadrados.



Mapa 1. Base

Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas $20^{\circ}34'33.96''$ latitud norte y $-104^{\circ}22'49.80''$ de longitud oeste, a una altura de 1,479 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 460 y 2,660 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayores a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 19.1°C , y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.4°C y 32.3°C . La precipitación media anual es de 978 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 661.00 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva acida en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem.

Tabla 1 Medio físico

Guachinango, Jalisco			
Medio físico	Descripción		
Superficie municipal (km ²)	936	El municipio de Guachinango tiene una superficie de 936 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 25 con relación al resto de los municipios del estado.	
Altura (msnm)	Mínima municipal	460	La cabecera municipal es Guachinango y se encuentra a 1,479 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 460 y 2,660 msnm.
	Máxima municipal	2,660	
	Cabecera municipal	1,479	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	16.7	El 53.6% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con pendientes mayores 15°
	Lomerío (5° - 15°)	29.6	
	Montañosas (> 15°)	53.6	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	26.2	La mayor parte del municipio Guachinango (69.8%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.1°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.3°C y 9.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 978mm.
	Semiárido cálido	3.1	
	Semicálido semihúmedo	69.8	
	Templado subhúmedo	0.9	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.3	
	Mínima promedio	9.4	
	Media anual	19.1	
Precipitación (mm)	Media anual	978	
Geología (%)	Extrusiva ácida	48.9	La roca predominante es la extrusiva ácida (48.9%) se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 65% de dióxido de silicio.
	Basalto	32.0	
	Extrusiva básica	5.9	
	Toba	5.5	
	Intrusiva intermedia	2.3	
	Otros	5.3	
	Regosol	42.6	

Tipo de suelo (%)	Feozem	20.4	El suelo predominante es el regosol (42.6%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Cambisol	13.6	
	Vertisol	7.4	
	Litosol	7.1	
	Otros	8.9	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	13.1	El bosque (49.2%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.1	
	Bosque	49.2	
	Pastizal	13.7	
	Selva	24.0	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 49.2% de su superficie, seguida de selva con 24.0%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.1% del territorio total (ver mapa 2).

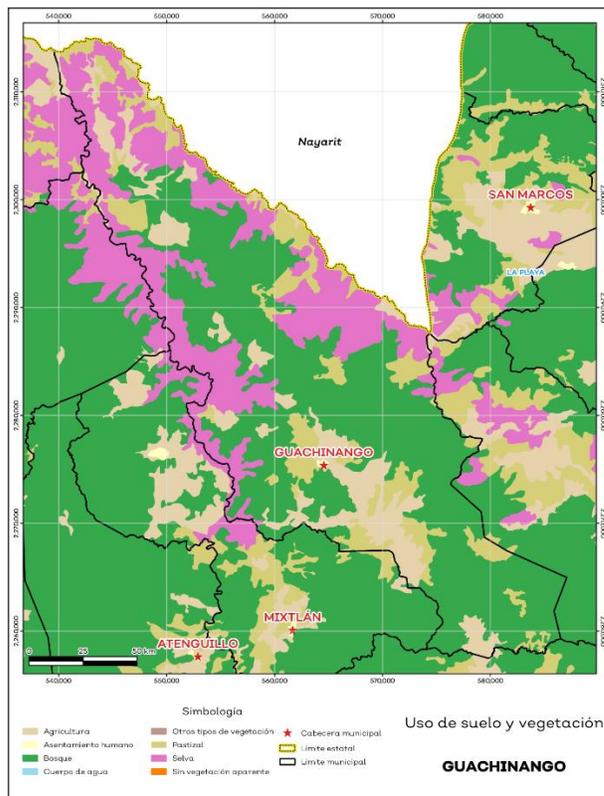
La superficie arbórea municipal representa el 33.8% de los cuales el 31.5% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 2.3% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal.

Tabla 2 Cobertura Arbórea

Guachinango, Jalisco		
Cobertura	Canti- dad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	28.4	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de tás-cate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, ve- getación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Me- diana	3.1	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	1.3	
Secundaria Arbórea Me- diana	1.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	33.8	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

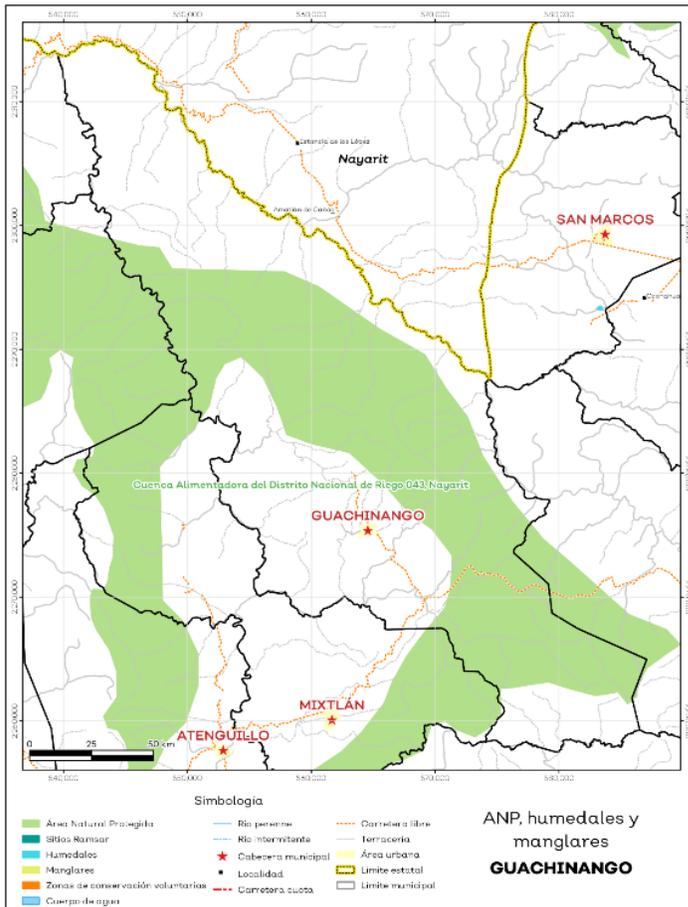
Áreas naturales protegidas y humedales

Guachinango alberga 1 área natural protegida con una superficie de 42,572.38 hectáreas (ha) lo que representa el 45.5% de todo el territorio municipal.

Tabla 3 ANP y humedales

Guachinango, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	45.5	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015



Mapa 3. ANP y humedales

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino la cual representa el 24.3% municipal, y es catalogada con el rango alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.84 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.96, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas.

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica

Guachinango, Jalisco		
Índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.84	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.96	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.79	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
Índice	%	Cobertura
Dominancia	24.3	Vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

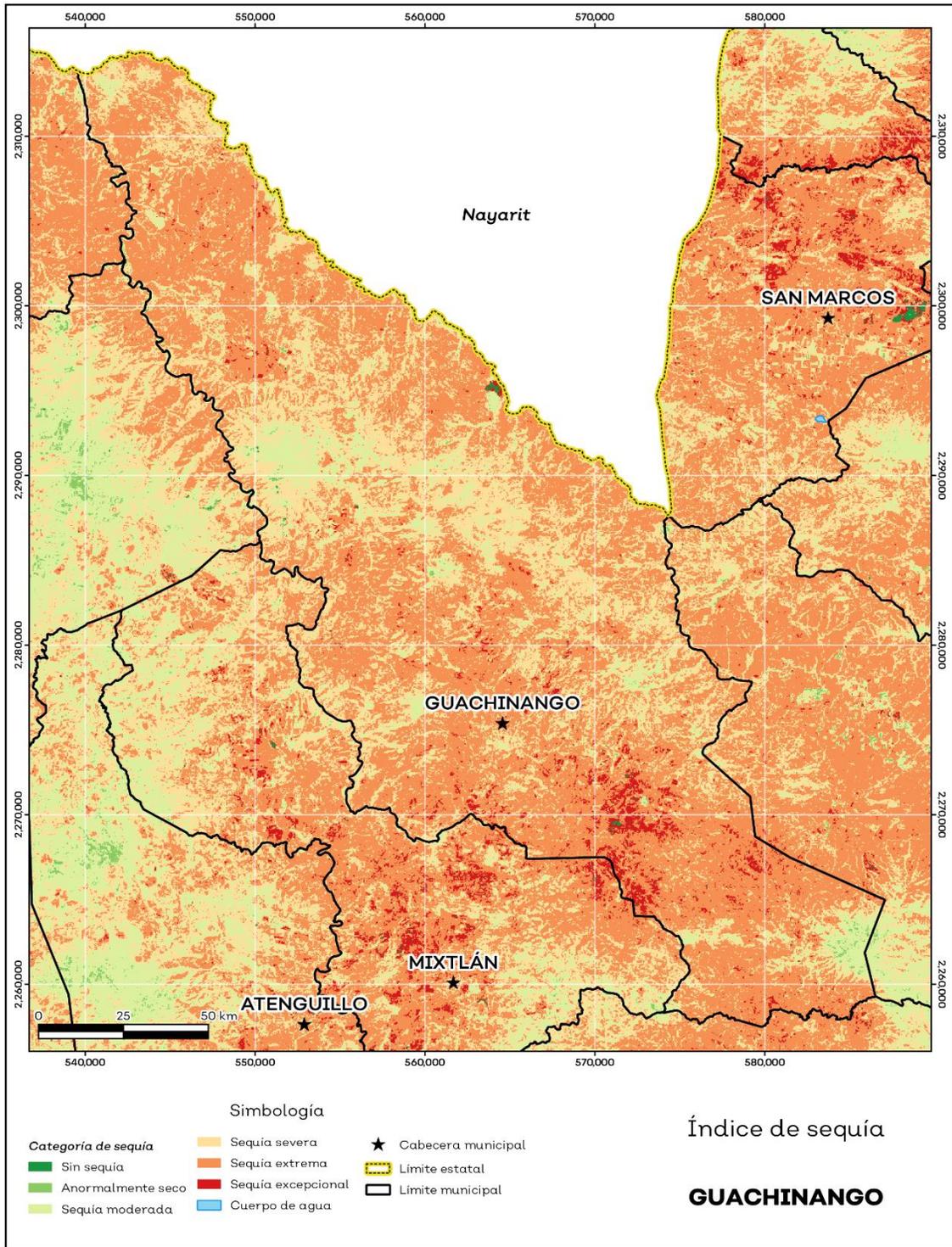
De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 99.5% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía

Guachinango, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.1	0.1	
Anormalmente seco	0.4	0.3	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	6.3	9.2	
Sequía verdadera	15.4	31.1	
Sequía extrema	72.5	56.8	
Sequía excepcional	5.3	2.5	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Precipitación

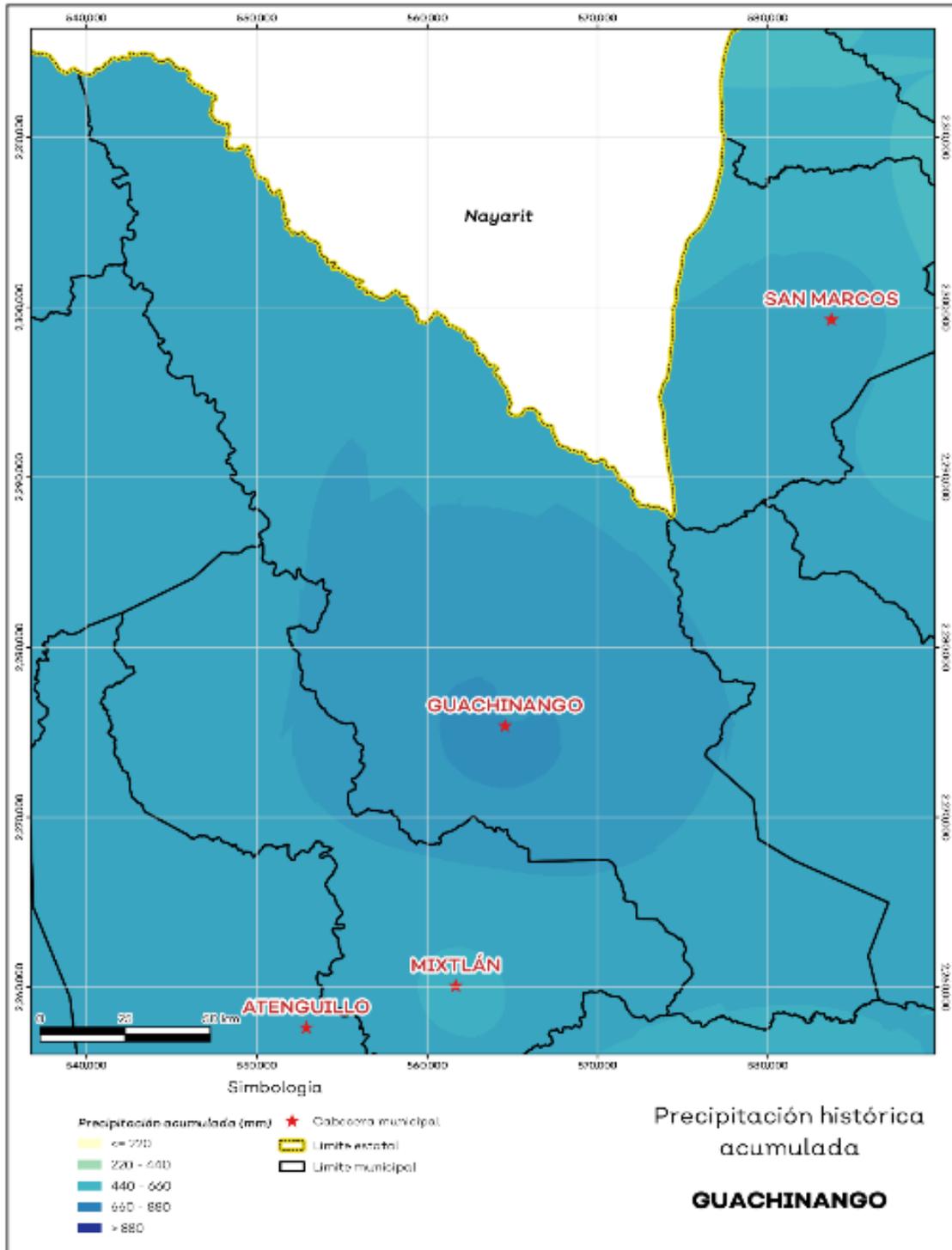
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Guachinango tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 661.00 mm; la media del mes de enero es de 31.72 mm, la mínima de 29.87 mm y la máxima de 38.00 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 92.39 mm, la mínima de 87.00 mm y máxima de 99.99 mm.

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada

Guachinango, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	31.72	29.87	38.00	
Febrero	33.64	31.22	42.00	
Marzo	43.24	38.89	59.00	
Abril	48.21	43.33	66.00	
Mayo	56.50	50.98	75.00	
Junio	85.51	80.12	99.00	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	92.39	87.00	99.99	
Agosto	81.43	71.00	86.29	
Septiembre	71.97	65.00	75.99	
Octubre	47.58	45.90	51.00	
Noviembre	24.72	10.00	31.00	
Diciembre	29.05	27.76	34.00	
Acumulada	661.00	599.29	756.97	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 5 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea.

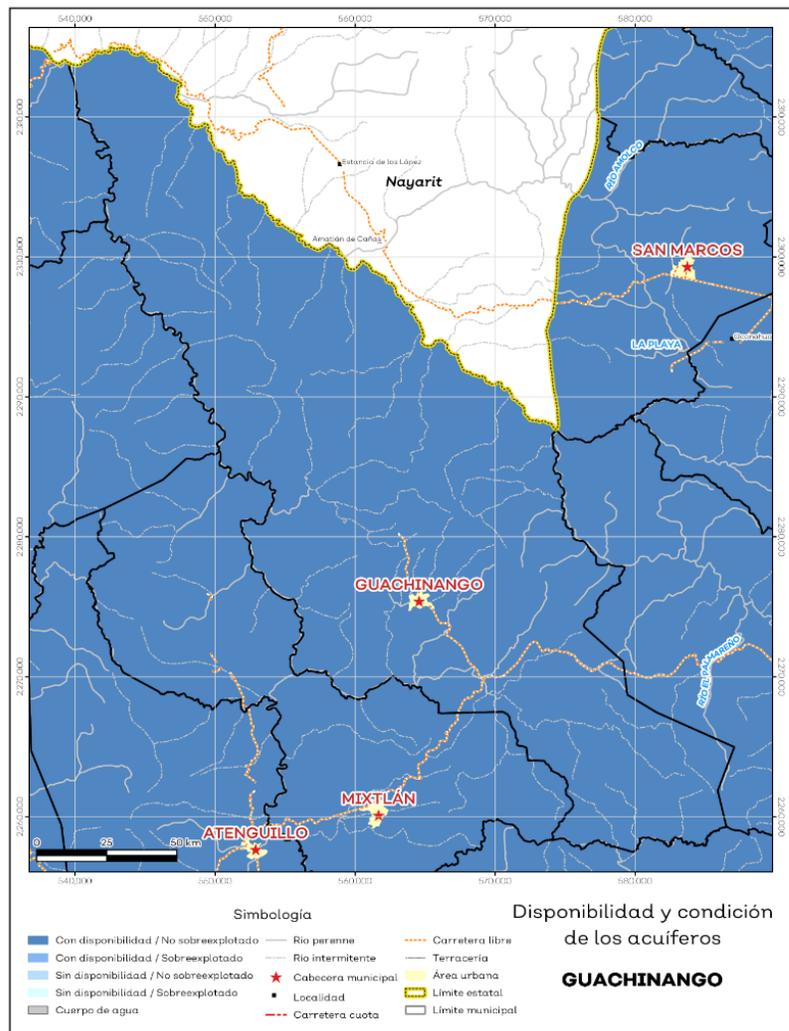
Tabla 7 Acuíferos

Guachinango, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 6. Acuíferos

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021



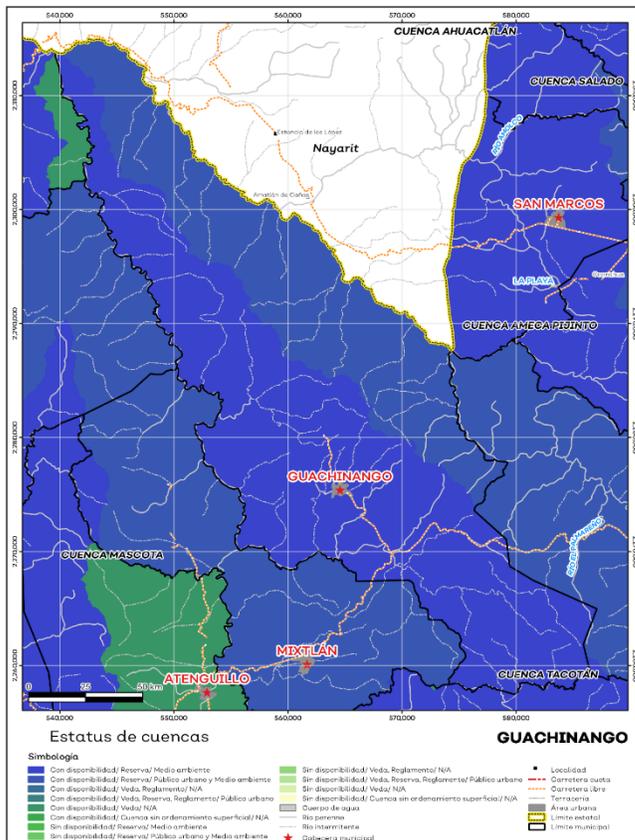
El territorio municipal está dentro de las cuencas Ameca Pijinto, Aten- guillo, Tacotán de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial.

Tabla 8 Cuencas

Guachinango, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	

Tipos de Ordenamiento	Cantidad %	
Reserva	100.0	
Veda	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y regla- mento	0.0	
Cuenca sin ordena- miento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021



Mapa 7. Cuencas

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Erosión potencial

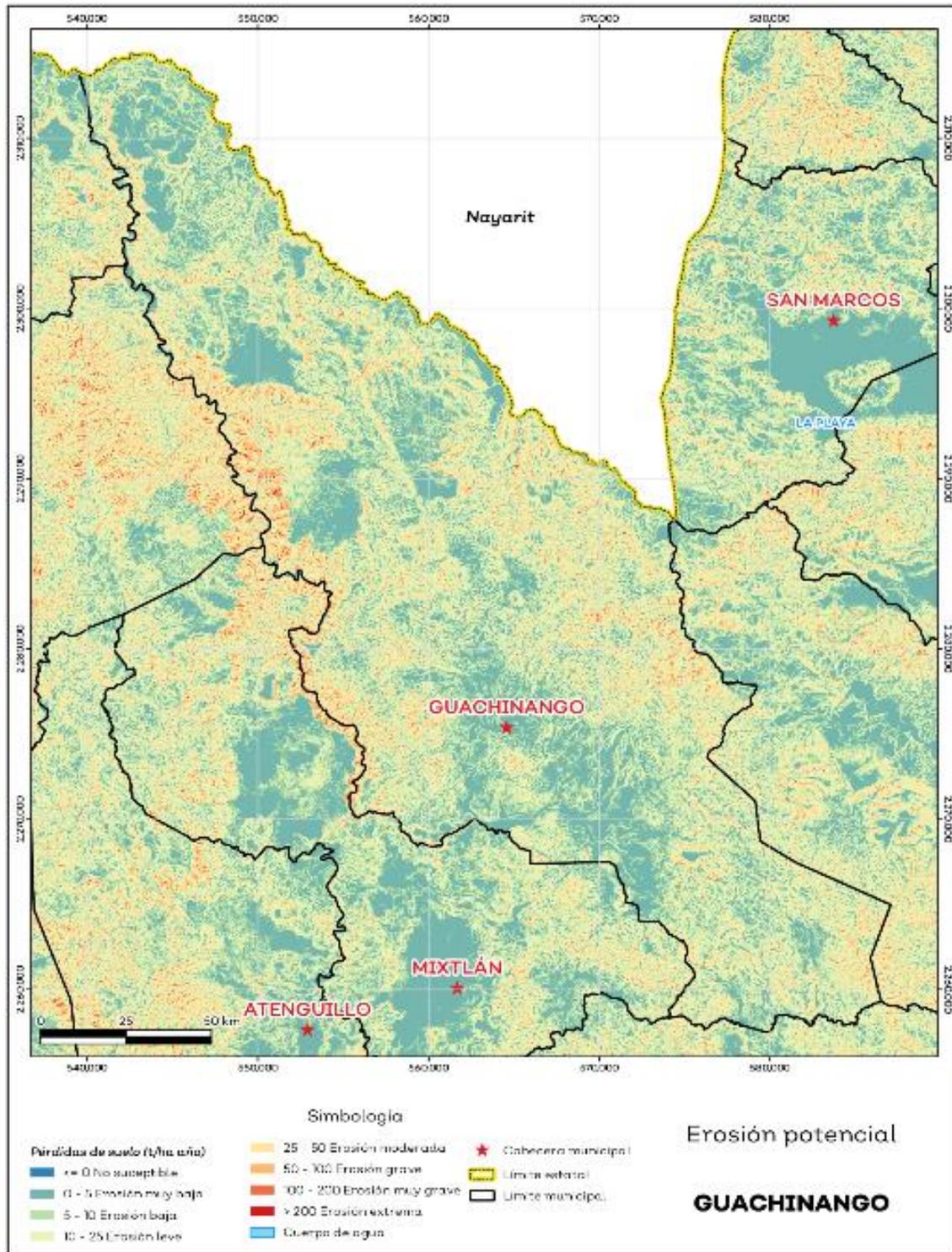
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 - 25 t/ha.año catalogadas como erosión leve.

Tabla 9 Erosión potencial

Guachinango, Jalisco				
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios	
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0		
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	27.4		
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	15.0		
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	36.8	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	17.0		
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	3.0		
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.6		
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1		

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 20 escuelas, seguido de 16 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 9.

Tabla 10 Infraestructura

Guachinango, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	29.1	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	208.1	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	6		
Escuela	20		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	16		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	1		
Mercado	0		
Plaza	8		
Pozo	0		
Tanque de Agua	0		
Templo	9		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Aspectos Demográficos

El municipio de Guachinango pertenece a la Región Costa Sierra Occidental, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 4,199 personas; 51.3 por ciento hombres y 48.7 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 1.2 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 0.36 por ciento en cinco años.

Tabla 11 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guachinango, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
038	Guachinango	4,184	4,199	100%	2,154	2,045

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 52 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 22 de una. La localidad de Guachinango es la más poblada con 2,124 personas, y representa el 50.6% de la población; le siguen La Ciénega de los Ahumadacon el 6.4%, Llano Grande con el 5.8%, Amajaquillo con el 5.2% y El Ranchito con el 4.1% del total municipal.

Tabla 12 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guachinango, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0038	Guachinango	4,323	4,199	100.0	2,154	2,045
0001	Guachinango	1,847	2,124	50.6	1,058	1,066
0016	La Ciénega de los Ahumada	245	267	6.4	139	128
0045	Llano Grande	254	242	5.8	139	103

Tabla 12 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guachinango, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0121	Amajaquillo	283	219	5.2	103	116
0061	El Ranchito	194	173	4.1	91	82

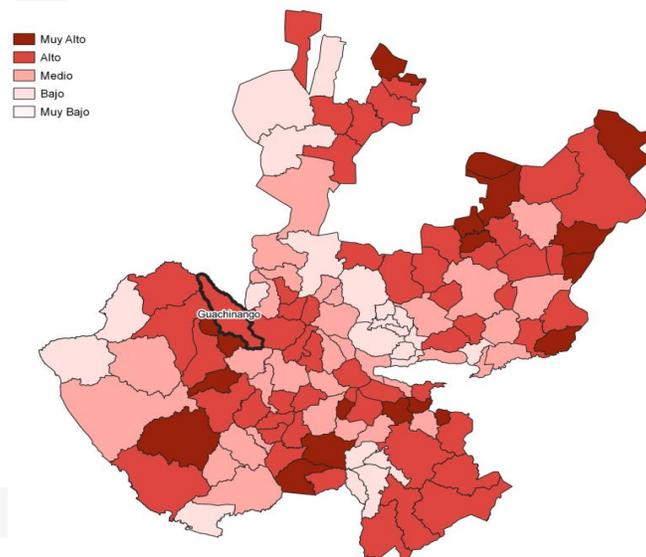
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo con el índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 9 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Guachinango el 18.01 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.53 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.09 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.95 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Tabla 13 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guachinango, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.3725
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de viviendas	816
% Viviendas que reciben remesas	18.01
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.53
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.09
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.95
Lugar que ocupa en el contexto estatal	27
Lugar que ocupa en el contexto nacional	264

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que, en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Guachinango ocupaba el lugar 7 con grado muy alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 28.1 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 14.38%, mientras que el 9.06% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.99% migrantes de retorno.

Tabla 14 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guachinango, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.59475
Grado de intensidad migratoria	muy alto
Total, de hogares	1 203
% Hogares que reciben remesas	28.1
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	14.38
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	9.06
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.99
Lugar que ocupa en el contexto estatal	7

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de

medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 15 Pobreza Multidimensional

Guachinango, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	44.1	44.3	1,871	1,869	1.9	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	38.5	37.3	1,632	1,572	1.7	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.6	7.0	239	297	3.3	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	46.1	45.7	1,956	1,926	1.6	1.7
Población vulnerable por ingresos	1.5	1.8	65	74		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	8.3	8.3	353	349		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	90.2	90.0	3,828	3,795	1.8	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	17.1	18.5	726	781	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						

Tabla 15 Pobreza Multidimensional

Guachinango, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Rezago educativo	26.4	25.1	1,120	1,061	2.3	2.4
Acceso a los servicios de salud	9.9	28.5	418	1,201	2.5	2.5
Acceso a la seguridad social	75.4	77.8	3,199	3,282	1.8	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	7.1	6.6	302	278	3.0	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	27.5	18.5	1,167	780	2.7	2.9
Acceso a la alimentación	12.8	7.4	543	311	2.8	3.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.9	21.1	845	892	2.0	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	45.6	46.1	1,936	1,943	1.9	2.1

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

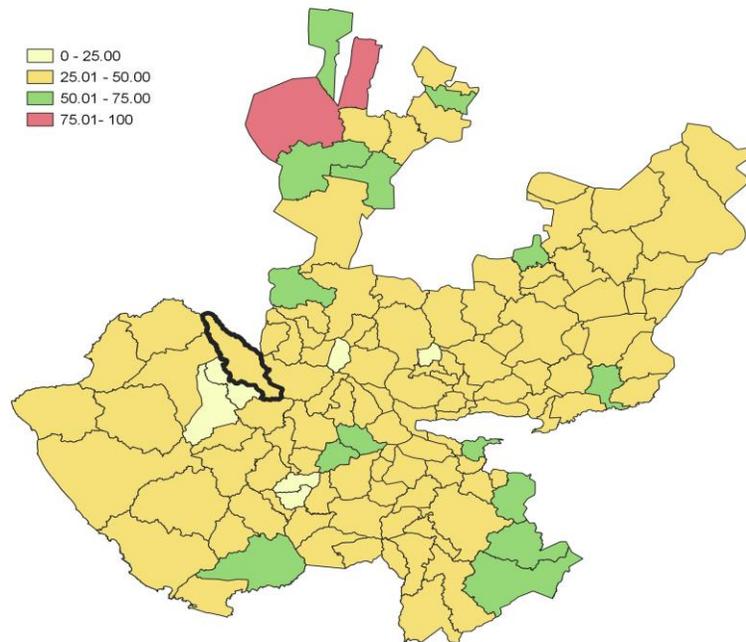
En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Guachinango el 44.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 1,869 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 45.7 por ciento (1,926 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 1.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 8.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 7 por ciento de la población de Guachinango presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 5.6 por ciento, es decir, 239 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 37.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (1,572 personas) y para 2015 su porcentaje 38.5 por ciento, en datos absolutos 1,632 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 77.8 por ciento, que en términos relativos se trata de 3,282 habitantes. El que menos

porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 6.6 por ciento.

Mapa 10 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



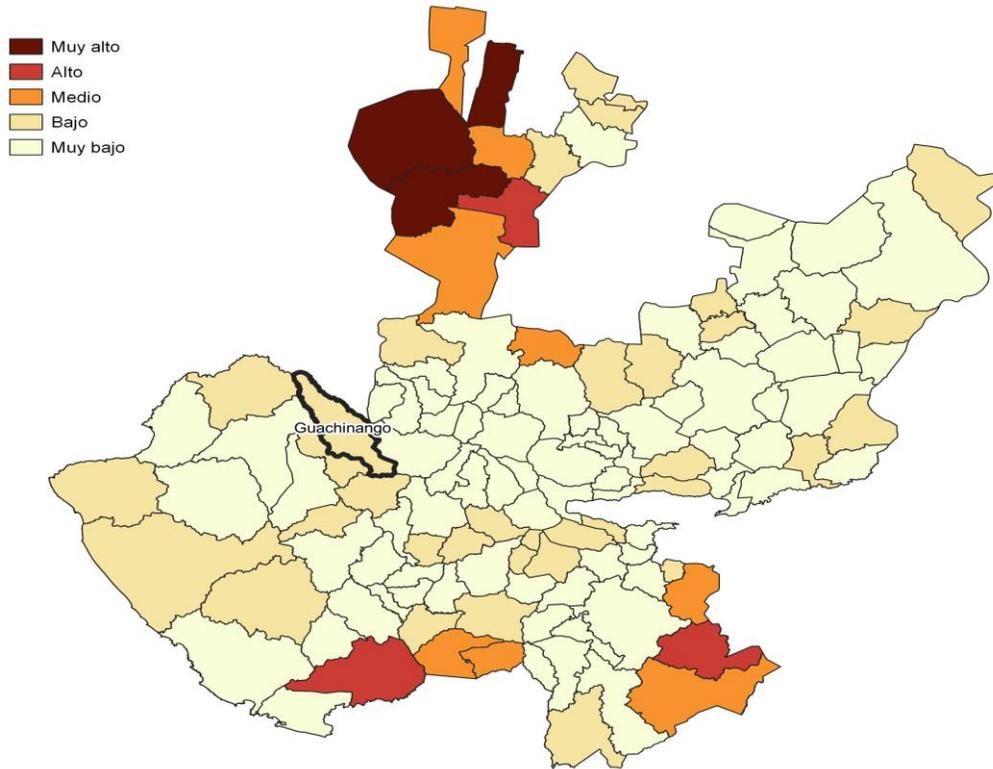
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Guachinango cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación

básica es de 42.35 por ciento, y que el 65.4 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 11 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación bajo. En particular se ve que La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (55.1%), mientras que El Ranchito presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (13.1%), Guachinango tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (32.4%) y analfabeta con 5.3%.

Tabla 16 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guachinango, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
038	Guachinango	Bajo	7.5	42.3	100	65.4	
1	Guachinango	Muy bajo	5.3	32.4			3.3
16	La Ciénega de los Ahumada	Bajo	10.7	55.1			21.7
45	Llano Grande	Bajo	11.7	40.4			11.6
121	Amajaquillo	Muy bajo	8.1	46.5			1.8
61	El Ranchito	Bajo	13.1	43.2			12.7

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 23.6%; del mismo modo la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 2.2%; por otra parte, la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 4.5%; a su vez la localidad de El Ranchito tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 4.6%; finalmente, la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 21.7%.

Tabla 17 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guachinango, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
038	Guachinango	Bajo	3.7	1.4	1.3	16.4	2.1
1	Guachinango	Muy bajo	0.2	0.3	0.0	20.0	0.4
16	La Ciénega de los Ahumada	Bajo	23.6	2.2	4.5	32.2	3.4
45	Llano Grande	Bajo	6.6	0.0	1.6	43.0	0.0
121	Amajaquillo	Muy bajo	2.7	0.0	3.2	24.2	3.6
61	El Rancho	Bajo	2.3	0.0	0.0	24.9	4.6

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Aspectos Demográficos

El municipio de Guachinango pertenece a la Región Costa Sierra Occidental, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 4,199 personas; 51.3 por ciento hombres y 48.7 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 1.2 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 0.36 por ciento en cinco años.

Tabla 18 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guachinango, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
038	Guachinango	4,184	4,199	100%	2,154	2,045

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 52 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 22 de una. La localidad de Guachinango es la más poblada con 2,124 personas, y representa el 50.6% de la población; le siguen La Ciénega de los Ahumada con el 6.4%, Llano Grande con el 5.8%, Amajaquillo con el 5.2% y El Ranchito con el 4.1% del total municipal.

Tabla 19 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guachinango, Jalisco						
Clave Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020				
		To- tal	Porcentaje municipio	en el	Hom- bres	Muje- res
0038 Guachinango	4,323	4,199	100.0		2,154	2,045
0001 Guachinango	1,847	2,124	50.6		1,058	1,066
0016 La Ciénega de los Ahumada	245	267	6.4		139	128
0045 Llano Grande	254	242	5.8		139	103
0121 Amajaquillo	283	219	5.2		103	116
0061 El Ranchito	194	173	4.1		91	82

Tabla 19 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Guachinango, Jalisco					
ClaveMunicipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
		To- tal	Porcentaje municipio	en elHom- bres	Muje- res

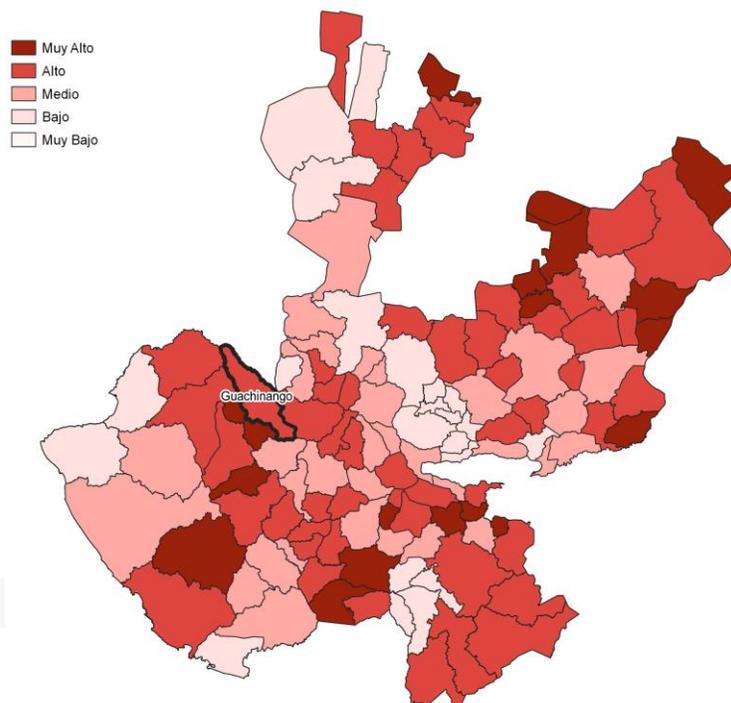
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo con el índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 12 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Guachinango el 18.01 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.53 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.09 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.95 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Tabla 20 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guachinango, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.3725
Grado de intensidad migratoria	alto
Total de viviendas	816
% Viviendas que reciben remesas	18.01
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.53
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.09
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.95
Lugar que ocupa en el contexto estatal	27
Lugar que ocupa en el contexto nacional	264

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que, en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Guachinango ocupaba el lugar 7 con grado muy alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 28.1 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 14.38%, mientras que el 9.06% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.99% migrantes de retorno.

Tabla 21 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guachinango, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	2.59475
Grado de intensidad migratoria	muy alto
Total, de hogares	1 203
% Hogares que reciben remesas	28.1
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	14.38
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	9.06
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.99
Lugar que ocupa en el contexto estatal	7

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables

y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 22 Pobreza Multidimensional

Guachinango, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	44.1	44.3	1,871	1,869	1.9	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	38.5	37.3	1,632	1,572	1.7	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.6	7.0	239	297	3.3	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	46.1	45.7	1,956	1,926	1.6	1.7
Población vulnerable por ingresos	1.5	1.8	65	74		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	8.3	8.3	353	349		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	90.2	90.0	3,828	3,795	1.8	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	17.1	18.5	726	781	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	26.4	25.1	1,120	1,061	2.3	2.4
Acceso a los servicios de salud	9.9	28.5	418	1,201	2.5	2.5
Acceso a la seguridad social	75.4	77.8	3,199	3,282	1.8	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	7.1	6.6	302	278	3.0	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	27.5	18.5	1,167	780	2.7	2.9
Acceso a la alimentación	12.8	7.4	543	311	2.8	3.1

Tabla 22 Pobreza Multidimensional

Guachinango, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.9	21.1	845	892	2.0	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	45.6	46.1	1,936	1,943	1.9	2.1

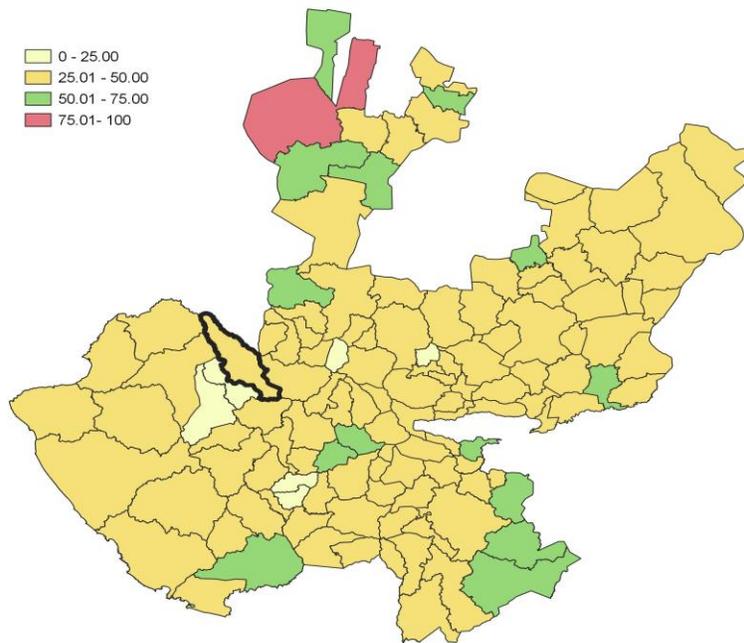
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 22 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Guachinango el 44.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 1,869 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 45.7 por ciento (1,926 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 1.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 8.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 7 por ciento de la población de Guachinango presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 5.6 por ciento, es decir, 239 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 37.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (1,572 personas) y para 2015 su porcentaje 38.5 por ciento, en datos absolutos 1,632 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 77.8 por ciento, que en términos relativos se trata de 3,282 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 6.6 por ciento.

Mapa 13 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

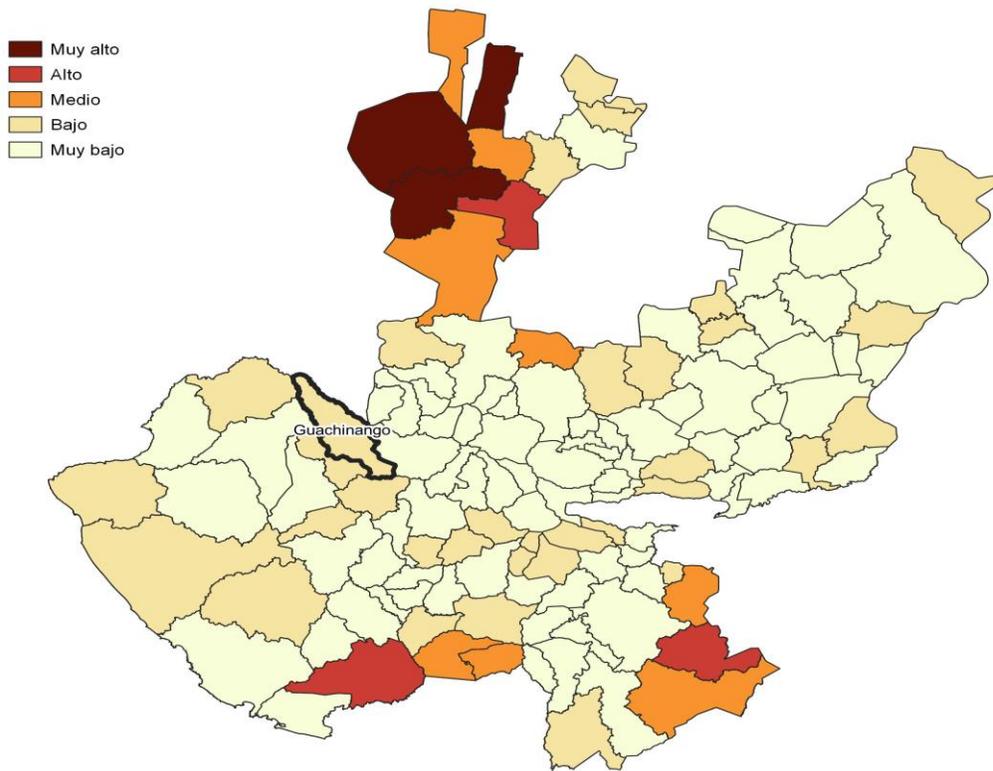


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Guachinango cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 42.35 por ciento, y que el 65.4 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 14 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación bajo. En particular se ve que La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (55.1%), mientras que El Ranchito presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (13.1%), Guachinango tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (32.4%) y analfabeta con 5.3% .

Tabla 24 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guachinango, 2020						
Municipio / Localidad	Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población o localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre					
Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
038	Guachinango	Bajo	7.5	42.3	100	65.4
1	Guachinango	Muy bajo	5.3	32.4		3.3

Tabla 24 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guachinango, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
16	La Ciénega de los Ahumada	Bajo	10.7	55.1			21.7
45	Llano Grande	Bajo	11.7	40.4			11.6
121	Amajaquillo	Muy bajo	8.1	46.5			1.8
61	El Ranchito	Bajo	13.1	43.2			12.7

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 23.6%; del mismo modo la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 2.2%; por otra parte, la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 4.5%; a su vez la localidad de El Ranchito tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 4.6%; finalmente, la localidad de La Ciénega de los Ahumada tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 21.7%.

Tabla 25 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guachinango, 2010							
Municipio / Localidad	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares sin disponibilidad de agua en tubería*	**Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	de% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
038	Guachinango	Bajo	3.7	1.4	1.3	16.4	2.1
1	Guachinango	Muy bajo	0.2	0.3	0.0	20.0	0.4
16	La Ciénega de los Ahuamada	Bajo	23.6	2.2	4.5	32.2	3.4
45	Llano Grande	Bajo	6.6	0.0	1.6	43.0	0.0
121	Amajaquillo	Muy bajo	2.7	0.0	3.2	24.2	3.6
61	El Ranchito	Bajo	2.3	0.0	0.0	24.9	4.6

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Guachinango en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 25 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 75, con el 38.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 27 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 26 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Guachinango									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza 2015		Intensidad Migratoria 2010		Lugar
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
012	Atenguillo	4,176	Muy Bajo	78	25.3	2.5	122	Alto	44
020	Cabo Corrientes	10,940	Bajo	16	40.3	6.3	63	Bajo	125

Tabla 26 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Guachinango									
ClaveMunicipio	Población	Marginación 2020		Pobreza 2015		Multidimensional Intensidad 2010		Migratoria	
		Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar	
038	Guachinango	4,199	Bajo	25	38.5	5.6	75	Alto	27
058	Mascota	14,451	Muy Bajo	98	41.4	2.6	79	Alto	55
062	Mixtlán	3,638	Bajo	41	41.6	5.9	60	Muy Alto	13
067	Puerto Vallarta	291,839	Muy Bajo	120	24.8	1.6	123	Bajo	120
080	San Sebastián del Oeste	5,086	Bajo	21	49.0	8.2	25	Alto	50
084	Talpa de Allende	14,997	Muy Bajo	59	53.5	8.1	18	Medio	95

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 20 escuelas, seguido de 16 instalaciones deportivas o de recreación y templos con 9.

Guachinango, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	29.1	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Costa-Sierra Occidental, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	208.1	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	6		
Escuela	20		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	16		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	1		
Mercado	0		
Plaza	8		
Pozo	0		
Tanque de Agua	0		
Templo	9		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Economía

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Guachinango cuenta con 152 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios, siendo este el 49.34% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 110 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas Guachinango, 2021 / Mayo

Posición en el ranking

Municipio	Estatad	Regional
Guachinango	110	6

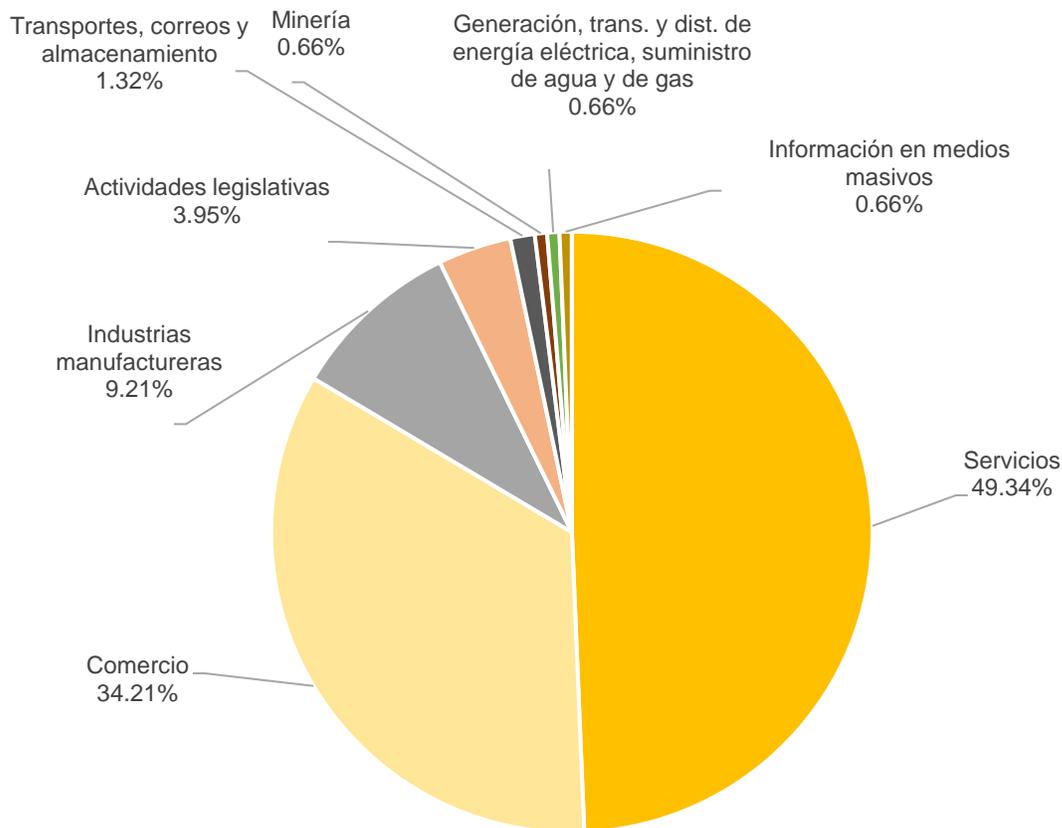


Tabla 28 Composición de las empresas

Guachinango, mayo 2021. (Unidades económicas)								
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Servicios	66	6	3	0	0	0	0	75
Comercio	49	3	0	0	0	0	0	52
Industrias manufactureras	13	1	0	0	0	0	0	14
Actividades legislativas	4	0	1	0	1	0	0	6
Transportes, correos y almacenamiento	1	1	0	0	0	0	0	2
Minería	1	0	0	0	0	0	0	1
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	1	0	0	0	0	0	0	1
Información en medios masivos	1	0	0	0	0	0	0	1
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	136	11	4	0	1	0	0	152

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENU.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Guachinango, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho, que generaron en conjunto el 51.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de Servicios personales, que concentró el 2.4% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de 193 mil pesos en 2014 a 673 mil pesos en 2019, representado un incremento de 248.3% durante el periodo.

Tabla 29. Subsector con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

Guachinango, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	15,677	6,581	23.9%	-58.0%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	6,840	4,790	17.4%	-30.0%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho		2,893	10.5%	
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	2,303	2,265	8.2%	-1.6%
Industria alimentaria	1,796	1,151	4.2%	-35.9%
Servicios personales	193	673	2.4%	248.3%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	3,872	589	2.1%	-84.8%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	1,558	538	2.0%	-65.5%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados		498	1.8%	
Servicios de alojamiento temporal	270	299	1.1%	10.7%
Fabricación de productos metálicos		196	0.7%	
Otros	6,726	7,102	25.8%	5.6%
Total	39,235	27,575	100.0%	-29.7%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 153 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Guachinango un incremento anual de 2 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento del registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en la *ganadería*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Guachinango fueron los

servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.), ya que en julio de 2021 registró un total de 79 trabajadores concentrando el 51.63% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *ganadería*, que para julio de 2021 registró 67 empleos formales que representan el 43.79% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 30 Trabajadores asegurados

Guachinango, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	74	64	64	73	81	81	83	79	-4	51.63%
Ganadería	1	17	47	65	58	64	62	67	5	43.79%
Compraventa de artículos para el hogar						1		2	2	1.31%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco								1	1	0.65%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	3	3	1	1	1	1	1	1	0	0.65%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal								1	1	0.65%
Extracción y beneficio de minerales metálicos		77	60	25				1	1	0.65%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas					5	1	2	1	-1	0.65%
Agricultura						1	1		-1	0.00%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	7	6	2							
Elaboración de bebidas	1	1	2	2	2	2	2		-2	0.00%
Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	3		1							
Servicios personales para el hogar y diversos			1							
Total	89	168	178	166	147	151	151	153	2	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Costa-Sierra Occidental

En julio de 2021, Guachinango se presenta como el quinto municipio, dentro de la región Costa-Sierra Occidental, con mayor número de trabajadores concentrando el 0.21% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Guachinango registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Costa-Sierra Occidental, pasando de 151 asegurados en 2020 a 153 asegurados en 2021, un aumento de 2 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 31 Trabajadores asegurados

Región Costa-Sierra Occidental, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Puerto Vallarta	62,289	63,631	68,148	68,317	74,135	68,359	65,089	70,776	5,687	97.61%
Mascota	503	515	561	552	498	561	535	594	59	0.82%
Talpa de Allende	332	361	366	368	374	424	393	396	3	0.55%
Cabo Corrientes	218	223	184	227	234	271	204	361	157	0.50%
Guachinango	89	168	178	166	147	151	151	153	2	0.21%
San Sebastián del Oeste	27	31	58	49	67	107	71	122	51	0.17%
Atenguillo	69	75	58	60	75	93	70	76	6	0.10%
Mixtlán	24	26	32	31	33	29	38	33	-5	0.05%
Total	63,551	65,030	69,585	69,770	75,563	69,995	66,551	72,511	5,960	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Educación

La infraestructura educativa del municipio de Guachinango, de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco está integrada por 31 centros educativos; de nivel preescolar 9 atendidos por 11 docentes; 16 primarias atendidas por 33 docentes, 5 secundarias o telesecundarias atendidas por 16 profesores y una escuela de nivel media superior (Colegio de Bachilleres) con 8 docentes (que aún no cuenta con instalaciones propias), en cuanto a la educación de nivel superior aún no existe en nuestro municipio.

El promedio de alumnos por maestro para cada nivel escolar es el siguiente: En preescolar 13 alumnos por maestro, en educación primaria son 15 alumnos por maestro, en educación secundaria es 10 alumnos por maestro y el Colegio de Bachilleres alrededor de 11 alumnos por maestro.

La Secretaría de Educación establece que para que haya una buena recepción de conocimientos y buenas relaciones sociales entre los alumnos, el número de alumnos por maestro debe ser de 25 a 30.

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación con la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El municipio de Guachinango ha registrado un crecimiento desigual en la cobertura, mientras unos niveles registran avances significativos otros lo hacen con menor grado en el caso del nivel correspondiente a primaria se ha conseguido una cobertura del 100%. Actualmente la educación dentro de la cabecera municipal se encuentra con cifras normales y con una cantidad considerable de alumnos y maestros. Pero es cierto que el rezago educacional sigue siendo un aspecto de suma importancia en las localidades pertenecientes a este municipio.

Tabla 32 Desglose de Necesidades Escuelas Municipio de Guachinango, Jalisco

Escuela Secundaria Técnica #106 Clave Escolar 14DST0106E	Escuela Primaria Urbana #433 José María Mercado Clave Escolar 14EPR0358W
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de Proyección • Plumones de Pintaron • Grupo de ofimática; 18 computadoras • Gel Antibacterial • Material de Limpieza • Material de Oficina • Director • Una Secretaria • Equipo de Sonido • Faltantes de Maestros: • 1° y 2° sin maestro de tecnologías (16 horas) y ciencias (8 Horas) • Faltante de maestro de Artes (3 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas Estructurales emergentes (Principal Necesidad). • Material de Limpieza. • Hojas tamaño carta. • Material de Oficina. • Gel antibacterial. • Bomba Hidroneumática para presión de agua en baños. • Equipamiento de cocina para el comedor. • Maestro para el grupo de 5°. • Techumbre de usos múltiples. • Rehabilitación de Barda perimetral. • Rehabilitación de pisos de cancha de basquetbol.
Escuela Primaria Urbana #434 Leona Vicario Clave Escolar 14EPR0365F	Jardín de niños José María Mercado Guachinango Clave Escolar 14DJN0257I
<p>Material de Limpieza Domo de Usos Múltiples Remodelación Material de Limpieza 2 cajas de hojas tamaño carta Material de Oficina 1 impresora Pintura</p>	<p>Material de Limpieza Material de Oficina Hojas Blancas tamaño carta Marcadores base agua Carpetas folder Hojas de color 4 Engrapadoras 1 impresora multifuncional 3 Escritorios para maestros 3 Sillas para maestros Pintura</p>
Jardín de niños No. 443 "Miguel Arreola Cortes" Clave Escolar 14EJN087IV	Escuela Primaria Rural Pánico #126 Gregorio Torres Quintero Clave Escolar 14EPR0383V
<p>Barda Perimetral Material de Limpieza Pintura Rehabilitación de Banqueta Rehabilitación de electrificación Material de Oficina 1 Archivero 1 Computadora 1 Impresora 1 Escritorio de Maestro 1 Silla de Maestro Gel Antibacterial. Material didáctico.</p>	<p>Material de Limpieza Material de Oficina Gel antibacterial Pintura.</p>

<p>Escuela Primaria Rural La Ciénega de los Ahumadas #83 Vicente Guerrero Clave Escolar 14EPR0375M</p>	<p>Escuela Primaria Rural Federal de Santa Isabel de Quililla Cuauhtémoc Clave Escolar 14DPR0212C</p>
<p>Problema con Maestra. Material de limpieza. Material de Oficina. Gel antibacterial. Pintura</p>	<p>Rehabilitación de Techo de Biblioteca. Rehabilitación de Techo de casa del maestro. Material de Limpieza. Material de Oficina. Hojas tamaño carta. Marcadores para pintaron. 1 Computadora. Gel antibacterial Pintura Puerta de Ingreso a Escuela Rehabilitación de un baño</p>
<p>Escuela Primaria Federal Redención y Progreso La Estanzuela Clave Escolar 14DPR0287T</p>	<p>Escuela Telesecundaria Llano Grande Clave del Centro Escolar 14DTV0386S</p>
<p>Pintura Material de Limpieza Rehabilitación de sanitarios Rehabilitación de instalaciones eléctricas Rehabilitación de cancha de usos múltiples Gel antibacterial Hojas tamaño carta Material de Oficina 1 computadora 1 impresora Escritorio Silla para maestro</p>	<p>Apoyo para arreglo de los baños. Chapas para puertas Lámparas para salones y el exterior Material de Limpieza Material deportivo.</p>
<p>Escuela Telesecundaria Amajaquillo 14DTV0552Z</p>	<p>Escuela Primaria Federal Jaime Nuno "El Ranchito" Clave Escolar 14DPR3287N</p>
<p>Cerco Perimetral Rehabilitación de techo Rehabilitación de pila de tinacos (teja, recubrimiento de cemento y enjarre de pilas) Rehabilitación de Baños. Gel Anti bacterial Material de Limpieza.</p>	<p>Material de Limpieza. 1 Docente. Enjarre de un aula de adobe. Pintura. Material de Oficina. Computadora. Impresora. Gel antibacterial. 2 Escritorios 2 sillas para maestros • 2 archivero.</p>
<p>Escuela Primaria Federal Manuel López Cottle "La Fundición del Rebaje" Clave Escolar 14DPR0286U</p>	<p>Escuela Primaria Federal Niño Campesino Amajaquillo Clave Escolar 14DPR1609S</p>
<p>Pintura Computadora Impresora Material de limpieza Material de oficina Gel antibacterial. 2 Escritorios 2 sillas para maestros 2 archivero. 4 Mesas binarias para alumnos. 8 sillas para alumnos.</p>	<p>Cemento en Patio. Rehabilitar casa del maestro Pintura. Computadora Impresora Material de limpieza Material de oficina Gel antibacterial 2 Escritorios 2 sillas para maestros 2 archivero.</p>

<p>Escuela Primaria Federal “Vicente Guerrero” Llano Grande Clave Escolar 14DPR2194R</p>	<p>Escuela Primaria Federal “Juan Escutia” Los Toriles Clave Escolar 14DPR0215Z</p>
<p>Pintura Material de Limpieza Material de Oficina Gel Antibacterial 2 Escritorios 2 sillas para maestros • 2 archivero.</p>	<p>Pintura. Computadora Impresora Material de limpieza Material de oficina Gel antibacterial 2 Escritorios 2 sillas para maestros 2 archivero.</p>
<p>Escuela Primaria Federal “5 de febrero” El Tablillo Clave Escolar 14DPR0213B</p>	
<p>Pintura. Computadora Impresora Material de limpieza Material de oficina Gel antibacterial 2 Escritorios 2 sillas para maestros 2 archivero.</p>	

Fuente: Levantamiento en escuelas del Municipio de Guachinango, Jalisco. Abril 2022

Salud

El sector salud es uno de los principales pilares para una sociedad en equilibrio, tanto que los servicios escasos o desiguales pueden provocar un problema grave que desencadena una ola de marginación en la sociedad.

Más allá de ello, la salud constituye un bien público de vital importancia, pues es determinante del bienestar de una sociedad en su conjunto, constituyéndose junto con la educación, en una capacidad básica para la productividad, el crecimiento económico y el desarrollo humano. En cualquier ámbito, ya sea privado o público, la inversión en salud se traduce en bienestar social y reducción de la pobreza y la desigualdad

Dentro del municipio de Guachinango, Jalisco una determinada población es identificada por su condición de derechohabiente a los servicios de salud, para 2010 la población fue de un total de 4,323 personas con derechohabiente; sin derechohabiente de servicios de salud 990 personas.

Tabla 33 distribución de población de acuerdo con el índice de derechohabiente a servicios de salud

Población Derechohabiente A Servicios De Salud 2010.			
IMSS	242 personas	PEMEX, Defensa o Marina	2 personas
ISSTE	107 personas	SEGURO POPULAR	2,934 personas
INSTITUCIÓN PRIVADA	16 personas	OTRA INSTITUCIÓN	42 personas

Fuente: IIEGS al Población Derechohabiente

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud en lo que va del año 2022 se compone por dos centros de salud, quince casas de salud, una unidad móvil y una unidad de caravana en funcionamiento dentro del municipio brindando un servicio para cada uno de sus habitantes.

Tabla 34 Infraestructura en salud

Infraestructura en Materia de Salud Guachinango 2021-2022			
CENTROS DE SALUD	CASAS DE SALUD	UNIDADES MOVILES	UNIDADES DE CARAVANA
2	16	1	1

Dentro del personal médico que brinda una atención a cada uno de los habitantes del municipio como de sus alrededores en un periodo del 2021 hasta la fecha se compone por:

	MEDICOS	ENFERMERAS
SALUBRIDAD (Secretaria de Salud)	5	7
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	1	1
SERVICIOS MEDICOS PRIVADOS	4	2

Cultura

En el aspecto cultural, el Municipio de Guachinango ha sido sobresaliente. Ya en 1583, se menciona que el único clérigo que aprendió náhuatl para catequizar, fue el Cura de las Minas de Guachinango.

Casa de la cultura

La Casa de la Cultura de Guachinango es un local antiguo localizado en el centro del pueblo, construido en el Siglo XIX, y que se ha ido adaptando para tal fin. En ella se encuentra, en la parte superior, el Museo Histórico de Guachinango. Asimismo, cuenta con una Sala de Exposiciones, dirección, patio central, un miniteatro, la biblioteca y un aula para el vestuario y accesorios del Grupo Folklórico Guachinango. En los pocos espacios que tiene se desarrollan los talleres de iniciación artística, como son música, canto, danza y teatro.

El Museo Histórico de Guachinango

El Museo fue proyectado con el fin de plasmar el pasado de Guachinango y dejarlo como patrimonio a las futuras generaciones. Se inauguró el 30 de enero de 1994. Después, en mayo de 2008, se reinauró por segunda vez. Cuenta con objetos que datan desde la época prehispánica, hasta el Siglo XX. Por medio de un guión museográfico se relatan los sucesos más importantes en el devenir histórico de Guachinango, sin olvidar su importancia en la minería. Hay un espacio dedicado a la obra de los escultores Rosa Castillo y Fidencio Castillo.

Los Hijos Ilustres de Guachinango

El pueblo y el gobierno municipal de Guachinango han declarado con la honrosa distinción de “Hijos Ilustres” a veinte personalidades que entregaron su vida al servicio de las causas nobles y que los unió el deseo común de legar a su región y a la sociedad la huella de su laboriosidad, así como su persistencia en el cumplimiento del deber. Ellos

son: Manuel Amaya Ponce (Maestro, Escritor, Médico, Músico, Juez y Político); Paula Arreola Ponce (Maestra); Fidencio Castillo de Santiago (Escultor); Rosa Castillo de Santiago (Escultora); María Mercedes Cortés Robles (Maestra); Bernardino de Santiago González (Músico); María Concepción de Santiago de Díaz Vélez (Maestra y Abogada); José Natividad de Santiago González (Músico); Mario Ángel de Santiago Miranda (Músico); David Hinojosa de Santiago (Maestro); Alberto Langarica Ponce (Ingeniero); José Félix Langarica Langarica (Poeta y Maestro); Lorenzo Langarica Salazar (Benefactor); José del Refugio Langarica Ponce (Sacerdote); José del Refugio Ortiz Ponce (Médico); José María Ponce Rodríguez (Maestro); Pedro A. Ponce de Santiago (Licenciado); María del Rosario Robles Sánchez (Maestra); Salvador Santiago Iglesias (Sacerdote y Literato); y Antonio Sánchez López (Músico).

Guachinango: Diez Cantos en su Honor

Es una compilación de diez hermosas canciones dedicadas a Guachinango y a su santa patrona: la Virgen de la Purificación. Se grabó en el mes de junio del año 2000 y se presentó el día 3 de febrero de 2001. Los diez temas fueron interpretados por: Mario Santiago, Chayo Aguirre, Alfonso Larios, Juan Bosco Caro, Martín Topete, Martín del Campo, Tere de Arco, Francisco Estrada y Felipe Marcial. Los Mariachis que intervinieron musicalmente fueron: el Mariachi Vargas de Tecalitlán, el Mariachi Navidad, el Mariachi Internacional Guadalajara y el Mariachi Autlán del Zarco. Los autores de los temas fueron: Leonor Portilla de Santiago, Jesús Langarica, Rutilio Amaral, Juan Bosco Caro, Martín Topete, Martín del Campo, María del Refugio Dougarell, Francisco Estrada, Antonio Sánchez, Pepe Martínez y Mario Santiago. Los arreglos musicales fueron realizados por: Gustavo A. Santiago, Pepe Martínez y Ernesto Cano. Con las utilidades de este proyecto se apoyó económicamente en la remodelación del presbiterio del templo parroquial.

El Grupo Folklórico Guachinango

Este grupo se fundó el 1º de septiembre de 2002 e hizo su primera presentación el 3 de febrero de 2003 en el marco del Homenaje a Tres Hijos Ilustres de Guachinango. Su primer director fue el Profr. Pablo Ortiz Hernández. Su repertorio incluye estampas de la mayor parte de los Estados del país. En el año 2014 el Grupo Folklórico Guachinango estrenó la “Estampa de Guachinango” convirtiéndose así en el primer municipio de Jalisco en contar con una estampa propia con elementos musicales, coreográficos, escenográficos y de vestuario, con símbolos identitarios del lugar. El Grupo se ha presentado en muchos lugares,

entre ellos el Teatro Degollado en Guadalajara, y ha recibido numerosos reconocimientos.

Tradiciones y costumbres

La tradición que más arraigo tiene en Guachinango son “Las Coronas”. Decir en Guachinango la palabra “Corona” es sinónimo de peregrinación, pero no una manifestación cualquiera en la que desfilan personas. Una “Corona” es una peregrinación muy bien organizada y, sobre todo, llena de religiosidad y respeto. Los que participan en ellas se confiesan, comulgan y entregan ofrendas a Nuestra Señora de la Purificación. Es una auténtica demostración de espiritualidad, devoción y fe. Es la tradición más “vívda” y la más multitudinaria de Guachinango. Las Coronas iniciaron en el año 1915 por el señor Cura don Bibiano M. Mena como resultado de una promesa que hizo a la Virgen por los terribles acontecimientos sucedidos el 27 de mayo de 1914 con la revuelta de Ignacio Soto y sus revolucionarios. Las Coronas parten del lugar llamado “La Flor de Mayo” y, en el trayecto, quienes participan aclaman con cantos, flores, música, cohetes y repiques de campanas a la Madre de Dios.

Cada 3 de mayo, día de la Santa Cruz, se presenta la “Danza de la Conquista” en una pequeña plaza ubicada en la entrada oriente del pueblo y dedicada precisamente a la Santa Cruz. En esta danza participan señores, jóvenes y niños con sus vestuarios característicos de indígenas y españoles. Desde el año 1992, se realizan Altares de Muertos durante los últimos días de octubre y primeros días de noviembre de cada año. Durante los velorios se interpreta “El Alabado” un canto dedicado ahora a los muertos.

Leyendas

La mayor parte de las leyendas que se cuentan en Guachinango tienen relación con la minería. Entre otras: “El tesoro del minero”, “La lluvia de piedras”, “Los espantos de Los Diávalos” y la historia del hombre-leyenda “Don Salomé” quien fue sacado de las entrañas de la mina “El Aguacero” exactamente el día que cumplió 50 años de edad.

Turismo

Turismo Religioso

Guachinango es un municipio que no está excluido de contar con atractivos donde el sector religioso es el principal elemento, en Guachinango se tienen diversas celebridades religiosas que nos caracterizan y nos hacen sobresalir a nivel regional, una de ellas son las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora de la Purificación, se llevan a cabo del día 23 de enero al 2 de febrero de cada año. Anexado a ello, se celebran las CORONAS, una de las tradiciones que se siguen conservando hasta nuestros tiempos y que sin duda ponen en alto el nombre de nuestro pueblo.

Las CORONAS son peregrinaciones que se llevan a cabo en todos los días de las fiestas patronales, donde cada día se tiene un diferente anfitrión de algún sector social de la población, esta tradición dio comienzo en 1914 como resultado de una promesa que hizo el señor cura Bibiano M. Mena a nuestra señora de la purificación, pues el revolucionario Ignacio Soto había quemado al pueblo el día 27 de mayo de 1914 y había amenazado con regresar a destruirlo.

El párroco referido ofreció entonces a la Virgen de la Purificación que, si libraba a la parroquia de otros desmanes inmorales que la soldadesca cometía a las jóvenes, en adelante celebraría su festividad del 2 de febrero, procedido de Solemne Novenario con peregrinaciones, y la virgen se lo concedió.

Así es como se dio origen a ofrecer a la Virgen coronas de flores del 24 de enero al 2 de febrero en las peregrinaciones, iniciándose en grupos de 12 varones y 12 mujeres, D. Ladislao Langarica llevó la primera corona que fue hecha de Laurel y la práctica quedó obligatoria por el voto de 1917 a la Virgen del mismo párroco y pueblo.

Otra de las tradiciones con un pequeño enfoque religioso es la de LOS DANZANTES, donde cada 3 de mayo se presenta en Guachinango una hermosa tradición: la “Danza de la Conquista”. El escenario es una pequeña plaza dedicada a la Santa Cruz y está ubicada a la entrada oriente del pueblo. El tema de esta danza es el encuentro y la única lucha entre los indígenas y españoles, los primeros que se visten de rojo con penachos de plumas: los segundos de color azul con una tejada y listones., es una tradición que comenzó hace más de cien años y que hasta la fecha se conserva.

Ambos usan una sonaja en sus manos. Bailan varios sones con acompañamiento de un violín y realizan bonitas coreografías, tiene un argumento teatral en el cual se retan unos a otros y terminan bailando en sana convivencia

Infraestructura Hotelera

Guachinango cuenta con una infraestructura turística de alojamiento bastante limitada, se cuenta con 4 establecimientos oficiales, son pequeños hoteles que ofrecen diversos servicios y que no cuentan con una categoría, las habitaciones que posee cada hotel son las siguientes:

- Hotel Real de Minas: 20 habitaciones
- Hotel casino “Las Palmas”: 7 habitaciones
- Hotel Plaza: 12
- Hotel estancia los Naranjos: 8

Tomando los datos, nos podemos dar cuenta que falta impulsar el sector de hospedaje en el municipio, esto para poder dar atención a una afluencia de turismo más considerable para lograr un desarrollo exitoso en este sector, por lo tanto, es necesario que en el municipio de Guachinango se genere inversión en infraestructura para ofrecer mejores servicios.

Alimentos y Bebidas

Los servicios de AyB (Alimentos y Bebidas) que se brindan actualmente en el municipio son propios para atender a una buena cantidad de turismo, sin embargo, no es apta para atender a un grupo alto de personas, se cuenta con 20 establecimientos, de los cuales 5 están en categoría de Restaurante y el resto son Fondas o pequeños locales de la misma actividad.

Este sector está en constante aumento, se irá adaptando al crecimiento que se genere a lo largo de los años, ya que hay personas interesadas en seguir invirtiendo para ofrecer este servicio.

Como oferta complementaria, Guachinango forma parte de la Ruta del Peregrino, junto con Ameca, Mixtlán; Talpa de Allende y Mascota. Esta ruta, constituye una de las tradiciones religiosas más significativas de Jalisco, que es, sin duda, la peregrinación que distintos grupos de fieles hacen cada año (desde el mes de marzo hasta Semana Santa) al santuario de la Virgen de Talpa, es recorrido por alrededor

de 3 millones de personas, convirtiéndose en una de las romerías más importantes de Jalisco.

Artesanías y gastronomía

La gastronomía en Guachinango posee productos que son de origen propio y otros que por cuestión regional fueron utilizados y adaptados a las costumbres de cocina del pueblo, por ejemplo;

La birria, que, si bien no es un platillo originalmente de Guachinango pero que fue adaptado a las técnicas de cocina propias de la población, con un leve cambio en algunos de los ingredientes, además este platillo se consume en sus diferentes tipos de carne (borrego, chivo, res, puerco y pollo) y se acostumbra como platillo principal en las fiestas, bodas y celebraciones.

Las “bolitas” son sin duda alguna uno de los productos gastronómicos propios de Guachinango, Caramelos de guayaba preparados de manera artesanal con el ácido de esta fruta y azúcar, cuando se está preparando este rico dulce, desprende un olor exquisito impregnando un perímetro de felicidad.

Otro de los dulces que se fabrican son los “Huesitos” que se elaboran en la mayor parte del municipio y que son dignos de representar a guachinango por el sabor de los ingredientes que acá se consumen.

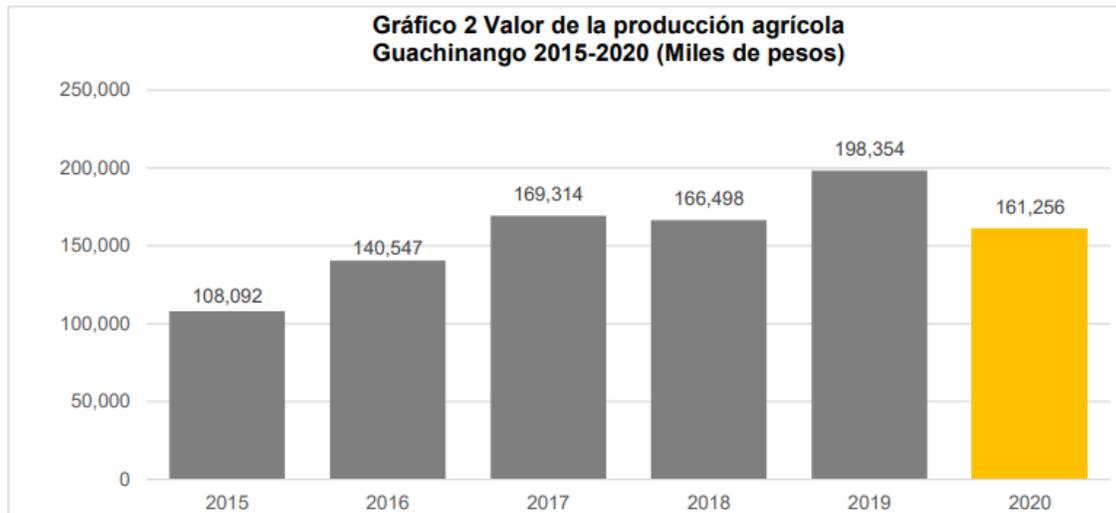
“Los cacomites” son unas cebollitas silvestres que se dan en temporada de lluvias, caracterizan a los Guachinanguenses, a tal grado de darles el curioso “gentilicio” de “Cacomiteros”. Es una orquídea terrestre que se da en estado silvestre en los llanos del municipio durante los meses de agosto y septiembre. Los cacomites se lavan, se colocan en un cazo de cobre y se cuecen en agua.

El ponche de granada agria es una de las bebidas típicas que se preparan en Guachinango con técnicas que son propias de la gastronomía de Guachinango.

En cuestión de artesanías, en el municipio de Guachinango destacan las costuras y bordados, en todo el territorio lo utilizan como una fuente de ingreso para las mujeres, ya que son las principales artesanas.

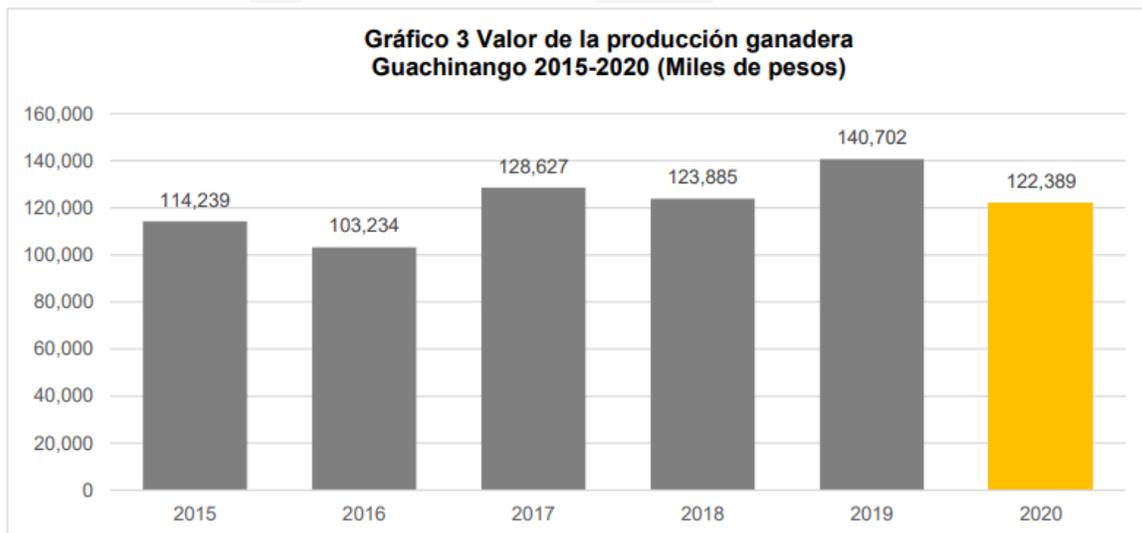
Agricultura y ganadería en guachinango

El valor de la producción agrícola en Guachinango ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2019. El valor de la producción agrícola de Guachinango de 2020, representó el 0.23% del total estatal, alcanzando un monto de 161,256 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Guachinango ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, siendo el ejercicio de 2019 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Guachinango representó el 0.12% del total estatal, alcanzando un monto de 122,389 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Infraestructura económica y social

Red carretera

El municipio de Guachinango cuenta con una red de 7.5 kilómetros de carretera con carpeta asfáltica localizados del cruce carretera Guadalajara-Mascota-Vallarta, hacia la Cabecera Municipal; 15.3 kilómetros con tratamiento de sello asfáltico de la Cabecera Municipal, hacia la Ciénega de los Ahumada; 5 kilómetros más de pavimento a base de piedra ahogada en concreto de la localidad de la Ciénega de los Ahumada hacia la Cabecera Municipal; 8.0 kilómetros con carpeta asfáltica desde el Llano Grande, hacia el cruce Zacatongo-El Ranchito.

Los demás caminos que intercomunican a las diferentes localidades son de terracerías en malas condiciones debido a la topografía del terreno en un promedio de 4.00 metros de ancho y se dificulta considerablemente la comunicación sobre todo con comunidades de la parte norte del municipio. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado difícilmente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local como la Cabecera Municipal, Amatlán de Cañas y Ameca ya que se cuenta con más de 200 kilómetros de carreteras en terracería.

Tecnologías de la información y telecomunicaciones

En 2020, la población en Guachinango fue de 4,199 habitantes (51.3% hombres y 48.7% mujeres). En comparación a 2010, la población en Guachinango decreció un -2.87%.

En 2020, 4.1% de la población en Guachinango no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 1.65% no contaba con red de suministro de agua, 4.02% no tenía baño y 1.5% no poseía energía eléctrica.

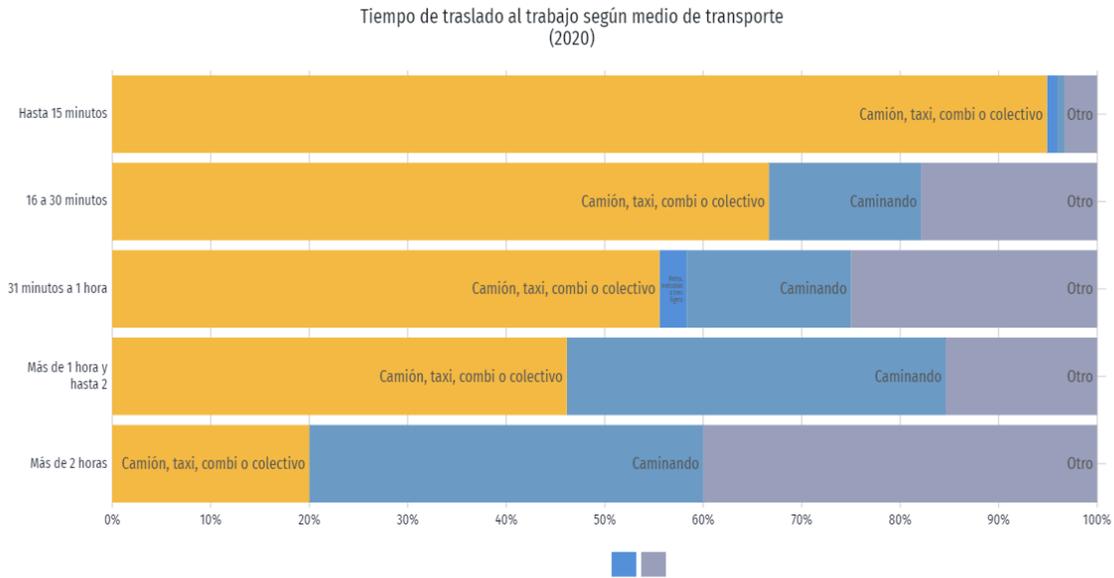
Transporte

La visualización muestra la distribución de los medios de transporte hacia el trabajo o el lugar de estudios utilizados por la población de Guachinango según los tiempos de desplazamiento.

En 2020, 86.4% de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte al trabajo.

En relación con los medios de transporte para ir al lugar de estudios, 83% de la población acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte.

Gráfico 4 Tiempo de traslado según medio de transporte



datamexico.org/es/profile/geo/guachinango

Fuente: Censo Población y Vivienda (Cuestionario ampliado).

Seguridad Pública

El municipio de Guachinango cuenta con una oficina Administrativa para Juzgado municipal que está a cargo de la Juez Municipal, y que se encuentra ubicada dentro de las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Se tienen 6 seis patrullas, una motocicleta y 1 Raiser (can-am), 17 diecisiete chalecos, 8 ocho cascos, 45 cuarenta y cinco radios entre bases, móviles y portátiles, 25 veinticinco aros de aprensión, 19 diecinueve lámparas, 10 diez bastones y en cuanto a armamento se cuenta con 3 tres revólveres, 11 once pistolas, 2 dos fusiles, 2 dos carabinas y 09 nueve rifles.

El personal se integra por 14 catorce elementos, un comisario general, un comisario jefe, un comisario, 10 diez policías y un administrativo.

Los separos municipales se encuentran dentro de la presidencia municipal. El lugar está en buenas condiciones, con espacio suficiente.

De acuerdo con el padrón de delitos emitidos por la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y justicia en el año 2021 y lo que va del del 2022, la policía municipal de Guachinango, Jalisco, tuvo intervenciones en 25 presuntos delitos de los cuales 8 fueron delitos del fuero común con notificaciones al ministerio público y el resto por presuntas infracciones con notificación a la juez municipal.

La problemática en el municipio son las faltas administrativas, sobre todo los fines de semana, cabe resaltar que se tiene escasez de personal para cubrir todas las necesidades del municipio.

Servicios Públicos

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Actualmente la mayor parte de las localidades del Municipio son autónomas en el tema de abastecimiento de agua, cada localidad cuenta con una fuente, en su mayoría manantiales, la administración y mantenimiento está a cargo de la misma Localidad.

El Ayuntamiento solo recauda y a la vez se encarga del mantenimiento y servicio de Agua en 3 localidades: Estanzuela, Llano Grande y Tarasca.

En la cabecera Municipal se concentra la mayor cantidad de habitantes y representa un 90% del total de servicios que brinda. Ésta se abastece principalmente de un Manantial llamado “Los Naranjos” que

nace a una altura de 1,284 metros sobre el nivel del mar, coordenadas: 20°34'58.49"N, 104°29'11.07"O. De ahí se bombea a una caja de rompimiento que conduce el vital líquido a 2 tanques de almacenamiento ubicados en la Escuela Primaria #433 José María Mercado, recibiendo 5.6 L/S para ser distribuidos a la población.

Nuestro principal problema es el elevado costo en energía eléctrica para el bombeo y La red de distribución es muy antigua desde su diseño, la demanda de agua ha incrementado en un 50% esto debido al crecimiento urbano de la cabecera municipal, quedando los tanques de almacenamiento a un bajo nivel dificultando la distribución sobre todo en las viviendas con mayor altura, una posible solución es construir un tanque elevado de almacenamiento de mayor altura a la población.

Aguas residuales

En el tema de aguas residuales, el Municipio en sus localidades tiene el drenaje conectado a fosas sépticas, aunque en su mayoría se encuentran en mal estado y algunas de ellas no están en funcionando.

En la cabecera municipal las aguas residuales se vierten en los arroyos ya que no tenemos una planta de tratamiento.

Tratamiento de residuos sólidos

El municipio cuenta con un relleno sanitario, donde se depositan aproximadamente entre 10,000 y 13,000 (trece mil) kilogramos de residuos sólidos al día.

Dio inicio en operación en año 2005 y operó al amparo de la NOM-083 SEMARNAT-2003, pero al no separarse los residuos, le quedan aproximadamente 20 años de vida útil.

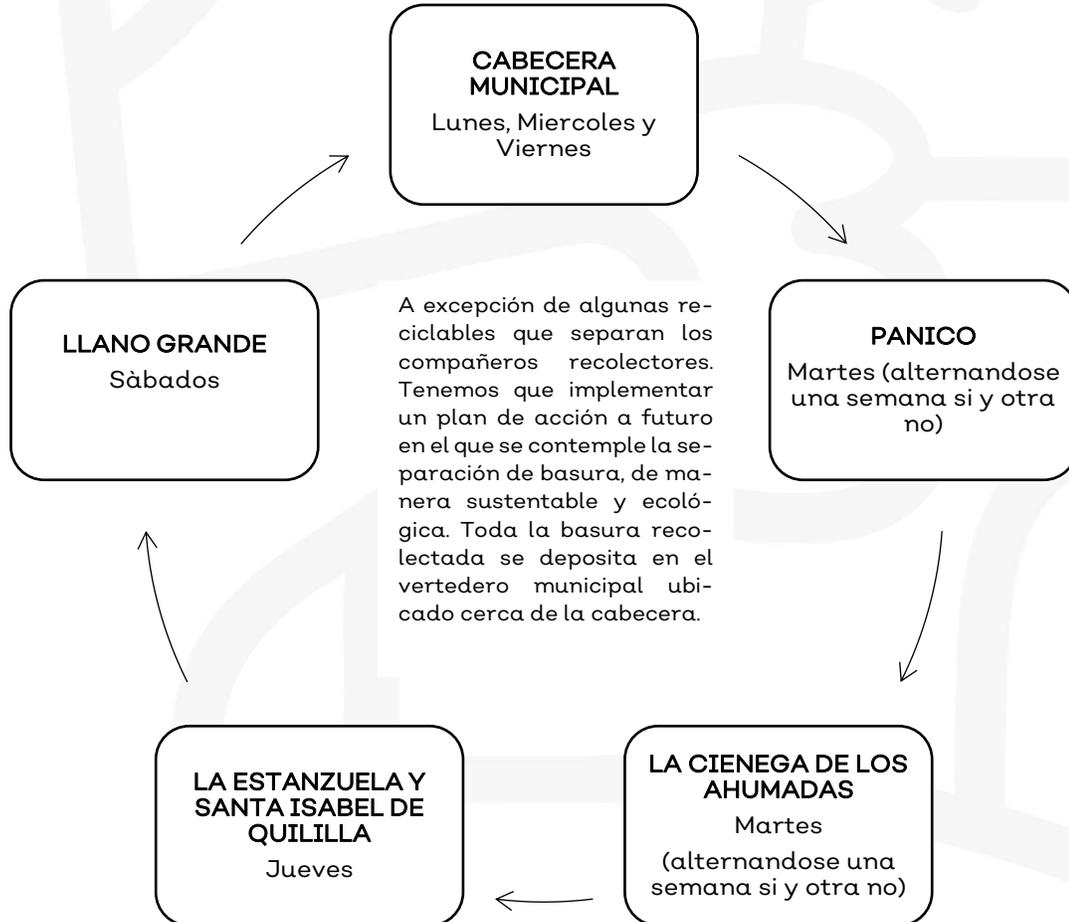
Está ubicado en el kilómetro # 4 del camino Guachinango - La Mesa - Guachinanguillo, coordenadas del sitio de disposición final lat. 20.539587 y long.

Su estructura cuenta con Lixiviados: solo captura, celdas de confinamiento y malla perimetral, en la operación: se tiene control de acceso a vehículos, se realiza la compactación y cubrimiento con tierra.

Recolección de basura

En este rubro, la situación de nuestro Municipio es precaria, pues tenemos demasiadas necesidades y pocas herramientas para solucionarlas. Actualmente realizamos trayectos de recolección en la Cabecera Municipal y en pocas comunidades, entre ellas: La Estanzuela,

Santa Isabel de Quililla, Llano Grande, La Ciénega y Amajaquillo. Solo se cuenta con un camión recolector de basura, pero las necesidades en el Municipio superan la capacidad del vehículo.



Panteones

El Municipio de Guachinango cuenta con cinco panteones, los cuales se encuentran ubicados en las localidades de Guachinango, La Ciénega de los Ahumadas, Llano Grande, Amajaquillo y La Fundación del Rebaje.

Hacienda Pública Municipal

La hacienda pública municipal es la encargada de obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del municipio. Consiste en recaudar directamente los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; así como captar recursos complementarios, mediante la contratación de créditos

La función hacendaria se comprende principalmente de cuatro funciones: Ingreso, Egreso, Deuda Pública y Patrimonio; en virtud de constituir los elementos esenciales de la actividad financiera pública municipal.

Presupuesto de Ingresos

La creación de fuentes de ingresos a favor de la hacienda pública es una facultad inherente a quien ejerce las finanzas como entes de gobierno ya que a pesar de estar acotada la actividad financiera a lo que permite la Ley, la responsabilidad de allegarse de los recursos para el cumplimiento de metas, planes y programas también lo es la innovación en los medios y procesos de captación y obtención de estos.

Impuestos:

Son las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

- Impuestos sobre los ingresos
- Impuestos sobre el patrimonio
- Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones
- Impuestos Ecológicos
- Accesorios
- Otros Impuestos
- Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago

Tabla 36 Presupuesto de ingresos

RUBRO	TIPO	ESTIMACIÓN (PE-SOS)
IMPUESTOS		\$4,110,446.53
	Impuestos sobre los ingresos	\$25,498.77
	Sobre Espectáculos Públicos	\$19,633.32
	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$2,032,657.23
	Predial	\$1,569,060.55
	Transmisiones Patrimoniales	\$401,286.65
	Negocios jurídicos	\$15,798.68
	Accesorios de los Impuesto	\$46,511.33
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		\$18,958.42
	Contribuciones de mejoras	\$18,958.42
DERECHOS		\$1,392,062.99
	Derechos por Autorizaciones	\$194,546.81
	Licencias de Giros con Bebidas Alcohólicas	\$134,225.64
	Licencias de Anuncios	\$1,895.84
	Licencias de Construcción	\$58,425.33
	Derechos por prestación de Servicios	\$1,119,684.54
	Servicios de Sanidad	\$6,066.69
	Aseo Público (Limpieza y Recolección)	\$0.00
	Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	\$937,557.29
	Rastro	\$18,705.64
	Registro Civil	\$10,995.88
	Certificaciones	\$119,438.07

		Servicios de Catastro	\$26,920.97
		Derechos no especificados	\$0.00
	Otros Derechos		\$77,831.64
		Concesión de inmuebles propiedad Municipal	\$0.00
		Panteones	\$26,827.96
		Uso de Piso (vía Pública)	\$31,290.60
		Estacionamientos	\$0.00
		Accesorios de Derechos	\$19,713.08
PRODUCTOS			\$59,150.27
	Productos Diversos (venta de formas valoradas, productos farmacéuticos, etc.)		\$51,819.69
	Productos		\$7,330.58
APROVECHAMIENTOS			\$25,025.11
		Multas	\$12,386.16
		Otros aprovechamientos (Intereses, Recargos, Gastos de ejecución, Indemnizaciones, etc)	\$12,638.95
PARTICIPACIONES			\$30,382,051.63
	FEDERALES		\$30,293,933.22
	ESTATALES		\$88,118.41
APORTACIONES			\$7,703,616.75
	Fondo de infraestructura social municipal		\$4,895,368.07
	Fondo de fortalecimiento municipal		\$2,808,248.68
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	Endeudamiento Interno		\$0.00
TOTAL ESTIMADO			\$43,691,312.7

Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos es la proyección financiera estimada que establece cómo se encuentran asignados y distribuidos los recursos públicos, los cuales permiten la ejecución de programas destinados a la ciudadanía y respalden la operatividad administrativa de cada ente público, a fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos.

Clasificación Por Objeto Del Gasto: La clasificación por objeto del gasto ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios y activos que se adquieren para la prestación de las funciones públicas, dividiéndose en 9 capítulos generales:

- 1000 Servicios Personales
- 2000 Materiales y Suministros
- 3000 Servicios Generales
- 4000 Transferencias
- 5000 Bienes Muebles e Inmuebles
- 6000 Inversión Pública
- 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones
- 8000 Participaciones y Aportaciones
- 9000 Deuda Pública

Tabla 37 Presupuesto de egresos

	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2021	Estimación 2022	Proyección 2023	Proyección 2024	Proyección 2025
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN							
Impuestos	1,794,873	3,728,296	3,914,711	4,110,447	4,315,968.97	4,531,767.42	4,758,355.79
Cuotas y aportaciones de seguridad social				-			
Contribuciones de mejoras	16,377	17,196	18,056	18,959	19,906.95	20,902.30	21,947.41
Derechos	1,202,516	1,262,642	1,325,774	1,392,072	1,461,675.60	1,534,759.38	1,611,497.35
Productos	51,096	53,651	56,334	59,148	62,105.40	65,210.67	68,471.20
Aprovechamientos	21,618	22,699	23,833	25,026	26,277.30	27,591.17	28,970.72
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios				-			
Participaciones	24,340,397	27,557,416	28,935,287	30,382,044	31,901,146.20	33,496,203.51	35,171,013.69
Incentivos derivados de la colaboración fiscal				-			
Transferencias y asignaciones				-			
Convenios				-			
Otros ingresos de libre disposición				-			
Total de ingresos de libre disposición	27,426,876	32,641,900	34,273,995	35,987,696	37,787,080	39,676,434	41,660,256
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS							
Aportaciones	5,565,548	6,987,407	7,336,778	7,703,616	8,088,796.80	8,493,236.64	8,917,898.47
Convenios				-			
Fondos distintos de aportaciones				-			
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones				-			
Otras transferencias federales etiquetadas				-			
Total de ingresos etiquetados	5,565,548	6,987,407	7,336,778	7,703,616	8,088,797	8,493,237	8,917,898
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE INGRESOS	32,992,424	39,629,307	41,610,773	43,691,312	45,875,877	48,169,671	50,578,155
DATOS INFORMATIVOS							
disposición				-			
federales etiquetadas				-			
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-

Cuenta Pública

La Cuenta Pública es un informe financiero, mediante el cual se visualizan los resultados habidos en el ejercicio presupuestario, con relación a los egresos e ingresos públicos. De igual manera, es el documento en el cual se detalla de lo general a lo particular el uso de los aprovechamientos de los bienes patrimoniales del municipio, que a su vez tiene que cumplir con los parámetros establecidos en su legislación local para su presentación, aunque la norma rectora es la Ley de Contabilidad Gubernamental y debe ser por ejercicio fiscal.

Participación social en el municipio

En el municipio se le ha dado mucho énfasis en la participación ciudadana, se creó un área en este ramo que coordina a los diferentes consejos sociales, actualmente se tienen 15 consejos de participación ciudadana y un consejo municipal donde se incluye a todas las comunidades que conforman a Guachinango, con el fin de que se involucren en las actividades que tienen que ver directamente con el beneficio de estas.

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que se operan a nivel municipal son: asociación ganadera, comerciantes, club deportivo, ejidatarios, comité de hijos ausentes, consejo de salud, consejo de salud y consejo de salud.

Involucrar a la sociedad y las instituciones en las actividades que el municipio planea desarrollar es un punto clave para el desarrollo de este, la sociedad es el factor clave para el buen uso del recurso que se planea distribuir de forma equitativa, ya que ellos son los que están enfrentando los problemas en común y por ende tienen la solución más viable que los ayudará a tener un mejor desarrollo.

Por esta razón, se creó también una área específica en la participación ciudadana a nivel estatal que está en coordinación con todos los municipios para que se le dé importancia a la población en temas públicos, Guachinango ha tenido un buen desempeño y se dará continuidad a la participación social impulsada por la promoción y ejecución de obras que permitieron, durante los últimos años, a muchas localidades acceder a servicios tales como el agua potable, el drenaje, alumbrado público, entre otros.

Será de gran utilidad, para evaluar el desempeño institucional del municipio, instrumentar un sistema de registro de las inversiones del municipio, vinculando con un área de programación y evaluación que sienta las bases para todo el esfuerzo social que se despliega al momento de realizar una obra se agrupe y conduzca para operar y darle mantenimiento, a través de los órganos auxiliares del gobierno que se reconozcan e instituyen mediante ordenamientos.

Si se invierten recursos en la organización de la comunidad que está detrás de cada obra de infraestructura social básica, también se

puede y debe invertir en el desarrollo de las capacidades locales para administrarlas, ya que con ello se está fortaleciendo el propio municipio. Este es un renglón que al Ayuntamiento de Guachinango le falta programar; acciones de mediano y largo plazo para fortalecer a sus agencias.

Desarrollo político en el municipio

Integración y organización del H. Ayuntamiento

La integración y organización del Ayuntamiento está conformado con 11 regidores, incluyendo al presidente y al síndico municipal, cada uno tiene sus comisiones de trabajo de las diferentes áreas que lo conforman, por tal motivo las comisiones del H Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco en la administración 2021-2024 quedan de la siguiente manera.

Tabla 38 Comisiones edilicias del H. Ayuntamiento de Guachinango	
C. FELICIANO CASTRO LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	
PERMANETNES	COLEGIADAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ GOBERNACIÓN ❖ HACIENDA ❖ JUSTICIAS ❖ SEGURIDAD PÚBLICA ❖ REGULARIZACIÓN DE DESARROLLO URBANO (COMUR)} ❖ SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL ❖ HONOR Y JUSTICIA 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ PROTECCIÓN CIVIL ❖ PATRIMONIO MUNICIPAL
ING. VIRIDIANA RODRÍGUEZ TOPETE	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ REGLAMENTOS ❖ PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO ❖ SALUBRIDAD E HIGIENE ❖ EDUCACIÓN PÚBLICA ❖ PROMOCIÓN CULTURAL ❖ NOMENCLATURA ❖ RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ❖ PATRIMONIO MUNICIPAL 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ HACIENDA ❖ OBRAS PÚBLICAS ❖ FOMENTO DEPORTIVO ❖ DERECHOS HUMANOS ❖ PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. ESTANISLAO ZEPEDA RAMÍREZ	
PERMANENTES	COLEGIADAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANIZACIÓN ❖ CALLES Y CALZADAS ❖ PROTECCIÓN CIVIL Y TRÁNSITO 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. ❖ PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL. ❖ HABITACIÓN POPULAR. ❖ AGUA Y ALCANTARILLADO. ❖ MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO. ❖ REGULARIZACIÓN DE DESARROLLO URBANO (COMUR).
C. TERESA SÁNCHEZ ESTRADA	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ FESTIVIDADES CÍVICAS. ❖ HABITACIÓN POPULAR. ❖ EQUIDAD DE GÉNERO. ❖ IGUALDAD DE GÉNERO. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ TURISMO ❖ AGUA Y ALCANTARILLADO ❖ PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANIZACIÓN. ❖ ALUMBRADO PÚBLICO. ❖ NOMENCLATURA. ❖ CEMENTERIOS. ❖ DIFUSIÓN Y PRENSA. ❖ PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. ❖ DESARROLLO HUMANO. ❖ PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
C. GUADALUPE TOPETE FLORES	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL. ❖ FOMENTO DEPORTIVO. ❖ PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. ❖ DERECHOS HUMANOS. ❖ PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ HACIENDA ❖ REGLAMENTOS ❖ ASISTENCIA SOCIAL ❖ SALUBRIDAD E HIGIENE ❖ EDUCACIÓN PÚBLICA ❖ PROMOCIÓN CULTURAL ❖ OBRAS PÚBLICAS ❖ RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ❖ ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

C. DENISSE RIVERA RÍOS	
PERMANETNES	COLEGIADAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ ASISTENCIA SOCIAL ❖ TURISMO ❖ DIFUSIÓN DE PRENSA 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ SALUBRIDAD E HIGIENE ❖ EDUCACIÓN PÚBLICA ❖ ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ❖ PARQUES, JARDINES Y ORNATOS. ❖ PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. ❖ EQUIDAD DE GÉNERO ❖ IGUALDAD DE GÉNERO
C. RAFAEL ORTIZ SEGURA	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ PRESUPUESTO Y VEHÍCULOS ❖ AGUA Y ALCANTARILLADO ❖ ALUMBRADO PÚBLICO 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. ❖ ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. ❖ PROMOCIÓN Y FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL. ❖ HABITACIÓN POPULAR ❖ MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO ❖ REGULARIZACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ABASTO.
C. DIANA CINDY ADALITH RIVERA PÉREZ	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS. ❖ ASEO PÚBLICO 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ FESTIVIDADES CÍVICAS. ❖ TURISMO ❖ IGUALDAD DE GÉNERO
MTRA. MA. DE JESÚS LÓPEZ CURIEL	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ CEMENTERIOS ❖ DESARROLLO HUMANO 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ASISTENCIA SOCIAL ❖ EDUCACIÓN PÚBLICA ❖ PROMOCIÓN CULTURAL ❖ IGUALDAD DE GÉNERO
❖ C JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ DUEÑAS	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ❖ PARQUES JARDINES Y ORNATOS 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ CEMENTERIOS ❖ FESTIVIDADES CÍVICAS ❖ ASEO PÚBLICO

C. BERNAL TOPETE YBARRA	
PERMANENTES	COLEGIADAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ❖ ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ALUMBRADO PÚBLICO ❖ CALLES Y CALZADAS ❖ ASEO PÚBLICO ❖ PARQUES, JARDINES Y ORNATOS ❖ DESARROLLO HUMANO ❖ REGULARIZACIÓN DE DESARROLLO URBANO (COMUR)

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

Tabla 39. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Guachinango, Región Costa Sierra Occidental (Parte I)					
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
12	Atenguillo	63.13	47	0	96
20	Cabo Corrientes	69.69	21	0.00	96
38	Guachinango	59.52	60	0.00	96
58	Mascota	73.76	10	31.25	19
62	Mixtlán	57.57	65	6.25	90
67	Puerto Vallarta	61.88	53	56.25	11
80	San Sebastián del Oeste	56.12	69	25.00	26
84	Talpa de Allende	51.29	91	43.75	12

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFI-PEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Guachinango, en 2021 registró una participación electoral del 59.52%, que lo coloca en el lugar 60 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 96, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 10.02% de los ingresos de Guachinango se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 99 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que, en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 10.8 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 102 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Guachinango obtiene un desarrollo institucional **Muy bajo** con un IDM-I de 27.9, que lo coloca en el sitio 123 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

Tabla 40. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Guachinango, Región Costa Sierra Occidental (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
12	Atenguillo	10.82	92	7.05	69	31.33	Muy bajo	111
20	Cabo Corrientes	10.15	98	4.41	36	34.24	Bajo	86
38	Guachinango	10.02	99	10.80	102	27.90	Muy bajo	123
58	Mascota	13.99	79	11.32	105	37.89	Alto	40
62	Mixtlán	11.90	87	6.36	59	32.28	Bajo	104
67	Puerto Vallarta	31.54	9	14.84	119	43.59	Muy alto	11
80	San Sebastián del Oeste	6.08	115	4.37	35	35.32	Medio	72
84	Talpa de Allende	9.35	103	6.61	62	37.59	Alto	42

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFI-PEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

Diagnóstico por ejes de desarrollo

Problemas Centrales y Potencialidades del Municipio de Guachinango, Jalisco

A través de los trabajos realizados por el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) de Guachinango, Jalisco el pasado 17 de febrero del 2022, donde se crearon los Ejes de Gobernanza, con la finalidad de que a través de los mismos se analizaron, debatieran, elaboren y se dé seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y en su caso se aborden temas o problemáticas respecto a la planeación y programación del desarrollo, para lo cual quedaron establecidos los siguientes ejes de Gobernanza Municipal:

EJE 1.- SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

- Gobernabilidad
- Seguridad ciudadana
- Procuración de justicia.
- Impartición de justicia.
- Protección civil.
- Prevención social de las violencias y la delincuencia.

EJE 2.- DESARROLLO SOCIAL

- Pobreza y desigualdad
- Educación
- Protección a la salud
- Grupos prioritarios
- Cultura
- Deporte y activación física

EJE 3.- DESARROLLO ECONÓMICO

- Desarrollo rural.
- Industria, comercio y servicios.
- Energía
- Turismo.
- Competencias y capacidades del capital humano.
- Innovación en ciencia y tecnología.
- Financiamiento para el desarrollo.

EJE 4.- DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

- Desarrollo municipal.
- Gestión integral del agua.
- Infraestructura para el desarrollo.

- Desarrollo integral de movilidad.
- Protección y gestión ambiental.
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad.
- Gobernanza territorial y desarrollo regional.
- Procuración de la justicia ambiental.

EJE 5.- GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PÚBLICA.

- Hacienda pública.
- Administración pública.
- Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.
- Política de integridad y control interno.

EJE 6.- ESPECIALES

- Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes.
- Mujeres libres de violencia.
- Personas desaparecidas.

EJE 7.- TRANSVERSALES

- Cambio climático.
- Gobernanza para el desarrollo.
- Corrupción e impunidad.
- Derechos humanos.
- Cultura de paz.
- Igualdad de género.

Los cuales se trabajaron en conjunto del área de Participación Ciudadana del Municipio y de los Comités De Participación Ciudadana de las localidades de Guachinango, Jalisco, donde se lograron identificar aquellos problemas que para los miembros de los diversos comités de los cuales determinaron los que fueron los más relevantes de conformidad a los ejes de Gobernanza

Diagnóstico, problemas y potencialidades

PROBLEMATICAS MUNICIPALES			
EJE 1 SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO			
(Gobernabilidad, Seguridad ciudadana, Procuración de justicia, Impartición de justicia, Protección Civil, Prevención social de las violencias y la delincuencia.)			
1.1 GOBERNABILIDAD			
1.1.1	Baja comunicación, coordinación y atención hacia los ciudadanos por parte de la autoridad municipal.	1.1.6	Altos índices de mal manejo y baja difusión de Programas Sociales.
1.1.2	Alto número de reportes del mal uso de instalaciones publicas	1.1.7	Bajo nivel de presencia del Gobernador en Comunidades
1.1.3	Alta Ausencia de autoridades municipales en comunidades	1.1.8	Bajo nivel de presencia de Autoridades de comunidades.
1.1.4	Baja comunicación con los Comités de Participación Ciudadana.	1.1.9	Baja cantidad de reuniones comunitarias.
1.1.5	Alto mal uso de Espacios Públicos.	1.1.10	Bajo nivel de Infraestructura de oficinas para las direcciones.
1.2 SEGURIDAD CIUDADANA			
1.2.1	Baja Capacitación de Comisarios	1.2.5	Baja cantidad de elementos policiales en comunidades
1.2.2	Altos índices de Casería descontrolada	1.2.6	Altos Índices de Comisarios que no realizan su trabajo en comunidades
1.2.3	Baja presencia de la Comisaria de Seguridad Publica de Guachinango en comunidades.	1.2.7	Altos índices de drogadicción.
1.2.4	Baja presencia de patrullas en comunidades	1.2.8	Baja cantidad de alumbrado público en comunidades.
1.3 PROCURACIÓN DE JUSTICIA			
1.3.1	Baja presencia de juez en comunidades	1.3.4	Bajo índice de sentencias a favor de victimas

1.3.2	Altos índices de violación de Derechos Humanos	1.3.5	Bajo índice de denuncias presentadas.
1.3.3	Bajo índice de seguimiento a reportes por parte de la autoridad		
1.4 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA			
1.4.1	Bajo seguimiento a reportes de seguridad	1.4.4	Bajos índices de justicia aplicada.
1.4.2	Baja respuesta de Actuación de autoridad		
1.4.3	Baja respuesta de Agentes Municipales		
1.5 PROTECCIÓN CIVIL			
1.5.1	Baja capacitación al personal de Protección Civil.	1.5.4	Baja difusión de Protección Civil
1.5.2	Altos índices de accidentes en quemas de potreros.	1.5.5	Baja presencia de Personal de Protección Civil en comunidades
1.5.3	Baja prevención de accidentes	1.5.6	Bajos índices de rondines del área de Protección civil
1.6 PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA			
1.6.1	Bajo índice de cursos de prevención de violencias		
1.6.2	Bajo nivel de pláticas de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia en Escuelas.		

POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
EJE 1 SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO	
(Gobernabilidad, Seguridad ciudadana, Procuración de justicia, Impartición de justicia, Protección Civil, Prevención social de las violencias y la delincuencia.)	
1.1 GOBERNABILIDAD	
Se cuenta con un Presidente Municipal, Regidores y Comités de Participación Ciudadana.	Se cuenta con presupuesto para traslados y apoyos de autoridades a comunidades.
El servicio de los Servidores Públicos es de buena calidad	Se cuenta con recursos humanos y materiales para atender al municipio.
Se tiene una Delegación en la comunidad de El Ranchito	Se tiene el Órgano de Control Interno en la Presidencia Municipal.
1.2 SEGURIDAD CIUDADANA	
Se tiene un Comisario General de Seguridad Publica	Se cuenta con 15 elementos de Seguridad Publica.
Se cuenta con patrullas adecuadas.	
Se realizan rondines en la Cabecera Municipal	
1.3 PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
Se cuenta con Juez Municipal en Cabecera	
Se tienen Agentes Municipales en Comunidades	
Se tiene un Regidor con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.	
Existe una oficina enlace con la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.	
1.4 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	
Se cuenta con separos municipales	
Se cuenta con armamento en la Comisaría General de Seguridad Publica.	
Se sanciona con multas administrativas a quien infringe la ley.	

1.5 PROTECCIÓN CIVIL
Existe la Base de Protección Civil en la Cabecera Municipal.
Se cuenta con personal y vehículo
Se tiene equipamiento en el área de Protección Civil
1.6 PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA
Se cuenta con el Gabinete de Prevención Social de las violencias y la delincuencia en Guachinango, Jalisco.
Se tiene un enlace de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia
Se realiza difusión de material de prevención en Redes sociales del municipio.
Se cuenta con Instituciones educativas que promueven la prevención.

PROBLEMATICAS MUNICIPALES			
EJE 2 DESARROLLO SOCIAL			
(Pobreza y Desigualdad, Educación, Protección a la salud, Grupos Prioritarios, Cultura, Deporte y Activación física)			
2.1 POBREZA Y DESIGUALDAD			
2.1.1	Bajos índices de nuevos empleos en todo el municipio.	2.1.4	Altos índices de discriminación a adultos mayores
2.1.2	Alta Marginación en localidades.	2.1.5	Bajos índices de apoyos alimentarios a personas vulnerables de forma equitativa.
2.1.3	Altos índices de discriminación de genero	2.1.6	Bajos índices de Apoyos para la vivienda
2.2 EDUCACIÓN			
2.2.1	Baja cantidad de maestros en localidades e instituciones educativas de la cabecera municipal.	2.2.4	Bajo índice de conserjes en Escuelas de Localidades

2.2.2	Bajo nivel de mantenimiento en planteles educativos de todo el municipio.	2.2.5	Bajo índice de innovación tecnológica en centros educativos de todo el municipio.
2.2.3	Bajo nivel de apoyos para traslado de estudiantes de primaria y preparatoria.	2.2.6	Baja índice de Instituciones educativas en las Guasimas, La coronilla y Rueda Verde.
2.3 PROTECCIÓN A LA SALUD			
2.3.1	Bajo índice de consultas médicas después del horario que brinda el Centro de Salud Guachinango.	2.3.5	Altos Índices de Drogadicción
2.3.2	Alto desabasto de medicamentos en las casas de Salud de las Localidades y en la cabecera Municipal.	2.3.6	Altos índices de desatención Primeros auxilios en comunidades y cabecera.
2.3.3	Altos índices de ausencia de doctores de caravana en las comunidades.	2.3.7	Altos índices de desatención medica en las Guasimas, La Coronilla y Rueda Verde.
2.3.4	Alto índice de desatención de Casas de Salud en Comunidades.	2.3.8	Bajo apoyo al transporte al Personal de Salud del Gobierno del Estado.
2.4 GRUPOS PRIORITARIOS			
2.4.1	Bajo nivel de infraestructura para personas con discapacidad.	2.4.4	Baja cantidad de apoyos a mujeres jefas de familia y madres solteras
2.4.2	Bajo apoyo para personas discapacitadas y adultos mayores en comunidades.	2.4.5	Baja atención por parte del Gobierno Municipal.
2.4.3	Alto índice de desempleo para adultos mayores y personas con discapacidad	2.4.6	Alto interés de un Asilo de Ancianos
2.5 CULTURA			
2.5.1	Bajo índice de eventos culturales por la Dirección de Cultura en comunidades.		

2.5.2	Baja cantidad de programas de Misiones Culturales para el Municipio de Guachinango.		
2.5.3	Bajo nivel de presencia de la Dirección de Cultura en comunidades.		
2.6 DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA			
2.6.1	Baja cantidad de aparatos de activación física en comunidades.	2.6.4	Alta necesidad de espacios deportivos en pésimas condiciones
2.6.2	Alta necesidad de materiales para practicar los deportes en comunidades	2.6.5	Alta carencia de espacios deportivos en comunidades
2.6.3	Baja promoción y fomento al deporte		

POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
EJE 2 DESARROLLO SOCIAL	
(Pobreza y Desigualdad, Educación, Protección a la salud, Grupos Prioritarios, Cultura, Deporte y Activación física)	
POBREZA Y DESIGUALDAD	
Disponibilidad de Programas y Apoyos sociales del Gobierno Federal, Estatal y Municipal	
Destacada generación de empleo por parte del Gobierno Municipal para hombres y mujeres	
Alta capacidad de ayuda por parte del Presidente a la comunidad	
EDUCACIÓN	
Se tiene la comisión de Educación a través de un regidor	Se cuenta con el acceso a tecnologías de aprendizaje en la cabecera municipal
El gobierno municipal apoya al mantenimiento de los centros educativos	Existen apoyos con materiales de limpieza y muebles.

Se cuenta con Centros Educativos en la Cabecera Municipal y en algunas comunidades.	Se apoya con el traslado de alumnos.
PROTECCIÓN A LA SALUD	
Se cuenta con un presupuesto para la Salud	Se cuenta con algunos medicamentos y materiales de curación
Se cuenta con vehículos dentro del ayuntamiento para brindar el apoyo.	Se cuenta con paramédicos y ambulancias en la cabecera municipal
Existen Caravanas de Salud del Gobierno del Estado	
El Ayuntamiento apoya para surtir medicamentos esenciales	Se cuenta con doctor y enfermeras en la cabecera municipal.
GRUPOS PRIORITARIOS	
Se cuenta con apoyos del Gobierno del Estado para grupos prioritarios.	Se tiene el Instituto Municipal de las Mujeres de Guachinango, Jalisco, para atención a mujeres víctimas de violencia.
La dirección de Obras Públicas realiza rampas para discapacitado	Se recibe el Programa Pensión para el Adulto Mayor del Gobierno Federal.
Se tiene el DIF Municipal para apoyos de Grupos Prioritarios	Se apoya con los comedores comunitarios.
CULTURA	
Se tiene un director y Regidor de Cultura	Se cuenta con maestros de música.
Se cuenta con un presupuesto asignado a la Dirección de Cultura	
Se cuenta con una Casa de la Cultura y un Ballet Folclórico	
DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA	
Se tiene una Dirección de Deporte y un Regidor que preside la comisión	Se cuenta con podadora para el campo deportivo en cabecera Municipal.
Se cuenta con Presupuestos para adecuar instalaciones	Se cuenta con un comité de Deportes

Existen dependencias dedicadas a proporcionar equipo deportivo	
--	--

PROBLEMATICAS MUNICIPALES**EJE 3 DESARROLLO RURAL**

(Desarrollo rural, Industria, comercio y servicios, Energía, Turismo, Competencias y capacidades del capital humano, Innovación ciencia y tecnología, Financiamiento para el desarrollo)

3.1 DESARROLLO RURAL

3.1.1	Baja cantidad de programas para apoyos en productores y ganaderos y agrícolas	3.1.4	Bajo nivel de apoyos para la siembra
3.1.2	Alta necesidad de gestiones para las comunidades	3.1.5	Baja cantidad de apoyos del gobierno.
3.1.3	Bajo apoyo igualitario en los ganaderos	3.1.6	Alta necesidad de apoyo en maquinaria en comunidades.

3.2 INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

3.2.1	Baja promoción con los productos locales	3.2.5	Alta alza en precios en alimento y vestir se han elevado
3.2.2	Altos índices de contaminación en recolección de basura.	3.2.6	Bajo nivel de transporte escolar.
3.2.3	Alto índice de contaminación agavera	3.2.7	Baja obtención de agua potable.
3.2.4	Alta tala de árboles en descontrol	3.2.8	Alta necesidad de alimentos

3.3 ENERGÍA

3.3.1	Alta necesidad de luminarias solares sustentables.	3.3.5	Baja cantidad de alumbrado público en comunidades
3.3.2	Alta necesidad de eléctrica en las canchas de las comunidades		

3.3.3	Bajo índice de contratos de luz en las comunidades.		
3.3.4	Bajo nivel de Red Eléctrica en comunidades.		
3.4 TURISMO			
3.4.1	Baja cantidad de promoción turística	3.4.3	Bajo padrón de prestadores de servicios turísticos
3.4.2	Bajo índice de eventos y ferias turísticas		
3.5 COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO			
3.5.1	Baja capacidad de empleados públicos para los trabajos	3.5.3	Bajo índice de capacitaciones para obtener un mejor empleo en Guachinango.
3.5.2	Bajo índice de personas con estudios universitarios.	3.5.4	Baja cantidad de talleres escolares a las personas adultas
3.6 INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA			
3.6.1	Alta carencia señal telefónica en comunidades	3.6.4	Alta carencia de información sobre las plataformas virtuales
3.6.2	Alta carencia de acceso a internet	3.6.5	Baja cantidad de cursos para el manejo de computación
3.6.3	Baja cantidad de equipos de computación para uso público.		
3.7 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO			
3.7.1	Bajos índices de apoyos para el financiamiento del desarrollo.		

POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
EJE 3 DESARROLLO RURAL	
(Desarrollo rural, Industria, comercio y servicios, Energía, Turismo, Competencias y capacidades del capital humano, Innovación ciencia y tecnología, Financiamiento para el desarrollo)	
DESARROLLO RURAL	
Se tiene una dirección de desarrollo rural	Existe personal para llevar a cabo las gestiones
Se tiene un auxiliar de la dirección de desarrollo rural	Se cuenta con el servicio de maquinaria
El gobierno da apoyos	
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	
Se cuenta con un regidor con esta comisión	Existen locales de abastecimientos en comida y productos
Los servicios básicos son otorgados por el municipio	El comercio es bueno, tiendas, producción de agave, aguacate y limón
Se hacen traslados de cosechas a otras partes	
ENERGÍA	
Se han estado colocando lámparas solares en la comunidad	Existe un área encargada para la solución de problemáticas
Ya se gestionó recurso para el alumbrado	
TURISMO	
Se cuenta con una dirección de turismo	Existen personas con la capacidad de dar buena atención al público.
Se cuenta con regidor con esta comisión	
COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO	
Se otorga trabajo a personas con escasos recursos	Aumento de trabajo en el municipio

Se cuenta con personas estudiadas y trabajadoras	
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Se tiene un técnico encargado	Hay puntos con buena recepción de señal
Se cuenta con el programa Red Jalisco	
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	
Se cuenta con una dirección de desarrollo social	
Se tiene la oportunidad de la Caja Solidaria para préstamos y asesorías económicas	

PROBLEMATICAS MUNICIPALES**EJE 4 DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO**

(Desarrollo municipal, Gestión integral del agua, Infraestructura para el desarrollo, Desarrollo integral de movilidad, Protección y gestión ambiental, Gestión de ecosistemas y biodiversidad, Gobernanza territorial y desarrollo regional, Procuración de la justicia ambiental.)

4.1 DESARROLLO MUNICIPAL

4.1.1	Alta necesidad de un lugar propio para los desechos de basura	4.1.3	Alta desorganización en el Gobierno Municipal
4.1.2	Bajos índices de propiedades con escrituras.		

4.2 GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

4.2.1	Alta necesidad de mantenimiento en las mangueras del agua potable de Guachinango.	4.2.4	Baja índices de descoordinación en la repartición de agua
4.2.2	Alta incidencia de uso indebido del agua potable	4.2.5	Bajo registro de concesiones de los ojos de agua
4.2.3	Baja presencia de autoridades en el manejo del agua		

4.3 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

4.3.1	Alta necesidad de fosas de drenaje	4.3.5	Ampliar carreteras
4.3.2	Bajo registro de construcción de banquetas	4.3.6	Falta de nuevos puentes
4.3.3	Alto índice de vialidades sin mantenimiento.	4.3.7	Altos índices de solicitudes de mantenimiento en espacios para la salud de las comunidades
4.3.4	Alta necesidad de guardaganados.		
4.4 DESARROLLO INTEGRAL DE MOVILIDAD			
4.4.1	Altos índices de carreteras y caminos en mal estado	4.4.4	Baja presencia de vialidad en Guachinango.
4.4.2	Alta necesidad de transporte en el municipio como sus localidades	4.4.5	Alta necesidad de puentes vehiculares.
4.4.3	Baja cantidad de apoyos para movilidad de estudiantes en el interior del municipio.		
4.5 PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL			
4.5.1	Alto índice de Incendios forestales	4.5.4	Bajo índice de programas antincendios
4.5.2	Altas tasas de Contaminación visual	4.5.5	Altos índices de basura por las calles y caminos
4.5.3	Altos índices de Contaminación en los ríos		
4.6 GESTIÓN DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD			
4.6.1	Alto índice de cacería ilegal.		
4.6.2	Alto índice de Tala ilegal en Guachinango.		
4.6.3	Altos índices de destrucción de la fauna.		

4.7 GOBERNANZA TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL		
4.7.1	Alta necesidad de señalética de escuelas en el territorio.	
4.8 PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA AMBIENTAL		
4.8.1	Altos índices de deforestación.	
4.8.2	Alta necesidad de presencia de autoridades ambientales en Guachinango.	

POTENCIALIDADES MUNICIPALES**EJE 4 DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO**

(Desarrollo municipal, Gestión integral del agua, Infraestructura para el desarrollo, Desarrollo integral de movilidad, Protección y gestión ambiental, Gestión de ecosistemas y biodiversidad, Gobernanza territorial y desarrollo regional, Procuración de la justicia ambiental.)

DESARROLLO MUNICIPAL

Se cuenta con el apoyo de la JISOC

Contamos con el apoyo del ayuntamiento

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Se aprobó el recurso para fosas y drenajes

Se cuenta con los servicios públicos municipales

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Se cuenta con un regidor con la comisión

Se tiene una dirección de obra pública encargada

Contamos con el apoyo estatal como federal

DESARROLLO INTEGRAL DE MOVILIDAD
Se cuenta con personal haciendo la gestión
Los estudiantes tienen acceso a un transporte escolar
PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
Se cuenta con la dependencia de gobierno JISOC
Existe el área de protección civil en el municipio
GESTIÓN DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD
Contamos con la dirección de ecología
GOBERNANZA TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL
Contamos con el apoyo de la región para cualquier duda
PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA AMBIENTAL
Existe una ley que ampara el daño contra la caza de animales, como de la deforestación sin autorización.

PROBLEMATICAS MUNICIPALES
EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PÚBLICA.
 (Hacienda pública, Administración pública, Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, Política de integridad y control interno.)

5.1 HACIENDA PÚBLICA			
5.1.1	Alto desconocimiento del presupuesto municipal.	5.1.5	Alto desconocimiento de los requisitos para los tramites de licencia
5.1.2	Bajo índice de transparencia en tesorería.		
5.1.3	Alto desconocimiento del gasto público en la población.		

5.1.4	Alto desconocimiento de los ingresos que recibe al año por parte del gobierno.		
5.2 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
5.2.1	Baja presencia de la Administración Pública en las comunidades	5.2.4	Bajo índice de apoyos estatales.
5.2.2	Alto desconocimiento de la administración pública municipal.	5.2.5	Bajo Índice de visitas para conocer las necesidades
5.2.3	Alto índice de obras públicas muy costosas	5.2.6	Alta tasa de mal desempeño laboral de la administración pública municipal.
5.3 ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
5.3.1	Bajo índice de visitas a la plataforma de transparencia.		
5.3.2	Alto desconocimiento de la población para acceder a la página web		
5.3.3	Bajo cumplimiento en la plataforma municipal de transparencia.		
5.4 POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y CONTROL INTERNO			
5.4.1	Alto índice de nula aplicación de principios de servidores públicos.		
5.4.2	Baja priorización de apoyos municipales para el interés privado		

POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
EJE 5 GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PÚBLICA.	
(Hacienda pública, Administración pública, Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, Política de integridad y control interno.)	
HACIENDA PÚBLICA	
Existe un área encarga de la Tesorería municipal	Existe un gasto económico para llevar a cabo festividades y celebraciones importantes
En la página de transparencia se pueden atender las dudas que nos surjan	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
Si atienden las problemáticas	Reciben un sueldo para ejercer su trabajo
Hay un funcionario administrativo	Existen constantes capacitaciones
Se atienden las problemáticas a través de la gestión	
ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
Existe el área de transparencia	
Se muestra la información que desee encontrar	
Se tiene confidencialidad en los trámites realizados	
POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y CONTROL INTERNO	
Existe un área	
La persona encargada tiene principios y valores éticos	
Se muestran con amabilidad en la duda de problemáticas a soluciones	

PROBLEMATICAS MUNICIPALES**EJE 6 ESPECIALES.**

(Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes, Mujeres libres de violencia, Personas desaparecidas.)

6.1 DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

6.1.1	Altos índices de utilización de videojuegos están haciendo daño al niño-niña.	6.1.5	Alta incidencia de adicciones en los adolescentes
6.1.2	Alto índice de faltas al respeto por la juventud	6.1.6	Alto índice de necesidad de talleres integrales
6.1.3	Alto índice de agresiones dentro y fuera de la escuela	6.1.7	Bajo apoyo alimentario para niños, niñas y adolescentes.
6.1.4	Baja Mejora en la educación		

6.2 MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA

6.2.1	Altos índices de violencia de género	6.2.5	Alto índice de desigualdad de género
6.2.2	Altos índices de machismo	6.2.6	Bajo índice de apoyos a mujeres violentadas
6.2.3	Baja cantidad de cursos de violencia a las mujeres de Guachinango, Jalisco.	6.2.7	Alto índice de violencia verbal a mujeres
6.2.4	Bajo índice de atención psicológica en comunidades.		

6.3 PERSONAS DESAPARECIDAS

6.3.1	Baja eficacia de protocolos de ayuda en caso de personas desaparecidas.	6.3.3	Alto índice de apoyo municipal en las comunidades.
6.3.2	Bajo índice de talleres para la prevención.		

**POTENCIALIDADES MUNICIPALES
EJE 6 ESPECIALES.**

(Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes, Mujeres libres de violencia, Personas desaparecidas.)

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Hay escuelas donde los maestros promueven el deporte a todos los niños

Se tiene el apoyo de la salud médica

Se cuenta con el apoyo de maestros educadores

Se tiene la ayuda del DIF municipal

MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA

Se cuenta con un Instituto Municipal de las Mujeres

Se cuenta con una Psicóloga dentro del Municipio

Hay apoyos para madres solteras

PERSONAS DESAPARECIDAS

Existe el área de seguridad pública donde dan apoyo en estos casos

Existe el apoyo comunitario

PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES EJE 7 TRANSVERSALES. (Cambio climático, Gobernanza para el desarrollo, Corrupción e impunidad, Derechos humanos, Cultura de paz, Igualdad de género.)	
7.1 CAMBIO CLIMÁTICO	
7.1.1 Alto descontrol del manejo de los residuos	7.1.4 Alto uso desmedido de plásticos y material desechable.
7.1.2 Alta contaminación ambiental	7.1.5 Baja cantidad de vehículos para la recolección de basura.
7.1.3 Bajos niveles de reciclado	
7.2 GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO	
7.2.1 Alto desconocimiento de los procedimientos y protocolos por parte del gobierno municipal.	
7.2.2 Bajo conocimiento del seguimiento de proyectos y programas de administraciones públicas pasadas.	
7.3 CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD	
7.3.1 Mal manejo de inmuebles y muebles públicos para uso personal de Servidores de la Administración Pública.	7.3.4 Utilización de Programas públicos para beneficios de servidores públicos.
7.3.2 Bajos índices de denuncias presentadas de funcionarios salientes de responsabilidades administrativas	7.3.5 Baja aplicación de justicia para infractores exfuncionarios corruptos de Guachinango.
7.3.3 Robos sin denunciar de muebles propiedad del Gobierno Municipal.	
7.4 DERECHOS HUMANOS	
7.4.1 Altos índices de violencia de Derechos Humanos	7.4.4 Desconocimiento de los Derechos Humanos por parte de la Autoridad Municipal.
7.4.2 Violación de garantías individuales en los procesos legales.	

7.4.3 Bajo interés de la población en conocer sus derechos	
7.5 CULTURA DE PAZ	
7.5.1 Baja promoción de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos.	
7.5.2 Altos niveles de conflictos en la sociedad.	
7.6 IGUALDAD DE GÉNERO	
7.6.1 Alta desigualdad de género	7.6.4 Bajos índices de denuncia de violencia de género.
7.6.2 Baja cultura de equidad de género.	
7.6.3 Cultura discriminatoria.	

POTENCIALIDADES MUNICIPALES**EJE 7 TRANSVERSALES.**

(Cambio climático, Gobernanza para el desarrollo, Corrupción e impunidad, Derechos humanos, Cultura de paz, Igualdad de género.)

CAMBIO CLIMÁTICO

Se cuenta con la dirección de Ecología Municipal

Se da mantenimiento constante a vertederos del municipio.

Se cuenta con el apoyo y coordinación de JISOC

GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO

Se actúa conforme a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Se cuenta con Direcciones municipales para la atención de la ciudadanía.

Plan de Gobierno de Desarrollo Municipal 2018-2030 vigente

CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD	
Se tiene el Órgano Interno de Control (OIC)	
DERECHOS HUMANOS	
Comisión edilicia de Derechos Humanos.	
Atención a quejas de Derechos Humanos por la Comisión de Derechos Humanos.	
CULTURA DE PAZ	
Participación en la red nacional de jóvenes por la paz.	
Cursos de Cultura de Paz para funcionarios públicos.	
IGUALDAD DE GÉNERO	
Se cuenta con el Instituto Municipal de las Mujeres de Guachinango, donde se promueve la igualdad de género.	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	

I. GUACHINANGO, SEGURO, JUSTO Y EN ARMONÍA

EJE 1: SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

- Gobernabilidad.
- Seguridad ciudadana
- Procuración de justicia.
- Impartición de justicia.
- Protección civil.
- Prevención social de las violencias y la delincuencia.

Alineación a los ODS 2030



El estado de derecho comprende que cada actividad y el ejercicio del poder se encuentran reguladas por la Ley, esto significa que existe observancia de la ley a la hora de ejecutar sanciones y que, por otro lado, existe una garantía de respeto a los derechos individuales y se evita el abuso de autoridad hacia los ciudadanos, a la hora de impartición de justicia.

En Guachinango la implementación de las leyes se encuentra rebasada por la escasez de recursos humanos y materiales para operar efectivamente la procuración de justicia; los programas que se plantean para mitigar esta problemática permitirán a seguridad pública expandirse y contar con personal mejor preparado y actualizado en materia normativa, así como de las diferentes capacitaciones propias de su materia. Tener un municipio seguro, actualizado, capacitado e íntegro en materia de seguridad pública, permitirá reducir la incidencia de delitos menores, además de que se plantean programas de prevención del delito en instituciones educativas, lo cual ayudará a encaminar a los jóvenes a evitar ser parte de la prevención del delito.

Muchas de las leyes existente en el estado se encuentran plasmadas en papel, sin embargo, no ejercen ningún tipo de observancia o estímulo o simplemente no se conoce que existe debido a la falta de difusión de esta o a la falta de interés de la población, sin embargo, estar actualizado en materia normativa nos permitirá realizar con

responsabilidad nuestra labor, así como por parte de los funcionarios a brindar un servicio más eficiente y apegado a la ley.

Los Guachinanguenses tenemos derecho a vivir en un entorno saludable y seguro, es por esto que en este eje se explican y se formulan diferentes programas para la impartición de justicia.

El municipio actualmente se encuentra avanzando en materia de protección civil, con la reciente creación de una base, no obstante, se encuentra carente de equipamiento de material y personal por ello se encuentran establecidas dentro de los objetivos prioritarios de este eje, el cual pretende impulsar en materia de protección civil al municipio.

Promover y fortalecer las condiciones de convivencia y seguridad a través de la prevención del delito, generando la participación y organización entre colonos y autoridades, con el fin de obtener espacios seguros, procuración de justicia y atención a víctimas.

La gobernabilidad es la relación que se manifiesta cuando existe un estado de equilibrio entre el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima; por lo tanto en este eje, se tienen en cuenta varios programas que influyen en la buena gobernabilidad y gobernanza del municipio, las cuales van encaminadas a solucionar las problemáticas sociales, agilizar trabajos y trámites todo bajo la observancia de la Ley.

OBJETIVOS, CAUSAS, PROYECTOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS POR EJE

GOBERNABILIDAD

OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN Y ATENCIÓN HACIA LOS CIUDADANOS.

CAUSAS:

- Insuficiencia de material y personal.
- Una mala organización institucional.
- Distancia en cabecera y localidades.

ESTRATEGIAS:

- Creación de programas de trabajo para una comunicación asertiva con los ciudadanos en coordinación con el departamento de Comunicación Social del Municipio de Guachinango, Jalisco.
- Crear una dirección de atención a los ciudadanos.

PROYECTOS

- Proyecto de Atención ciudadana, consistente en generar pláticas y cursos para servidores públicos sobre la atención a la ciudadanía de Guachinango.

INDICADORES

- 1 Curso o plática al mes con los Servidores Públicos.

OBJETIVO 2: FOMENTAR EL USO ADECUADO DE INSTALACIONES PÚBLICAS.

CAUSAS:

- Poca vigilancia de Seguridad Pública en lugares públicos.
- Mala educación sobre el uso de los espacios públicos.
- No aplicación de la ley sobre el uso incorrecto de las instalaciones públicas.

ESTRATEGIAS:

- Crear rondines de vigilancia en espacios públicos de la cabecera y localidades.
- Crear una campaña de conciencia del uso de espacios públicos.
- Gestionar ante las diversas Secretarías del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal programas para recuperar espacios públicos.

PROYECTOS:

- Proyecto de cuidado de instalaciones públicas, orientado a concientizar mediante difusión de instrumentos en redes sociales el cuidado de instalaciones públicas.
- Campaña de Conciencia de Espacios Públicos.

INDICADORES:

- 5 Publicaciones en redes sociales al mes en la página oficial del Gobierno Municipal de Guachinango.
- 1 campaña por año de conciencia de cuidado de espacios públicos.

OBJETIVO 3. INCREMENTAR LA PRESENCIA DE AUTORIDADES MUNICIPALES EN COMUNIDADES.

CAUSAS:

- Agenda de actividades saturada de autoridades municipales.
- Pocos vehículos en oficialía Mayor.
- Reducido presupuesto para gastos de traslados a comunidades.

ESTRATEGIAS:

- Crear un programa de visitas de autoridades mensuales con las comunidades.
- Gestionar la adquisición de vehículos.
- Contemplar en el presupuesto de egresos de cada año un apartado específico para traslado a comunidades.

PROYECTOS:

- Proyecto de “Gobierno Cercano”, consistente en la visita programada de autoridades en comunidades.

INDICADORES:

- 1 visita por año de todas las autoridades por localidad.

OBJETIVO 4: TRAZAR COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

CAUSAS:

- Los cambios de enlaces del área de Participación Ciudadana.
- Carencia de Red Telcel en comunidades alejadas del municipio.
- Carencia de Internet en comunidades.
- Mala comunicación del titular del área de Participación Ciudadana con los comités de las localidades.

ESTRATEGIAS:

- Colocar un encargado del área responsable y con gran capacidad de comunicación.
- Gestionar Red Telcel en comunidades alejadas del municipio.
- Gestionar la instalación de Red Jalisco en las Plazas Públicas de las comunidades de Guachinango.

PROYECTOS:

- “Guachinango bien comunicado, consistente en la colocación de antenas y redes para la obtención de una comunicación asertiva a través del internet o la Red Telcel.

INDICADORES:

- 1 instalación de antena anual.

OBJETIVO 5: ALCANZAR MEJORES MANEJOS Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES.

CAUSAS:

- Enriquecimiento Ilícito.
- Nula difusión de los programas sociales de las Direcciones de Desarrollo Rural y Social.
- Favoritismo político.
- Favoritismo Familiar.

ESTRATEGIAS:

- Crear planes de acción de difusión de programas sociales.
- Promover los programas de Desarrollo Rural y Social a las zonas marginadas de Guachinango.
- Evitar los favoritismos políticos y familiares de los servidores públicos.

PROYECTOS:

- Proyecto “Programas Sociales para todos”, consistente en la difusión, promoción y mejor ejecución de los programas sociales.

INDICADORES:

- 50 programas sociales aprobados anualmente.

OBJETIVO 6: GENERAR MAYOR NÚMERO DE REUNIONES COMUNITARIAS.

CAUSAS:

- Mala planeación gubernamental.
- Agenda saturada de los entes públicos.

ESTRATEGIAS:

- Fomentar planes de acción y reuniones comunitarias para identificar necesidades en cuarteles de la cabecera municipal y localidades.

PROYECTOS:

- Proyecto de acercamiento a comunidades, consistente en la visita programada en cada localidad del ciudadano Presidente Municipal o un representante.

INDICADORES:

- 10 Reuniones al mes.

OBJETIVO 7: PRODUCIR MAYOR NIVEL DE INFRAESTRUCTURA DE OFICINAS PARA DIRECCIONES MUNICIPALES.

CAUSAS:

- Pocos espacios públicos para la creación de oficinas gubernamentales.
- Escasos recursos económicos

ESTRATEGIAS:

- Gestión de recursos ante las diferentes dependencias federales y estatales para generar mayor nivel de infraestructura y creación de oficinas para las direcciones municipales.

PROYECTOS:

- Proyecto de reubicación de la Biblioteca Pública Municipal para la generación de oficinas.
- Rehabilitación del Salón Municipal, generando con ello nuevos espacios para oficinas.

INDICADORES:

- 5 espacios nuevos al 2024.

SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETIVO 8: FOMENTAR LA CAPACITACIÓN DE COMISARIOS

CAUSAS

- Poco recurso económico para las capacitaciones.
- No hay interés por parte de las autoridades mayores en proporcionar capacitación a los comisarios.

ESTRATEGIAS

- Tener coordinación con el personal capacitado para otorgar las capacitaciones.
- Incentivar estrategias para obtener recursos y así cubrir las necesidades faltantes para llevar a cabo dichas capacitaciones.

PROYECTOS

- Capacitando a los Comisarios de nuestro Municipio, consistente en la capacitación de funciones y atribuciones públicas de los comisarios en comunidades.

INDICADORES

- 5 Capacitaciones del síndico municipal a comisarios sobre sus funciones y atribuciones.

OBJETIVO 9: ALCANZAR BAJOS ÍNDICES DE CACERÍA DESCONTROLADA

CAUSAS

- Falta de organización de calendarios de cacería por parte del área de ecología.
- No existen talleres para concientizar a la población que fomenten el cuidado de la fauna local.
- No aplicar leyes para castigar de manera puntual a los cazadores furtivos.

ESTRATEGIAS

- Crear talleres constantes sobre la importancia de conservar en equilibrio a la fauna silvestre.
- Crear un calendario de cacería basado en temporadas donde no sea perjudicial para las diferentes especies que cohabitan en la zona.

- Crear un reglamento en coordinación con autoridades estatales y federales para aplicar las sanciones correspondientes, además de tener un equipo designado que vigile las áreas a proteger.

PROYECTOS

- Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAs) en Guachinango, consistente en la consolidación y puesta en marcha de este proyecto de la SEMARNAT.
- Protegiendo la vida silvestre de Guachinango, consistente en la vigilancia constante de la Comisaría General de Guachinango en bosques y la debida aplicación de la norma en la materia.

INDICADORES

- 2 UMAs en Guachinango.
- 5 rondines de la Comisaría General de Guachinango por semana en los bosques.

OBJETIVO 10: CONSOLIDAR RONDINES EFECTIVOS EN TODO EL MUNICIPIO

CAUSAS

- Falta de vehículos y recursos para abarcar a todo el municipio.
- Falta de elementos y capacitación de estos.

ESTRATEGIAS

- Gestión de recursos en el Gobierno Estatal y Federal para completar el equipo vehicular.
- Crear una convocatoria para tener más elementos e invertir en su capacitación para su buen desempeño.

PROYECTOS

- Delegación en la Comunidad de El Ranchito con elementos y patrullas de Seguridad Pública.
- Guachinango vigilado, consistente en la vigilancia constante de todas las comunidades.

INDICADORES

- 1 Delegación en el Ranchito.
- 1 Rondín diario en comunidades de Guachinango.

OBJETIVO 11: TRAZAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA COMISARIOS MUNICIPALES.

CAUSAS

- Falta de conocimiento dentro de su labor
- No se establece el modo de comportarse, sino qué se carece de información el modo en que procederá.

ESTRATEGIAS

- Adquirir nuevas formas de trabajo y así mismo hacerlas llegar al personal
- La creación de cursos para conocer las formas de actuar ante un suceso

PROYECTOS

- Protocolo de actuación del Comisario Municipal de Guachinango, Jalisco.

INDICADORES

- 1 Protocolo de Actuación de Comisarios Municipales de Guachinango, Jalisco.

OBJETIVO 12: REDUCIR LOS ÍNDICES DE DROGADICCIÓN EN GUACHINANGO.

CAUSAS

- Falta de talleres con temas de prevención.

ESTRATEGIAS

- Crear talleres con énfasis en prevención de la drogadicción
- Crear mesas de diálogos con la juventud para tener una mejor comunicación y fomentar el hablar de estos temas de manera normal.

PROYECTO

- Proyecto de pláticas de prevención de drogadicción para escuelas y plazas públicas del municipio.

INDICADORES

- 1 curso al mes en todo el municipio.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO 13: INCREMENTAR LA PRESENCIA DEL JUEZ MUNICIPAL EN COMUNIDADES.

CAUSAS

- No se cuenta con personal suficiente para abordar estos temas.
- Son pocos los recursos para cubrir el área de trabajo para un juez municipal.

ESTRATEGIAS

- Conducir a las personas que se acerquen a la cabecera municipal para tratar sus problemas.
- Gestionar una vez al mes la ayuda como orientación jurídica a comunidades.

PROYECTO

- Juez Municipal para todos, consistente en la presencia del juez municipal programado por comunidad.

INDICADOR

- 5 visitas al mes del juez municipal en comunidades.

OBJETIVO 14: BAJAR LOS ÍNDICES DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN GUACHINANGO.

CAUSAS

- Poco conocimiento en la población de sus derechos.
- Falta de denuncias por parte de las víctimas.
- Desconocimiento de las leyes que protegen y amparan al individuo.

ESTRATEGIAS

- Crear campañas para informar a la población sobre sus derechos y cómo actuar en caso de que se les violen sus derechos.
- Fomentar el uso de las denuncias para no quedarse callado en caso de que se viole un derecho.

PROYECTO

- Derechos Humanos Guachinango, gestión de pláticas y cursos por parte del Regidor de la comisión de Derechos Humanos.

INDICADOR

- 1 Plática para servidores públicos cada dos meses.
- 1 Plática cada seis meses a los ciudadanos de Guachinango.

OBJETIVO 15: GENERAR MAYOR ÍNDICE DE DENUNCIAS PRESENTADAS.

CAUSAS

- Se tiene temor al realizar una denuncia.
- No se da seguimiento al proceso de denuncia.
- Se desconoce a qué área acudir para presentar una denuncia sin ser señalado.

ESTRATEGIAS

- Crear áreas de confianza.
- Dar seguimiento a las problemáticas presentadas.
- Orientar a las personas.
- Gestionar la Presencia de la Fiscalía General del Estado para presentar denuncias.

PROYECTO

- Gestionar la presencia de un módulo de la Fiscalía General del Estado de Jalisco en Guachinango, Jalisco.

INDICADOR

- 1 visita al mes de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO 16: GENERAR MAYOR ÍNDICE DE SEGUIMIENTO A REPORTES CIUDADANOS.

CAUSAS

- Poca responsabilidad por parte de los que llevan el proceso.

ESTRATEGIAS

- Capacitación del personal que lleva las denuncias.
- Falta de compromiso por parte de los que llevan las carpetas de investigación.

PROYECTO

- Reportes efectivos, consistente en el rastreo y seguimiento efectivo de los reportes de la ciudadanía de Guachinango, Jalisco a través del juzgado municipal.

INDICADOR

- 3 reportes atendidos semanalmente del juzgado municipal.

OBJETIVO 17: CONTRASTAR UNA MEJOR RESPUESTA DE ACTUACIÓN DE AUTORIDAD.

CAUSAS

- No tener conocimiento de cómo actuar en caso de necesitarlo.

ESTRATEGIAS

- Capacitación del personal a cargo para que sepan sus funciones y poder actuar de manera eficiente.

PROYECTO

- Actuación efectiva para los Guachinanguenses, relacionado a los minutos de respuesta de La Comisaría General de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR

- 10 minutos por respuesta.

OBJETIVO 18: INCREMENTAR LOS ÍNDICES DE JUSTICIA APLICADA.

CAUSAS

- No dar seguimiento a las denuncias realizadas.
- Falta incentivar a la población para denunciar cualquier suceso que infrinja la ley.

ESTRATEGIAS

- Diseñar un buen plan de atención para atender y dar seguimiento a estos casos.

PROYECTO

- Aplicando las Leyes y Reglamentos del Municipio.

INDICADOR

- 2 arresto por semana mínimo aplicando las leyes y reglamentos municipales.

PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO 19: ESTABLECER CURSOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

CAUSAS

- Falta de recursos monetarios del área.
- Poco compromiso con el encargado de área en buscar cursos.

ESTRATEGIAS

- Asignar mayor recurso al área.
- Buscar cursos que proporcionan los diferentes niveles de gobierno.

PROYECTO

- Capacitando y actualizando a los Elementos de Protección Civil Municipal de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR

- 2 capacitaciones semestralmente para los elementos de Protección Civil Municipal de Guachinango, Jalisco.

OBJETIVO 20: TRAZAR MENOS ÍNDICES DE ACCIDENTES DE INCENDIOS FORESTALES.

CAUSAS

- No tener en cuenta los calendarios de quema.
- La irresponsabilidad de no conocer los tiempos adecuados para la quema.
- Inconsciencia de la población al desechar basura que ocasionan los incendios.

ESTRATEGIAS

- Crear planes de cómo combatir los incendios.
- Crear planes de cuidado de los bosques.

PROYECTO

- Protegiendo y cuidando los bosques del municipio, que consiste en la creación de un plan de acción y capacitación de prevención y limpieza de los bosques de Guachinango.

INDICADOR

- 1 Plan de acción y capacitación de prevención y limpieza de los bosques de Guachinango.

OBJETIVO 21: GENERAR ALTA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

CAUSAS

- No se ejecutan las acciones de prevención.
- No se restablecen los daños provocados por un desastre.
- Ausencia por parte del personal de Protección Civil.

ESTRATEGIAS

- Buscar soluciones rápidas ante un desastre natural o humano que ponga en riesgo a la sociedad, flora y fauna.

PROYECTO

- Previniendo accidentes Guachinango, Jalisco, consistente en la activación mediante cursos y pláticas del Comité de Prevención de Accidentes en escuelas y lugares públicos del municipio.

INDICADOR

- 3 cursos o pláticas del comité de Prevención de Accidentes en escuelas y lugares públicos del municipio.
- 1 Publicación de prevención semanal del Área de Comunicación Social en las redes sociales del municipio.

OBJETIVO 22: INCREMENTAR LA DIFUSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

CAUSAS

- Se desconocen las áreas de apoyo.
- Son pocos los individuos que se acercan a solicitar información relacionada a temas de naturaleza.

ESTRATEGIAS

- Dar a conocer los servicios que son brindados a la población.

PROYECTO

- Protección Civil en los medios de comunicación, difundir constantemente los servicios que brinda la Dirección de Protección Civil de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR

- 1 Publicación semanal del área de Comunicación Social Municipal del Municipio de Guachinango, Jalisco.

OBJETIVO 23: CONSOLIDAR MAYOR PRESENCIA DE PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN COMUNIDADES.

CAUSAS

- No tener vehículos suficientes.
- Falta de recurso y material para su buen desempeño.
- No se cuenta con el personal suficiente.

ESTRATEGIAS

- Búsqueda de recursos para adquirir un vehículo adecuado para una mejor atención.
- Designar un presupuesto para adquirir material para el equipamiento del área.

PROYECTO

- Protección Civil en todo Guachinango, rondines de Protección Civil constante en todo el territorio.
- Base de Protección Civil en la Delegación el Ranchito.

INDICADOR

- 1 Rondin semanal de Protección Civil Municipal por todo el territorio de Guachinango.
- 1 Base de Protección Civil en el Ranchito.

OBJETIVO 24: DISEÑAR RUTAS DE RONDINES DE PROTECCIÓN CIVIL.

CAUSAS

- No se establecen los recorridos y días de asistencia.
- Los rondines no suelen ser los adecuados.

ESTRATEGIAS

- Crear un plan de distribución sobre el personal, en la cabecera como en las comunidades.

PROYECTO

- Plan de distribución de personal de Protección Civil en todo Guachinango.

INDICADOR

- 1 Plan de distribución y rutas sobre el personal de Protección Civil de Guachinango en la cabecera y comunidades.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA

OBJETIVO 25: DESARROLLAR ALTOS ÍNDICES DE CURSOS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS Y DELINCUENCIA EN LA POBLACIÓN.

CAUSAS

- No existe personal capacitado para llevar capacitaciones a la población.
- Se desconoce la persona encargada de llevar temas de Prevención de Violencia y Delincuencia.
- Las instituciones educativas no promueven la prevención.

ESTRATEGIAS

- Crear un conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia.
- Crear cursos y talleres especializados en el tema, para tener una prevención oportuna.

PROYECTO

- Programas de cursos de capacitación sobre Prevención de Violencias y delincuencia en Guachinango.

INDICADOR

- 1 Programa de cursos de capacitación sobre Prevención de violencias y delincuencia en Guachinango.

II. GUACHINANGO, EDIFICANDO COMUNIDAD

EJE 2: DESARROLLO SOCIAL

- Pobreza y desigualdad
- Educación
- Protección a la salud
- Grupos prioritarios
- Cultura
- Deporte y activación física

Alineación a los ODS 2030



En Guachinango, a pesar de los importantes esfuerzos y avances que se han alcanzado en diferentes materias relacionadas con el desarrollo social y comunitario, persisten diversas problemáticas que afectan el desarrollo armónico de las comunidades, las familias y las personas. La inseguridad y la violencia son parte de las consecuencias más claras y preocupantes de estas dinámicas que afectan la convivencia, el bienestar y las expectativas de la gente. Para propiciar un proceso sostenido de desarrollo comunitario y cultura de la paz, Guachinango debe enfrentar diversas problemáticas.

OBJETIVOS, CAUSAS, PROYECTOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS POR EJE

POBREZA Y DESIGUALDAD

OBJETIVO 26: ALCANZAR MEJORES ÍNDICES DE GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS EN EL MUNICIPIO DE GUACHINANGO, JALISCO.

CAUSAS

- Los empleos son escasos.
- Los empleos solicitan personas estudiadas y con experiencia laboral.
- No existen empleos fijos.

ESTRATEGIAS

- Crear nuevas formas de trabajo, con el fin de que sea un municipio próspero y con su economía estable.
- Hacer que la población se sume a nuevas enseñanzas para ser sobresalientes en las nuevas oportunidades de empleo.

PROYECTO

- Programa de Empleo Temporal: Específicamente orientado al aspecto empleo rural y con un enfoque productivo, simultáneamente se orienta a

combatir la pobreza y a estimular la demanda por trabajo en ciertas épocas del año.

INDICADOR

- Aumentar un 10% el índice laboral en el municipio.

OBJETIVO 27: REDUCIR LA MARGINACIÓN EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO, JALISCO.

CAUSAS

- Falta de programas en apoyo a esas zonas marginadas.
- Repartir los apoyos de manera equitativa.
- Falta de empleo.

ESTRATEGIAS

- Hacerles saber a la población sobre los apoyos que están en puerta y acompañarlos en el proceso.
- Crear fuentes de empleos temporales o en su caso buscar algunas empresas interesadas en invertir en la zona.

PROYECTO

- Ejercer nuevos planes de trabajo para que las oportunidades sean otorgadas a toda la población sin distinción alguna.

INDICADOR

- Disminuir un 50% la marginación social en el municipio

OBJETIVO 28: FORMULAR BAJOS ÍNDICES DE DISCRIMINACIÓN A ADULTOS MAYORES.

CAUSAS

- No tomarlos en cuenta en las diferentes actividades que se realizan en esos sectores.
- Su longevidad no les permite realizar las mismas actividades que los demás individuos más jóvenes

ESTRATEGIAS

- Crear capacitaciones dentro de su lugar de residencia.
- Gestionar programas de apoyo y ayuda a las personas longevas.

PROYECTO

- Prevenir las situaciones de discriminación, abuso y maltrato hacia los adultos mayores y su entorno inmediato desde una perspectiva de los derechos.

INDICADOR

- 1 platica al mes de prevención ante la discriminación.

OBJETIVO 29: CONTRASTAR MÁS APOYOS ALIMENTARIOS A PERSONAS VULNERABLES.

CAUSAS

- La falta de comunicación.
- El no tener un acercamiento con las instituciones que brindan la ayuda alimentaria.
- No se dan los apoyos a aquellas personas que realmente lo necesitan.

ESTRATEGIAS

- Sensar y hacer un estudio socioeconómico para determinar quiénes necesitan el apoyo y con base a ello entregar los apoyos a los más vulnerables.
- Crear más espacios de apoyo alimentario, comedores asistenciales para personas con menos índices económicos.

PROYECTO

- Contribuir a la reducción de la pobreza alimentaria de los sujetos vulnerables.

INDICADOR

- Generar 2 comedores asistenciales para comunidades más necesitadas y para menores de edad.

OBJETIVO 30: BAJAR LOS ÍNDICES DE DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO.

CAUSAS

- Por la diversidad sexual.
- Mayormente por el lugar de origen (vestimenta/lenguaje verbal).
- Machismo dentro del hogar.
- Tipo de preferencia religiosa.

ESTRATEGIAS

- Toda aquella persona que incite la discriminación de género sea castigada de acuerdo a las leyes propuestas por el reglamento de Igualdad de Género.
- Creación de campañas informativas sobre la discriminación de género.

PROYECTO

- Generar nuevas formas de convivencia e inclusión social libres de discriminación, así como impulsar acciones para eliminar brechas de desigualdad.

INDICADOR

- Llevar a cabo 1 vez a la semana pláticas sobre la discriminación de género en la población, principalmente en las instituciones educativas.

OBJETIVO 31: INCREMENTAR APOYOS PARA LA VIVIENDA.

CAUSAS

- Falta de apoyos por parte de las diferentes instituciones gubernamentales.
- crear apoyos en conjunto donde ambas partes se vean beneficiadas.

ESTRATEGIAS

- Gestionar a nivel federal apoyos en los que la mayor parte de la población se vea beneficiada, y con ello tener una vida de calidad.

PROYECTO

- Mediante apoyos económicos otorgados a familias de bajos ingresos; reducir el rezago habitacional.

INDICADOR

- Aumentar un 60% la calidad de vida en las familias del municipio.

EDUCACIÓN

OBJETIVO 32: INCREMENTAR LA CANTIDAD DE MAESTROS Y PERSONAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL.

CAUSAS

- La Secretaría Educativa no toma en cuenta las comunidades pequeñas.
- Los maestros que son enviados a estas localidades no se adaptan.
- No se atienden las peticiones sobre docentes.

ESTRATEGIAS

- Contar con el apoyo de la secretaría de educación, ya sea estatal o federal para el completado de docentes faltantes en cada una de las escuelas del municipio.
- Gestionar mayormente para que el municipio sea prospero en la educación.

PROYECTO

- Desarrollar mecanismos para unir el trabajo comunitario en gestiones de educadores.

INDICADOR

- Cubrir el 100 % de educadores en cada una de las instituciones del municipio.

OBJETIVO 33: INFERIR EN EL MANTENIMIENTO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE TODO EL MUNICIPIO DE GUACHINANGO.

CAUSAS

- No se reciben apoyos para dar mantenimiento a escuelas.
- No existe coordinación tanto con el personal que labora como de los padres de familia.

ESTRATEGIAS

- Comenzar por la organización interior del plantel para realizar las diversas actividades de mejora.

PROYECTO

- Propuestas autogestivas para acondicionar o equipar espacios físicos u obtener recursos para lograr los objetivos.

INDICADOR

- Gestionar apoyo para cubrir al 100% las necesidades en los planteles educativos.

OBJETIVO 34: FORMULAR MÁS APOYOS PARA EL TRASLADO DE ESTUDIANTES DE PRIMARIAS, PREPARATORIAS Y UNIVERSIDADES.

CAUSAS

- No existe recurso destinado para el transporte educativo.
- La falta de automoviles educativos.
- Los apoyos que hay en el municipio son pocos.

ESTRATEGIAS

- Gestionar apoyo para la necesidad del transporte, siendo una de las principales causas, así con el transporte la educación sería de manera más accesible debido a la distancia.

PROYECTO

- Proyecto de apoyos económicos y en especie para el traslado efectivo de estudiante de primaria y universidades de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR

- 100 apoyos para estudiantes.

OBJETIVO 35: GENERAR MAYOR ÍNDICE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO.

CAUSAS

- Los apoyos son escasos.
- No se reciben capacitaciones para el manejo de las tecnologías.
- No todos los centros cuentan con instalaciones tecnológicas.

ESTRATEGIAS

- Implementar estrategias de trabajo con las nuevas tecnologías, capacitando a docentes educativos como a los estudiantes para un mejor manejo tecnológico.

PROYECTO

- Proyecto de innovación tecnológica en todos los centros educativos, consistente en el equipamiento de equipos tecnológicos para las escuelas del municipio.

INDICADOR

- 2 Centros educativos por año.

OBJETIVO 36: EVALUAR E INFERIR EN LA CONSOLIDACIÓN DE PRESENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS COMUNIDADES DE LAS GUÁSIMAS, LA CORONILLA Y RUEDA VERDE.

CAUSAS

- Por ser comunidades alejadas a la cabecera municipal, no se otorgan los servicios como apoyos debidos.
- No hay un alto porcentaje de alumnado.

ESTRATEGIAS

- Adentrarse más en la educación tanto infantil como adulta, buscando y gestionando nuevas maneras de trabajar y ser de una comunidad sobresaliente en todos los ámbitos educativos.

PROYECTO

- Gestión de Centros Educativos en las Comunidades de las Guásimas, La Coronilla y Rueda Verde.

INDICADOR

- 5 Gestiones por año.

PROTECCIÓN A LA SALUD

OBJETIVO 37: CONSOLIDAR SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA DE 24 HORAS EN EL CENTRO DE SALUD DE GUACHINANGO Y EN EL CENTRO DE SALUD DEL TABLILLO.

CAUSAS

- No se cuenta con suficiente personal médico.
- El apoyo económico es escaso.

ESTRATEGIAS

- Gestionar más personal médico al estado para poder ofrecer un servicio de calidad médica a toda la población.

PROYECTO

- Gestión continua ante la Secretaría de Salud Jalisco para la contratación de 2 médicos para brindar servicio de 24 horas en el Centro de Salud de Guachinango y para el Centro de Salud el Tablillo.

INDICADOR

- Contratación de 2 médicos a través de la Secretaría de Salud Jalisco.

OBJETIVO 38: REDUCIR EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS EN LAS CASAS DE SALUD DE LAS LOCALIDADES Y EN LOS CENTROS DE SALUD DE GUACHINANGO Y EL TABLILLO.

CAUSAS

- El apoyo estatal en cuestión de medicamento es escaso.
- No se buscan alternativas para sufragar las casas de salud con medicamento.

ESTRATEGIAS

- Gestionar más medicamento al estado.
- Buscar alternativas económicas para cubrir las necesidades de medicamento en la población.
- Concientizar a la población de que el medicamento es escaso.
- Se cuenta con poco material de trabajo.
- Realizar un Comité de Fondo de Salud para adquisición de medicamentos para las casas de salud de las localidades y centros de salud.

PROYECTO

- Proyecto del Fondo de Salud Guachinango, para la obtención de recursos para adquirir medicamentos para las Casas de Salud y Centros de Salud.
- Proyecto de compra directa de medicamentos de urgencias.

INDICADOR

- \$100,000.00 Bimestrales para la adquisición de medicamentos de urgencias en las Casas de Salud de las localidades y centros de salud de Guachinango y el Tablillo.

OBJETIVO 39: INCREMENTAR LA PRESENCIA DE MÉDICOS DE CARAVANA EN LAS COMUNIDADES DE GUACHINANGO.

CAUSAS

- No se da apoyo vehicular para el traslado.
- Son pocos los médicos que acuden a otorgar los servicios.
- No se establecen rutas de visita en comunidades.
- No se brinda apoyo con combustible para el traslado de los médicos de caravana.

ESTRATEGIAS

- Aportar combustible para los vehículos de las caravanas municipales.
- Crear rutas en conjunto para visitas en comunidades.
- Apoyar con vehículos cuando sea necesario.
- Gestionar más médicos de caravanas.

PROYECTO

- Combustible para la caravana, consistente en el apoyo cuando sea requerido de combustible para el traslado de los médicos de caravana.
- Consolidar una unidad de caravana completa más.
- Gestión de vehículos de Caravana nuevos.

INDICADOR

- 200 Litros de combustible quincenal para traslado de caravanas de la Salud.
- 1 unidad de caravana completa
- 10 Gestiones anuales para gestión de vehículos de caravana nuevos.

OBJETIVO 40: DEFINIR MEJOR ATENCIÓN A LAS CASAS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES.

CAUSAS

- No se cuenta con personal suficiente.
- No es posible atender todas las casas de salud.
- Se cuenta con poco material de trabajo.

ESTRATEGIAS

- Iniciar un programa médico itinerante por las Casas de Salud que consista en la atención física y psicológica a través de unidades médicas.

PROYECTO

- Casas de Salud con atención digna para los ciudadanos.

INDICADOR

- 10 encuestas de atención a las casas de Salud de las Comunidades.

OBJETIVO 41: GENERAR MEJOR SERVICIO DE EMERGENCIAS DE PRIMEROS AUXILIOS EN COMUNIDADES Y CABECERA.

CAUSAS

- La escasez de automóviles.
- No se cuenta con personal capacitado para otorgar el buen servicio.
- Nula presencia de Protección Civil y Servicios Médicos Municipales en comunidades.

ESTRATEGIAS

- Gestionar mejor equipo automovilístico para poder cubrir todos los espacios donde surja la necesidad de apoyo y auxilio.
- Capacitación constante de paramédicos y Protección civil Municipal para primeros auxilios.
- Rondines de Protección Civil Municipal en todo el municipio.

PROYECTO

- Proyecto de presencia de Servicios Médicos Municipales y Protección Civil
- Proyecto de capacitación constante de Primeros Auxilios para Servicios Médicos y Protección Civil.

INDICADOR

- 5 Cursos de capacitación de primeros auxilios para Servicios Médicos y Protección Civil.
- 1 Visita programada de Servicios Médicos municipales y Protección Civil Municipal.

GRUPOS PRIORITARIOS

OBJETIVO 42: FOMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO INCLUYENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CAUSAS

- No se toman en cuenta a las personas con discapacidad.
- El municipio no toma medidas de crear espacios hacia los discapacitados o si bien como a las personas ya mayores, a las mujeres embarazadas.

ESTRATEGIAS

- Establecer espacios donde puedan usarlo todas las personas, sin discriminar o estigmatizar; el acceso al espacio público exigiendo una planeación se adapte a capacidades variadas.

PROYECTO

- Proyecto de Infraestructura de desarrollo Urbano incluyente para personas con discapacidad para Obras Publicas.

INDICADOR

- Construcción de 20 espacios incluyentes para personas con discapacidad.

OBJETIVO 43: MOSTRAR LOS APOYOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS

- No se otorgan los apoyos a personas que si lo necesitan.
- Son contados los apoyos que se destinan al municipio
- En algunos casos no se dan a conocer los apoyos y programas

ESTRATEGIAS

- Que el municipio se preocupe más por las personas con discapacidad y adultos mayores, haciendo gestión de apoyos
- Generar difusión a toda la población sobre los apoyos que son otorgados por el estado

PROYECTO

- Promoción de los apoyos para personas con discapacidad y adultos mayores en todo el municipio a través del Sistema DIF Guachinango y la Dirección de Comunicación Social.

INDICADOR

- 5 Publicaciones cada 2 meses de apoyos para personas con discapacidad y adultos mayores.

OBJETIVO 44: PRODUCIR EMPLEO A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CAUSAS

- No son aceptadas estas personas para trabajar.
- No existen empleos destinados para estas personas.
- Son tratados de diferente manera, discriminación a su persona.

ESTRATEGIAS

- Crear instituciones donde poder acudir a solicitar el apoyo económico
- Crear trabajos en donde poder desarrollar sus habilidades y capacidades como ser humano.

PROYECTO

- Proyecto de empleo a adultos mayores y personas con discapacidad a través del Gobierno Municipal de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR

- 5 Empleos para adultos mayores y personas con discapacidad al año.

OBJETIVO 45: FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA Y MADRES SOLTERAS.

CAUSAS

- No se promueven apoyos por parte del Gobierno del Estado.
- No se incita a la población a unirse a este programa.
- No se otorgan a quien lo necesita.

ESTRATEGIAS

- Incrementar sus capacidades productivas y de apoyo económico para el cuidado de sus dependientes en el hogar.

PROYECTO

- Difundir a través de la Dirección de Comunicación Social los programas de apoyo a mujeres jefas de familia y madres solteras del Gobierno del Estado y Gobierno Municipal.

- Crear el programa municipal de apoyo a mujeres jefas de familia y madres solteras.

INDICADOR

- 50 apoyos a mujeres jefas de familia y madres solteras.

OBJETIVO 46: EVALUAR LA ATENCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL HACIA LOS GRUPOS PRIORITARIOS.

CAUSAS

- Nula atención a los grupos prioritarios.
- Grupos prioritarios sin ocupación.

ESTRATEGIAS

- Realizar encuestas de atención a grupos prioritarios.
- Canalizar al Sistema DIF Guachinango la Atención y medición de atención de Grupos Prioritarios.

PROYECTO

- Proyecto de evaluación a la atención de Grupos Vulnerables del Municipio de Guachinango.

INDICADOR

- 1 Evaluación anual.

OBJETIVO 47: FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE UN ASILO DE ANCIANOS EN GUACHINANGO, JALISCO.

CAUSAS

- Falta de presupuesto económico para la realización.
- Mucha cantidad ancianos sin un lugar apropiado para vivir en comunidades y cabecera municipal.

ESTRATEGIAS

- Gestión de recursos ante el Gobierno Federal y Estatal para la construcción de un asilo municipal.
- Crear un padrón de ancianos sin lugar apropiado.

PROYECTO

- Proyecto de construcción de un Asilo Municipal

INDICADOR

- 1 Asilo Municipal para ancianos.

CULTURA

OBJETIVO 48: CONSOLIDAR EVENTOS CULTURALES EN LAS PRINCIPALES COMUNIDADES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA.

CAUSAS

- No hay presencia de la dirección de cultura en comunidades.
- No existen eventos culturales en comunidades
- Falta de iniciativa por parte del Director de Cultura.
- El Director de Cultura no se encuentra en su oficina en horario laboral.

ESTRATEGIAS

- Crear eventos culturales en comunidades principales de conformidad a las festividades de cada una de ellas.
- Brindar vehículos y viáticos a la Dirección de Cultura para fomentar los eventos culturales en las comunidades.

PROYECTO

- Eventos culturales en todo Guachinango, consistente en la elaboración de un evento por parte de la Dirección de Cultura de Guachinango en cada comunidad en el marco de sus festividades.

INDICADOR

- 1 Evento cultural por comunidad anual.

OBJETIVO 49: DISEÑAR LA DIFUSIÓN Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO CULTURAL QUE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL GOBIERNO FEDERAL PROMUEVAN.

CAUSAS

- No se ejecutan los programas de apoyo cultural que la Secretaría de Cultura de Jalisco y Federal promueven.
- No se realiza la difusión de los programas de apoyo cultural.

ESTRATEGIAS

- Promover a través de la dirección de Comunicación Social la difusión de los programas de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y del Gobierno Federal.
- Elaborar y ejecutar los programas de apoyo cultural.

PROYECTO

- Proyecto de Difusión y elaboración de programas de apoyo cultural que la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco y del Gobierno Federal emitan a través de la Dirección de Cultura Municipal de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR

- 5 apoyos concretados a través de la Dirección de Cultura del Municipio de Guachinango, Jalisco.

DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA

OBJETIVO 50: INCREMENTAR LOS APARATOS DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Falta de aparatos de activación física.
- Altos índices de sedentarismo.

ESTRATEGIAS:

- Desarrollar en conjunto con el sector salud programas de activación física.

PROYECTO:

- Impartir clases de activación física y recreación en los diferentes rangos de edad

INDICADOR:

- 5 aparatos de activación física
- 2 días de clase a la semana

OBJETIVO 51: GESTIONAR MATERIALES PARA PRACTICAR LOS DIVERSOS DEPORTES EN COMUNIDADES.

CAUSAS:

- No existe material deportivo en las distintas comunidades.

ESTRATEGIAS:

- Buscar proveedores de material deportivo a buen precio, por paquetes (platos, conos, aros, vayas, escaleras y balones).

PROYECTO:

- Entregar material deportivo a comunidades.
- Fomentar el deporte de iniciación.

INDICADOR:

- Entregar un paquete de material deportivo por comunidad.

OBJETIVO 52: FORMULAR MAYOR PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DEPORTE.

CAUSAS:

- Poco o nulo interés de la población en la participación deportiva.

ESTRATEGIAS:

- Consulta a la población sobre su afición o gusto por algún deporte.

PROYECTO:

- Desarrollo de Liga Municipal deportiva.
- Apoyo a equipos que jueguen en otras ligas deportivas.

INDICADOR:

- 1 Liga Intermunicipal.

OBJETIVO 53: CONSOLIDAR EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Falta de mantenimiento a los espacios deportivos.
- Espacios deportivos en deplorable estado que impiden la práctica deportiva.

ESTRATEGIAS:

- Desarrollar plan de acción con departamento de obra pública, que evalúen las instalaciones y ver como mejor o en su caso remodelar totalmente el espacio deportivo.

PROYECTO:

- Remodelación de espacios deportivos.

INDICADOR:

- 15 espacios deportivos rehabilitados.

III. GUACHINANGO, FUNCIONAL Y CON SERVICIOS DE CALIDAD

EJE 3.- DESARROLLO ECONÓMICO

- Desarrollo rural.
- Industria, comercio y servicios.
- Energía.
- Turismo.
- Competencias y capacidades del capital humano.
- Innovación en ciencia y tecnología.
- Financiamiento para el desarrollo.

Alineación a los ODS 2030



Junto con la inseguridad, el reto de la provisión de servicios públicos constituye uno de los grandes desafíos de Guachinango.

Cada uno de los servicios de competencia municipal en Guachinango presenta actualmente distintos grados de calidad y cobertura que, si bien comparados con las localidades del municipio y la cabecera dejan mostrar áreas problemáticas y debilidades generalizadas que se deben superar, principalmente en dos aspectos: el primero es la capacidad de respuesta para atender con eficacia los reportes por falta o fallas en el servicio pues la demanda supera constantemente a la oferta; y el segundo se refiere a la relación costo-beneficio, por el creciente costo financiero que deriva de atender y mantener redes de infraestructura, equipos y sistemas que en su mayoría tienen décadas sin ser renovados o sustituidos.

La problemática específica que enfrentan los diferentes servicios municipales de Guachinango se puede sintetizar de la siguiente forma

OBJETIVOS, CAUSAS, PROYECTOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS POR EJE

DESARROLLO RURAL

OBJETIVO 54: GENERAR MAYOR CANTIDAD DE PROGRAMAS PARA APOYOS A PRODUCTORES.

CAUSAS:

- Escaso presupuesto del Gobierno Municipal.
- Insuficientes programas de apoyos a productores del Gobierno Estatal y Federal.
- Exorbitantes requisitos para acceder a los programas para apoyos a productores.

ESTRATEGIAS:

- Gestión de recursos ante las diversas Secretarías.
- Buscar apoyos en la iniciativa privada.

PROYECTO:

- Programa Municipal de Apoyo con insumos a productores de Guachinango.

INDICADOR:

- 1 Apoyo anual municipal de insumos a productores de Guachinango.

OBJETIVO 55: CONSOLIDAR APOYOS IGUALITARIOS PARA LOS GANADEROS

CAUSAS:

- Nepotismo para preferencias de apoyos para ganaderos en las instituciones públicas.
- Compromisos políticos de los funcionarios.

ESTRATEGIAS:

- Elaborar CUIS socioeconómicos para la correcta distribución de apoyos a ganaderos.
- Evitar los compromisos políticos.

PROYECTO:

- Elaboración de CUIS socioeconómicos para la distribución de apoyos a ganaderos.

INDICADOR:

- 50 CUIS socioeconómicos semestrales.

OBJETIVO 56: IDENTIFICAR MAYORES APOYOS PARA LA SIEMBRA

CAUSAS:

- Muy pocas cosechas en Guachinango.
- Necesidad económica para sembrar.
- Altos costos de los insumos agrícolas.
- Siembras solo en temporada de lluvias pluviales.

ESTRATEGIAS:

- Gestión de Recursos para la siembra ante la SADER del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Buscar apoyos ante la iniciativa privada para la siembra.

PROYECTO:

- Gestionar los recursos ante las diferentes Secretarías del Gobierno del Estado, Federal e iniciativa privada para los productores de Guachinango, Jalisco.

- Implementar presas para almacenamiento de agua para solventar las necesidades de diferentes tipos de cultivos.

INDICADOR:

- 1 visita al mes en las Secretarías del Gobierno del Estado, Federal e Iniciativa Privada.
- 1 presa para almacenamiento de agua.

OBJETIVO 57: FOMENTAR MÁS APOYOS DE MAQUINARIA EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Pocos equipos de maquinaria en el H. Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco.
- Bajo presupuesto para combustible.
- Gran extensión de caminos rurales en el municipio.

ESTRATEGIAS:

- Gestión de maquinaria adecuada a las necesidades del municipio ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Crear un programa y cronograma de rehabilitación de caminos rurales, bordos y caminos saca cosechas en el municipio.
- Presupuesto mayor para insumos de combustibles.

PROYECTO:

- Implementar un programa y cronograma de Rehabilitación de caminos rurales, bordos y caminos saca cosechas.
- Ejecutar gestión constante de maquinaria ante el Gobierno del Estado y Federal.

INDICADOR:

- 1 Programa y cronograma de Rehabilitación de caminos rurales, bordos y caminos saca cosechas.
- 10 Gestiones ante el Gobierno del Estado y Federal.

OBJETIVO 58: IMPULSAR Y FORTALECER AL SECTOR AGROPECUARIO EN SU PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SU COMERCIALIZACIÓN.

CAUSAS:

- Escasa productividad.
- Competencia foránea.
- Insuficiente cultura de innovación y emprendimiento.
- Desconocimiento del procedimiento para crear una empresa local.
- Falta de infraestructura productiva.
- Insuficiente financiamiento.

ESTRATEGIAS:

- Capacitación para mercado laboral.
- Apoyo para la productividad a empresas.
- Promoción de innovación, modelos de negocios y desarrollos tecnológicos.
- Emprender empresas propias.
- Búsqueda de financiamiento para impulsar las actividades agrícolas.

PROYECTO:

- Proyecto para la competitividad y autoempleo.
- Capacitación para la obtención de recursos para financiamiento a empresas locales.
- Capacitación y asesoría para la obtención de recursos a fondo perdido en materia de innovación.

- Capacitación y orientación para la creación de empresas propias.

INDICADORES:

- 10 Gestiones para capacitaciones.
- 20 Programas de apoyo para productividad.
- 10 gestiones de proyectos para emprendimiento.
- 1 Empresa anual.

INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

OBJETIVO 59: ALCANZAR MÁS PROMOCIÓN CON PRODUCTORES LOCALES

CAUSAS:

- Inexistencia del área de Comunicación Social.
- Poca difusión por parte del Director de desarrollo rural.

ESTRATEGIAS:

- Crear la Dirección de Comunicación Social de Guachinango, Jalisco
- Promover la difusión y comunicación de la Dirección de desarrollo rural de Guachinango, Jalisco.

PROYECTO:

- Concretar la dirección de comunicación social de Guachinango, Jalisco.
- Consolidar un proyecto de enlace con los productores locales.

INDICADOR:

- 1 Dirección de comunicación social de Guachinango, Jalisco.
- 1 Comité de enlace con los productores locales.

OBJETIVO 60: MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

CAUSAS:

- Mala organización del administrador de Servicios Públicos Municipales.
- Falta de camiones recolectores de basura.

ESTRATEGIAS:

- Crear roles adecuados de organización del servicio de recolección de basura.
- Gestión de camiones recolectores de basura.

PROYECTO:

- Ejecutar roles de trabajo bien definidos por el personal de recolección de basura.
- Adquisición de camiones recolectores y contratación de personal.

INDICADOR:

- 2 Roles de trabajo definidos por turnos.
- 1 Camión nuevo de recolección cada 2 años.

OBJETIVO 61: MOSTRAR MENOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN POR PRODUCCIÓN DE AGAVE

CAUSAS:

- No contar con capacitación para el manejo de residuos por producción de agave.

ESTRATEGIAS:

- Crear un plan de capacitaciones sobre el uso y manejo de residuos por producción de agave.

PROYECTO:

- Concretar planes de capacitación sobre el uso y manejo de residuos por producción de agave.

INDICADOR:

- 1 Capacitación con los productores de agave anual.

OBJETIVO 62: REDUCIR EL ALZA EN PRECIOS DE ALIMENTOS LOCALES

CAUSAS:

- La inflación de los precios de los productos de la canasta básica.
- Alto costo de combustibles e insumos para producción de productos locales.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar ante el Gobierno estatal y federal apoyos económicos y/o en especie para productores locales.
- Crear apoyos municipales para productores locales.

PROYECTO:

- Lograr la entrega de apoyos del Gobierno del Estado y Federal para productores locales.
- Apoyando al productor local, consistente en la creación del proyecto municipal.

INDICADOR:

- 50 Apoyos del Gobierno del Estado y Federal para productores locales.
- 10 Apoyos anuales a través del proyecto municipal "Apoyo al Productor Local"

OBJETIVO 63: DESARROLLAR MEJORES NIVELES DE TRANSPORTE ESCOLAR

CAUSAS:

- Vehículos de transporte escolar muy deteriorados.
- No existe transporte escolar o apoyos para jóvenes universitarios de Guachinango en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- No contar con casa de estudiante cerca de los Centros Universitarios.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar ante el Gobierno Estatal más y mejores vehículos para el transporte escolar de Guachinango.
- Gestionar apoyos para estudiantes universitarios de Guachinango en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Arrendar casas para estudiantes cerca de Centros Universitarios.

PROYECTO:

- Más Vehículos para el transporte escolar.
- Becas para estudiantes que salen de Guachinango a la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Casa del Estudiante.

INDICADOR:

- 1 vehículo nuevo anual para el transporte escolar.
- 20 becas para estudiantes que salen de Guachinango a la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- 1 Casa del Estudiante arrendada por año.

OBJETIVO 64: ALCANZAR MEJOR SERVICIO DE AGUA POTABLE

CAUSAS:

- Líneas de distribución de agua potable muy deterioradas.
- Sistemas de bombeo viejos y de costoso mantenimiento.
- No se cuenta con un tanque elevado para distribución del agua potable sin bombeo.
- No se cuenta con una fuente de Agua potable rodada.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar ante la CEA (Comisión Estatal del Agua) el reemplazo de líneas de distribución.
- Consolidar a través de la Secretaría de Energía el reemplazo de sistemas de bombeo solares y de mayor eficiencia.
- Construcción de un tanque elevado para la distribución de agua en cabecera sin bombeo.
- Concretar la fuente de Agua rodada del manantial los Colomos en Guachinango, Jalisco.

PROYECTO:

- Reemplazo de líneas de distribución de Agua potable en la Cabecera Municipal.
- Constituir sistemas de bombeo a través de energía sustentable.
- Construcción de Tanque elevado de almacenamiento y distribución de agua potable en la cabecera municipal.
- Agua del Manantial los colomos para la cabecera de Guachinango.

INDICADOR:

- 1 reemplazo de línea por año.
- 2 Bombas con utilización de energía sustentable.
- 1 Tanque elevado de almacenamiento y distribución.
- 1 Línea de agua potable de los Colomos a la Cabecera Municipal.

OBJETIVO 65: CONSOLIDAR MÁS APOYOS ALIMENTARIOS PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE GUACHINANGO, JALISCO.

CAUSAS:

- El grado de marginación en localidades.
- Las distancias de la cabecera a las localidades.
- Escasez de recursos de los ciudadanos.
- Escasez de presupuesto para el Sistema DIF Guachinango, Jalisco.

ESTRATEGIAS:

- Mejorar las vías de comunicación del municipio.
- Generar más apoyos alimentarios para los ciudadanos de alto grado de marginación.
- Incrementar el presupuesto para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para apoyos alimentarios.

- Gestionar ante el Gobierno del Estado de Jalisco mediante sus diversas secretarías más apoyos alimentarios.

PROYECTO:

- Alimentos para los más necesitados de las familias de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR:

- 50 apoyos alimentarios más al año a través del Sistema DIF Guachinango.

ENERGÍA

OBJETIVO 66: PRODUCIR LA COLOCACIÓN DE LUMINARIA SOLARES EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Actos de violencia en lugares con poca iluminación.
- Altos costos por iluminación en alumbrados públicos.
- Accidentes por caídas a causa de la poca iluminación.

ESTRATEGIAS:

- Utilización de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para la instalación de luminarias solares en todo el municipio.
- Buscar proveedores de luminarias a costos de fabricante para mayor cobertura.
- Manejar un programa municipal de venta de luminarias solares a costos de fabricantes.
- Reemplazar la iluminación en lugares públicos por luminarias solares.

PROYECTO:

- Instalación de Alumbrados públicos solares Guachinango.
- Luminarias solares a bajo costo.

INDICADOR:

- 200 lámparas solares por año para alumbrados y espacios públicos de todo Guachinango.
- 1000 Luminarias solares a bajo costo.

OBJETIVO 67: GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANCHAS DEPORTIVAS DE COMUNIDADES.

CAUSAS:

- Poco presupuesto para la instalación de energía eléctrica en canchas deportivas de comunidades.
- Altos costos por instalación de red eléctrica en canchas deportivas de las comunidades de Guachinango.
- No se cuenta con la acreditación legal de la propiedad de las canchas deportivas de comunidades.

ESTRATEGIAS:

- Llevar a cabo la instalación de luminarias solares en las canchas deportivas de comunidades del municipio de Guachinango, Jalisco.
- Colocar en el presupuesto anual del Municipio de Guachinango, Jalisco el gasto de instalación de luminarias solares en las canchas deportivas de las comunidades del municipio.
- Legalizar los espacios deportivos mediante escritura a favor del municipio.
- Formalizar contratos de energía eléctrica con la CFE.

PROYECTO:

- Instalación de luminarias solares en canchas deportivas de comunidades.
- Instalación de energía eléctrica en canchas deportivas de comunidades.

INDICADOR:

- 1 Cancha por año con energía eléctrica.

OBJETIVO 68: FOMENTAR LA ELECTRIFICACIÓN DE NUEVAS ÁREAS EN COMUNIDADES Y CABECERA DE GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Falta de recursos para la electrificación.
- Falta de proyectos ejecutivos de electrificación.
- Altos costos de la Comisión Federal de Electricidad para electrificar áreas nuevas.
- La Comisión Federal de Electricidad no cuenta con programas o apoyos para la electrificación.
- Fraccionamiento social del H. Ayuntamiento denominado Solidaridad sin electrificación.
- Comunidades La Vuelta, Las Guásimas, Rueda Verde y Coronilla sin luz eléctrica.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar con la Secretaría de Energía del Estado de Jalisco, proyectos de apoyo para electrificación de fraccionamientos y comunidades sin este servicio.
- Lograr acuerdos con comunidades y fraccionamientos del municipio para la realización de presupuestos con empresas privadas sobre el costo de electrificación.
- Acuerdos de pago, Gobierno Federal, Estatal, Municipal y con los habitantes de fraccionamientos y comunidades.

PROYECTO:

- Proyecto de electrificación del Fraccionamiento Social denominado Solidaridad.
- Proyecto de electrificación de las comunidades La vuelta, Las Guasimas, Rueda Verde y Coronilla.

INDICADOR:

- 1 proyecto de electrificación del Fraccionamiento social denominado Solidaridad.
- 1 proyecto de electrificación de las comunidades La Vuelta, Las Guasimas, Rueda Verde y Coronilla.
- 2 Electrificaciones cada dos años.

OBJETIVO 69: INCREMENTAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.

CAUSAS:

- Bajo presupuesto municipal.
- Territorio muy amplio.
- Mucha demanda de alumbrado público.

ESTRATEGIAS:

- Ejecutar los recursos del FAIS Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para incrementar el alumbrado público en el municipio de Guachinango.

- Utilizar recursos propios del municipio para incrementar el alumbrado público en el municipio de Guachinango.

PROYECTO:

- Ampliación de alumbrado público solar con recursos propios y del FAIS.

INDICADOR:

- 200 lámparas para el alumbrado público de Guachinango.

TURISMO

OBJETIVO 70: REVELAR MEJORES ÍNDICES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.

CAUSAS:

- Falta de material para generar contenido de calidad.
- Falta de atención por parte de atención en el tema.

ESTRATEGIAS:

- Proporcionar al equipo de trabajo al área.

PROYECTO:

- Hacer una campaña de promoción de todo el municipio.

INDICADOR:

- Hacer promoción de todo el municipio en los próximos 3 años.

OBJETIVO 71: CONSOLIDAR MÁS EVENTOS Y FERIAS TURÍSTICAS EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Poco presupuesto.

ESTRATEGIAS:

- Buscar las temáticas para generar más eventos y ferias.
- Asignar más recursos al área.

PROYECTO:

- Crear eventos y ferias en el transcurso del año para aumentar la economía.

INDICADOR:

- Crear 2 ferias anuales y 1 evento anual.

Objetivo 72: Crear un padrón de prestadores de servicios turísticos.

CAUSAS:

- Poca afluencia de turismo al territorio.

ESTRATEGIAS:

- Mejorar los destinos turísticos de Guachinango para atraer más turismo.

PROYECTO:

- Aumentar la afluencia de turismo en el municipio para tener más prestadores.

INDICADOR:

- Aumentar en un 40% los servicios turísticos brindados en los próximos 10 años.

COMPETENCIAS DEL CAPITAL HUMANO

OBJETIVO 73: INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS

CAUSAS:

- Mala atención a los ciudadanos.
- Bajos conocimientos de los trabajos que desempeñan como servidores públicos.
- Desconocimiento de cargo público.

- Desconocimiento de procesos administrativos.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar capacitaciones ante la Secretaria General de Gobierno para los servidores públicos.
- Contratar personal capacitado para ocupar cargos públicos.
- Contratar instructores y conferencistas de forma directa para capacitar a servidores públicos.

PROYECTO:

- Capacitación constante para servidores públicos sobre sus funciones, atribuciones y motivación laboral.

INDICADOR:

- 5 Capacitaciones anuales para los servidores públicos de Guachinango.

OBJETIVO 74: GENERAR EMPLEO A PERSONAS CON NIVEL EDUCATIVO UNIVERSITARIO.

CAUSAS:

- Desconocimiento de los procesos que implican los cargos públicos.
- Servidores públicos sin preparación ni iniciativa.
- Profesionistas sin empleo de Guachinango, Jalisco.

ESTRATEGIAS:

- Contratar profesionistas para cargos nuevos del H. Ayuntamiento de Guachinango.
- Girar convocatorias a profesionistas recién egresados.

PROYECTO:

- Oportunidad laboral para jóvenes profesionistas recién egresados de la Universidad.

INDICADOR:

- 2 Empleos a profesionistas recién egresados al año.

OBJETIVO 75: FORMULAR UN ALTO ÍNDICE DE CAPACITACIONES PARA OBTENER MEJORES DESARROLLOS DE EMPLEOS.

CAUSAS:

- Mala ejecución de empleos.
- Trabajos de mala calidad.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar capacitaciones ante el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Traer capacitaciones de desarrollo de empleos en iniciativas privadas.

PROYECTO:

- Proyecto de Capacitaciones constantes para desarrollo de empleos.

INDICADOR:

- 2 Capacitaciones de desarrollo de empleos.

OBJETIVO 76: FOMENTAR ALTA CANTIDAD DE TALLERES PARA PERSONAS ADULTAS.

CAUSAS:

- Personas mayores sin ocupación, deprimidos y sin motivación.
- Personas adultas enfermas.

ESTRATEGIAS:

- Talleres para adultos mayores a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guachinango, Jalisco.
- Talleres del Instituto Municipal de las Mujeres para mujeres de edad avanzada.
- Gestionar talleres para adultos mayores ante los Servicios de Salud del Estado de Jalisco.

PROYECTO:

- Talleres para adultos mayores de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR:

- 10 Talleres para adultos mayores a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guachinango, Jalisco.
- 5 Talleres del Instituto Municipal de las Mujeres para mujeres de edad avanzada.
- 1 Taller anual para adultos mayores ante los Servicios de Salud del Estado de Jalisco.

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

OBJETIVO 77: INFERIR EN LA OBTENCIÓN DE SEÑAL TELEFÓNICA EN COMUNIDADES.

CAUSAS:

- Inexistencia de infraestructura de telecomunicaciones en la mayoría de las comunidades del municipio.
- Problemas de comunicación con la cabecera municipal para la atención a emergencias.

ESTRATEGIAS:

- Realizar la instalación de antenas repetidoras de señal.
- Ingresar al presupuesto de egresos del Municipio de Guachinango, los fondos necesarios para la instalación de dichas antenas.

PROYECTO:

- Levantamiento técnico para la instalación de antenas repetidoras de señal, en las comunidades del municipio.
- Instalación de antenas repetidoras.

INDICADOR:

- Instalación de 1 antena por año en el municipio

OBJETIVO 78: CONSOLIDAR ACCESO A INTERNET EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- En el Municipio de Guachinango, el 33% de las viviendas cuentan con acceso a internet, lo que representa un porcentaje bajo, debido a las necesidades actuales de conectividad y comunicación.
- Actualmente, debido a la infraestructura de telecomunicaciones disponible, resulta incosteable para la mayoría de las familias el acceso a una conexión a internet.

ESTRATEGIAS:

- Realizar las gestiones necesarias ante la industria privada para generar proyectos y estrategias conjuntas para aumentar el acceso a internet en el municipio.

- Gestionar ante las dependencias del Gobierno del Estado, se complete la instalación de los puntos de acceso gratuitos en sitios públicos y escuelas en las comunidades del municipio.

PROYECTO:

- Instalación de infraestructura de telecomunicaciones que asegure un costo accesible a la comunidad para la contratación de un servicio de internet particular.
- Instalación de puntos de acceso abiertos en sitios públicos.

INDICADOR:

- Instalación de 4 puntos de acceso por año.

OBJETIVO 79: ESTABLECER MAYOR ACCESO A EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA USO PÚBLICO.

CAUSAS:

- El costo de los equipos de cómputo se ha visto incrementado, derivado del aumento en los costos de producción y materiales.
- El 25.8% de las viviendas cuentan con al menos 1 equipo de cómputo, lo que es un porcentaje bajo, a comparación de la cantidad de personas con necesidad de un equipo de este tipo.

ESTRATEGIAS:

- Generación de proyectos de apoyo social para que las familias del municipio puedan acceder a dispositivos de cómputo.

PROYECTO:

- Proyecto de programa social para la adquisición de equipos de cómputo a bajo costo con subsidio por parte del Gobierno Municipal y/u otros organismos del sector público o privado.

INDICADOR:

- 1 Convocatoria para el programa de adquisición de equipo de cómputo a bajo costo por año.

OBJETIVO 80: REVELAR INFORMACIÓN SOBRE PLATAFORMAS VIRTUALES

CAUSAS:

- Derivado de problemas listados con anterioridad, como son la falta de acceso a internet y equipos de cómputo, los ciudadanos del municipio cuentan con poca o nula información de las plataformas virtuales, tanto de organismos públicos como privados que pudiesen traer beneficios para ellos.

ESTRATEGIAS:

- Realizar proyectos de capacitación y difusión de las plataformas virtuales existentes.

PROYECTO:

- Campañas de difusión sobre plataformas virtuales.

INDICADOR:

- 3 campañas de difusión por año.

OBJETIVO 81: CONTRASTAR UN MAYOR ÍNDICE DE CURSOS DE COMPUTACIÓN.

CAUSAS:

- Debido a que la mayoría de los habitantes no cuentan con un equipo de cómputo, desconoce las funciones y usos de este, por lo que al encontrarse con un equipo les es complicado utilizarlo.

ESTRATEGIAS:

- Crear talleres y materiales de capacitación para que los habitantes conozcan y sepan utilizar los equipos de cómputo y periféricos.

PROYECTO:

- Talleres de capacitación en escuelas y centros públicos para personas interesadas en aprender del uso de estos equipos.

INDICADOR:

- 1 Curso taller de capacitación cada 3 años por comunidad.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO 82: GENERAR UN MAYOR ÍNDICE DE APOYOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS GUACHINANGUENSES.

CAUSAS:

- No se otorgan apoyos para aumentar la economía de las microempresas
- Los bancos no promueven préstamos para generar un nuevo negocio

ESTRATEGIAS:

- Aumentar las prestaciones económicas
- Brindar asesorías para la realización de trámites financieros

PROYECTO:

- Generar proyectos sustentables, integradores y que beneficien a la sociedad en general.

INDICADOR:

- Contemplar 1 parte proporcional del riesgo de los créditos que ofrecen los intermediarios financieros

IV. GUACHINANGO, REGULADO Y SUSTENTABLE

EJE 4.- DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

- Desarrollo municipal.
- Gestión integral del agua.
- Infraestructura para el desarrollo.
- Desarrollo integral de movilidad.
- Protección y gestión ambiental.
- Gestión de ecosistemas y biodiversidad.
- Gobernanza territorial y desarrollo regional.
- Procuración de la justicia ambiental.

Alineación a los ODS 2030



OBJETIVOS, CAUSAS, PROYECTOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS POR EJE

DESARROLLO MUNICIPAL

OBJETIVO 83: INFERIR EN LA ADQUISICIÓN DE UN LUGAR APROPIADO Y PROPIO PARA LOS DESECHOS.

CAUSAS

- Falta de recursos monetarios.
- No tener personas interesadas en vender o proporcionar un espacio cercano.

ESTRATEGIAS

- Buscar apoyos externos de las diferentes dependencias gubernamentales del área implicada.
- Hacer un acuerdo con el ejido para poder hacer uso de algún espacio común.

PROYECTO

- Adquisición de un vertedero en conjunto con las dependencias gubernamentales (SEMARNAT Y SEMADET) y el ejido.

INDICADOR

- 2 vertederos en el territorio, recolectar mediante un programa para que todos los desechos que se generen vayan al mismo lugar.

OBJETIVO 84: GENERAR MÁ S PROPIEDADES PROPIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CON ESCRITURAS.

CAUSAS

- Falta de recursos monetarios para adquirirlas.
- Propiedades en conflicto con ejidos del municipio.

ESTRATEGIA

- Buscar fuentes de financiamiento.
- Hacer un acuerdo con el ejido y la población para escriturar espacios meramente públicos.

PROYECTO

- Certeza jurídica de inmuebles posesionados por el H. Ayuntamiento de Guachinango.

INDICADOR

- 2 escrituras formalizadas por año.

OBJETIVO 85: CONSOLIDAR UNA MAYOR ORGANIZACIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.

CAUSAS

- Falta de comunicación y coordinación.

•

ESTRATEGIA

- hacer capacitaciones constantes al personal.

•

PROYECTO

- Contratar personal que imparta talleres y/o capacitaciones al personal que labora en el Ayuntamiento.

INDICADOR

- 1 capacitación por mes.

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

OBJETIVO 86: PRODUCIR MANTENIMIENTO CONSTANTE EN LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.

CAUSAS:

- No se tiene equipo técnico para el mantenimiento de las bombas.
- No se tiene un programa concreto de la distribución del agua.
- Falta de un equipo de repuesto.

ESTRATEGIAS:

- Asignar más recurso al área.
- Crear programas de repartición de agua, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.
- Dar mantenimiento adecuado al manantial de los naranjos.

PROYECTO:

- Agua potable los Colomos, hacer llegar de esa agua al municipio para abastecer a toda la población.

INDICADOR:

- 1 nueva fuente de abastecimiento de agua potable.

OBJETIVO 87: EVALUAR LA INCIDENCIA DEL USO DEL AGUA POTABLE.

CAUSAS:

- No se tiene un manejo adecuado de agua potable.
- No surgen nuevas ideas para avanzar tecnológicamente en la obtención de equipos de abastecimiento.

ESTRATEGIAS:

- Utilizar energías limpias para el funcionamiento de los equipos.
- Utilizar equipos de avanzada tecnología.

PROYECTO:

- Equipamiento del área de agua potable.

INDICADOR:

- Cumplir el 80 % de abastecimiento de agua potable en el municipio.

OBJETIVO 88: DISEÑAR UN PROGRAMA DE VIGILANCIA DEL MANEJO DEL AGUA.

CAUSAS:

- No se dan capacitaciones sobre el manejo del agua.
- No se cuenta con un programa de vigilancia.
- Las zonas donde se extrae el agua son lejanas.

ESTRATEGIAS:

- Crear un programa de vigilancia.
- Asignar a un encargado quien dará seguimiento a los procesos que conlleva la distribución.

PROYECTO:

- Evaluar los programas de vigilancia, para con ello supervisar las bajas y altas que se dan en el lugar del manejo del agua en el municipio.

INDICADOR:

- 1 persona que se encargue de la vigilancia.

OBJETIVO 89: FORMULAR UNA MEJOR COORDINACIÓN EN LA REPARTICIÓN DEL AGUA POTABLE EN GUACHINANGO.

CAUSAS:

- No se establece un orden de repartimiento.
- No se dan a conocer los días de acceso al agua potable.

ESTRATEGIAS:

- Que se establezca la coordinación en el ayuntamiento para dar un mejor funcionamiento de agua potable.
- Crear el programa de repartición y hacerle saber a la población.

PROYECTO:

- Crear un calendario de distribución.

INDICADOR:

- Cubrir el 100% de abastecimiento de manera equitativa.

OBJETIVO 90: OBTENER MÁS CONCESIONES DEL AGUA POTABLE.

CAUSAS:

- Fuentes de agua lejanas al municipio.
- No existe suficiente recurso económico.
- No hay muchas fuentes de agua.

ESTRATEGIAS:

Buscar inversión externa para conectar la red hasta donde se encuentre el ojo de agua.

PROYECTO:

- Anexas 1 nuevo ojo de agua para abastecimiento llamado los Colomos.

INDICADOR:

- Cubrir el 100% de abastecimiento de manera equitativa.

OBJETIVO 91: PRODUCIR UN NUEVO INGRESO DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL LOS COLOMOS.

CAUSAS:

- No se tiene coordinación con los encargados de ese espacio productor de agua.
- No se han dado charlas de comunicación para integrar este manantial

ESTRATEGIAS:

- Implementar estrategias para la creación de un plan de trabajo en conjunto de este manantial.

PROYECTO:

- Impulsar a la población a adquirir el manantial de agua potable los Colomos, con el fin de salvaguardar y aprovechar todos los servicios de agua.

INDICADOR:

- Aprovechar el recurso de agua el 80% mayormente.

OBJETIVO 92: INFERIR EN LA GENERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE CON ENERGÍAS SUSTENTABLES.

CAUSAS:

- No existe interés por invertir en el uso de las energías limpias.
- Desinformación por parte de las autoridades de los beneficios al medio ambiente y a la economía municipal.

ESTRATEGIAS:

- Invertir en equipos de bombeo usando la energía solar, con respuesta automática a energía eléctrica en días que no haya luz solar.
- Investigar los pros y contras que conlleva la utilización de las energías limpias sin que interrumpa el abasto de agua.

PROYECTO:

- Adquirir equipos que utilicen energías limpias y con ello abonar a un ambiente más sustentable.

INDICADOR:

- Adquirir 1 bomba por año.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO 93: GENERAR LA REHABILITACIÓN DE FOSAS DE DRENAJE.

CAUSAS:

- Poco interés por dar solución.
- Falta de recursos para la inversión.

ESTRATEGIAS:

- Asignar recursos para generar más rehabilitaciones anuales.
- crear fosas con tecnologías modernas.

PROYECTO:

- Rehabilitar o en su caso crear nuevas fosas en el territorio.

INDICADOR:

- 3 fosas anuales.

OBJETIVO 94: INFERIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Poco presupuesto.
- poca atención en el tema.
- Falta de Gestión.

ESTRATEGIAS:

- Asignar más presupuesto a obra pública.
- Buscar apoyo a instituciones gubernamentales a nivel estado y nacional.

PROYECTO:

- Dar mantenimiento o en su caso crear nuevas obras de banqueteo.

INDICADOR:

- 10 banquetas anuales

OBJETIVO 95: TRAZAR LA AMPLIACIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Falta de módulos de maquinaria.
- Falta de recurso para adquirir nueva maquinaria.
- Lejanía de las carreteras que conectan a todas las comunidades del municipio.
- Falta de atención del gobierno estatal y federal en la pavimentación de nuevas vías de comunicación.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar en las diferentes instituciones gubernamentales para la pavimentación de las carreteras más importantes.
- buscar apoyos para adquirir nueva maquinaria.

PROYECTO:

- Contar con un módulo de maquinaria más.

INDICADOR:

- Completar 2 módulos de maquinaria.

OBJETIVO 96: FOMENTAR LA CREACIÓN DE PUENTES NUEVOS.

CAUSAS:

- Falta de recursos.
- Poca población

ESTRATEGIAS:

- Gestionar con el gobierno estatal para la creación de nuevos puentes.

PROYECTO:

- Conectar a comunidades con la creación de nuevos puentes.

INDICADOR:

- 1 puente cada 3 años.

OBJETIVO 97: INCREMENTAR EL MANTENIMIENTO EN VIALIDADES DE GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Poco presupuesto.
- Poca priorización al problema.

ESTRATEGIAS:

- Asignar más recurso al área
- Contar con más maquinaria.

PROYECTO:

- Adquirir más maquinaria.

INDICADOR:

- Completar 2 módulos de maquinaria en los próximos 10 años.

OBJETIVO 98: ESTABLECER GUARDAGANADOS DONDE SE REQUIERE PARA EL LIBRE TRÁNSITO EN GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Poca atención.
- Falta de recursos económicos.

ESTRATEGIAS:

- Poner más atención en el tema.
- Asignar recurso extra en la realización de estos.

PROYECTO:

- Conectar los Guardaganados que se necesiten.

INDICADOR:

- Completar el 100% de los Guardaganados en un lapso de 8 años.

DESARROLLO INTEGRAL DE MOVILIDAD

OBJETIVO 99: RECONSTRUIR LAS CARRETERAS Y CAMINOS

CAUSAS:

- Poca atención por parte del gobierno estatal y federal en invertir en el municipio.
- Falta de maquinaria para cubrir la rehabilitación de toda la red de caminos del municipio.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar de manera puntual para aumentar la línea de carreteras en las principales vialidades del municipio.
- buscar financiamiento para comprar más maquinaria.

PROYECTO:

- Completar la carretera que conecta a Guachinango con el estado de Nayarit.

INDICADOR:

- Completar el 100% de la carretera en los próximos 10 años.

OBJETIVO 100: PRODUCIR TRASPORTE EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO

CAUSAS:

- Localidades muy lejanas.
- Poca población.

ESTRATEGIAS:

- Asignar una unidad para proporcionar transporte público.

PROYECTO:

- Adquirir una unidad de transporte para conectar a las comunidades con Guachinango.

INDICADOR:

- 1 transporte público que recorra el municipio 1 veces por semana.

OBJETIVO 101: GENERAR APOYOS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DEL INTERIOR Y EXTERIOR DEL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Pocas unidades de transporte escolar.

ESTRATEGIAS:

- Solicitar más vehículos al gobierno estatal.

PROYECTO:

- Comprar más unidades de transporte.

INDICADOR:

- Adquirir 2 unidades nuevas cada 5 años.

OBJETIVO 102: DISEÑAR CON LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD LA PRESENCIA DE VIALIDAD ESTATAL EN EL MUNICIPIO DE GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Poca atención por parte del gobierno del estado.

ESTRATEGIAS:

- Crear un vínculo con el gobierno estatal para habilitar la red de carretera estatal que atraviesa nuestro municipio.

PROYECTO:

- Tener diálogo con el gobierno del estado.

INDICADOR:

- Completar el 100% de la red carretera estatal de pavimentación en los próximos 10 años.

PROTECCION Y GESTION AMBIENTAL

OBJETIVO 103: CONTRASTAR UN MENOR ÍNDICE DE INCENDIOS FORESTALES

CAUSAS:

- Falta de responsabilidad en la población.
- Ausencia de sanciones a quién cree incendios sin previo aviso.

ESTRATEGIAS:

- crear reglamento municipal para tener una quema controlada en temporadas que aplique.
- Llevar talleres de concientización ambiental a la población.

PROYECTO:

- Crear reglamento.
- llevar a cabo talleres de concientización.

INDICADOR:

- Desarrollar 3 talleres de concientización anuales.
- Controlar en un 100% los incendios que se generan por descuido.

OBJETIVO 104: CONSOLIDAR UN MENOR ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN EN LOS RÍOS.

CAUSAS:

- Falta de educación de la población.
- Falta de leyes que castiguen estos actos.

ESTRATEGIAS:

- talleres de concientización.
- Crear sanciones a las personas o empresas que estén contaminando.

PROYECTO:

- Generar reglamento para aplicar sanciones.
- Hacer talleres de concientización.

INDICADOR:

- Bajar el índice de contaminación de ríos en un 50% en 3 años.

OBJETIVO 105: DESARROLLAR BAJOS ÍNDICES DE BASURA EN CALLES Y CAMINOS DE GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Falta de educación de la población.

ESTRATEGIAS:

- Talleres de concientización.
- Creación de leyes que castiguen este tipo de situaciones.

PROYECTO:

- Crear una Ley municipal y a su vez tener talleres de concientización.

INDICADOR:

- Reducir en un 80% la tira de basura en calles y carreteras.

GESTIÓN DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

OBJETIVO 106: IDENTIFICAR UN MENOR ÍNDICE DE CACERÍA ILEGAL.

CAUSAS:

- No se castiga con la ley a quienes practican cacería.
- no existe conciencia por parte de la población cazadora.

ESTRATEGIAS:

- Aplicar las leyes vigentes para aminorar la cacería.
- Crear talleres y pláticas enfocadas en concientizar a la población sobre los problemas ecológicos que trae el cazar por deporte.
- Darle seguimiento a los reportes que se generen.
- regular la cacería mediante un programa de conservación y creación de UMAS.

PROYECTO:

- hacer valer la ley y crear talleres.

INDICADOR:

- Aumentar en un 50% la cantidad de animales en su estado natural en 10 años.

OBJETIVO 107: OPONER LA TALA ILEGAL EN GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Fines lucrativos
- Producción agrícola y ganadera.
- Poca información del impacto ambiental que genera.

ESTRATEGIAS:

- Concientización mediante talleres.
- Coordinación con autoridades estatales para hacer valer las leyes en el municipio.

PROYECTO:

- Hacer valer la ley mediante las denuncias y crear talleres de concientización.

INDICADOR:

- Bajar la tala de árboles en un 80% en un lapso de 5 años.

OBJETIVO 108: REDUCIR LOS ÍNDICES DE DESTRUCCIÓN DE LA FAUNA.

CAUSAS:

- Deforestación.
- Cacería ilegal.

ESTRATEGIAS:

- Detener la cacería ilegal.
- Reforestar las zonas más afectadas.

PROYECTO:

- Reforestar zonas protegidas.
- Detener la cacería furtiva.

INDICADOR:

- Aumentar la vida silvestre en un 20% en los próximos 10 años.

GOBERNANZA TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL

OBJETIVO 109: DESARROLLAR SEÑALÉTICA EN ESCUELAS EN EL TERRITORIO

CAUSAS:

- Poca atención de las autoridades en el tema.
- No asignar presupuesto a esta actividad.

ESTRATEGIAS:

- Asignar recursos para la creación de señalética.

PROYECTO:

- Poner señalética en escuelas.

INDICADOR:

- Completar el 100% de la señalética en todas las escuelas del territorio en 5 años.

OBJETIVO 110: ESTABLECER LOS LÍMITES TERRITORIALES CON MIXTLÁN.

CAUSAS:

- No hay interés.
- Falta de comunicación para un arreglo.

ESTRATEGIAS:

- Entablar una plática entre ambos municipios para llegar a un acuerdo que beneficie a ambas alcaldías.

PROYECTO

- Generar la posesión del terreno.

INDICADOR:

- Tener la escritura en un lapso de 3 años.

OBJETIVO 111: DISEÑAR UN VERTEDERO REGIONAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA JISOC.

CAUSAS:

- Falta de coordinación intermunicipal.
- Poco presupuesto

ESTRATEGIAS:

- Asignar presupuesto de manera equitativa en unión de todos los municipios y la JISOC.

PROYECTO:

- Crear un vertedero intermunicipal en coordinación con la JISOC.

INDICADOR:

- Crear el vertedero dentro de los próximos 10 años.

PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA AMBIENTAL

OBJETIVO 112: REDUCIR LOS ÍNDICES DE DEFORESTACIÓN.

CAUSAS:

- No se aplica la ley a quienes atentan contra el medio ambiente.
- Poca atención de las autoridades en el tema.
- poco presupuesto al ramo.

ESTRATEGIAS:

- Aplicar la ley mediante la creación de autoridades que se dediquen a castigar a quienes estén infringiendo la ley.
- Asignar más presupuesto al área de ecología.

PROYECTO:

- Bajar índices de deforestación.

INDICADOR:

- Detener la deforestación en un 100% en los próximos 5 años.

OBJETIVO 113: CONSOLIDAR LA PRESENCIA DE AUTORIDADES AMBIENTALES EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Poca comunicación con autoridades estatales y federales.
- Falta de interés.

ESTRATEGIAS:

- Coordinación con las autoridades estatales y federales para la presencia del gobierno en el municipio.

PROYECTO:

- Tener la presencia de las autoridades estatales y federales en el municipio.

INDICADOR:

- Aumentar la presencia de autoridades en el municipio en un 100% en los próximos 10 años.

V. GUACHINANGO, HONESTO Y BIEN GOBERNADO

EJE 5.- GOBIERNO EFECTIVO E INTEGRIDAD PÚBLICA.

- Hacienda pública.
- Administración pública.
- Acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.
- Política de integridad y control interno.

Alineación a los ODS 2030



Como se desprende del diagnóstico, existen cuestiones específicas en el ámbito administrativo que reflejan importantes avances y fortalezas, pero persisten otras con problemas relevantes

OBJETIVOS, CAUSAS, PROYECTOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS POR EJE

HACIENDA PÚBLICA

OBJETIVO 114: MOSTRAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

CAUSAS:

La existencia de un desconocimiento por parte de la ciudadanía del presupuesto de ingresos y egresos del municipio.

ESTRATEGIAS:

- Difusión del presupuesto de ingresos y egresos para que la ciudadanía esté enterada de ello.
- Inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el presupuesto municipal, a través del presupuesto participativo.

PROYECTO:

- Realización de una exposición detallada de los presupuestos del municipio.

INDICADOR:

- 1 exposición del presupuesto municipal al año.

OBJETIVO 115: FORMULAR UN ALTO ÍNDICE DE TRANSPARENCIA EN LA HACIENDA MUNICIPAL.

CAUSAS:

- Las estadísticas de cumplimiento en materia de transparencia de la Hacienda municipal son muy bajas, por lo cual, los ciudadanos realizan solicitudes de información para transparentar los datos de esta dependencia.

ESTRATEGIAS:

- Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia que tiene esta dependencia.

PROYECTO:

- Monitoreo del cumplimiento mensual de las obligaciones de transparencia tanto en la Plataforma Municipal de Transparencia, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

INDICADOR:

- 1 vez por mes, 12 veces por año.

OBJETIVO 116: REDUCIR EL DESCONOCIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN LA POBLACIÓN.

CAUSAS:

- Relacionado con el objetivo anterior, existe un desconocimiento de las cuentas de gasto público.

ESTRATEGIAS:

- Informar a la población la forma de acceso al sistema municipal de transparencia, en donde pueden consultar la información.

PROYECTO:

- Campaña de difusión sobre el acceso a la información pública contenida en la plataforma municipal de transparencia.

INDICADOR:

- 2 campañas de difusión por año.

OBJETIVO 117: DEMOSTRAR A LOS CIUDADANOS LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS MUNICIPALES.

CAUSAS:

- Los ciudadanos desconocen los requisitos para solicitar la licencia municipal a la hora de iniciar con un negocio.

ESTRATEGIAS:

- Hacer del conocimiento de la población los requisitos para realizar este trámite.

PROYECTO:

- Difusión en medios impresos y digitales de los requisitos para la solicitud de la licencia municipal.

INDICADOR:

- Que el 100% de los habitantes que deseen iniciar un negocio conozcan los requisitos para el trámite de la licencia municipal.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO 118: CONSOLIDAR ALTA PRESENCIA DE LAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN LAS COMUNIDADES.

CAUSAS

- No se cuenta con el personal suficiente para cubrir todas las comunidades
- Existen comunidades que necesitan más vigilancia que otras
- No se requiere de la presencia

ESTRATEGIAS

- Fomentar la participación ciudadana para resolver problemáticas al alcance sin necesidad de estar presente las autoridades.

PROYECTO

- Calendarizar rutas de apoyo en las comunidades para prestar servicios de seguridad y más vigilancia

INDICADOR

- Cubrir al 100% la presencia de elementos policiales para la seguridad ciudadana

OBJETIVO 119: REDUCIR EL DESCONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

CAUSAS

- No se propaga la información adecuada
- El personal a cargo no cumple con sus funciones de acuerdo a la ley

ESTRATEGIAS

- Capacitar más a los funcionarios sobre las funciones que se deben ejercer ante la población como para sí mismos

PROYECTO

- Crear actividades de reforzamiento para que los servidores públicos tengan conocimiento de la ley de seguridad pública

INDICADOR

- Dar 1 capacitación cada 2 meses sobre el manejo y uso de la ley de seguridad pública

OBJETIVO 120: REDUCIR LOS COSTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

CAUSAS

- No se da a conocer el presupuesto para cada obra.
- La obtención de materiales no se cotiza con diferentes empresas.
- No se busca apoyo con empresas privadas.
- El gobierno no da un presupuesto para cada obra.

ESTRATEGIAS

- Poder llevar un control interno como externo de los movimientos que se den en la administración, la gestión de material de calidad y crear obras bien construidas.

PROYECTO

- Gestionar con el gobierno e instituciones privadas para que el municipio cuente con mejores obras

INDICADOR

- Cubrir el 100 % de la población en obras benefactoras

OBJETIVO 121: FOMENTAR LOS APOYOS DEL GOBIERNO ESTATAL.

CAUSAS

- No se gestionan apoyos.
- Los apoyos que se reciben no se otorgan por completo.
- No se promueven los apoyos en comunidades.

ESTRATEGIAS

- Que se tengan más encargados para la difusión de los programas que se destinan al municipio.

PROYECTO

- Hacer que a toda la población se le otorgue un apoyo estatal, posteriormente así con cada uno de los habitantes más carentes de apoyo

INDICADOR

- Que se cubra un 60 % de apoyos a personas de bajos niveles económicos

OBJETIVO 122: INFERIR EN BAJAR LA TASA DE MAL DESEMPEÑO LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

CAUSAS

- Escasa demanda de tareas y funciones.
- Falta de habilidades/competencias en general.
- Falta de capacidades debido a una enfermedad o lesión.

ESTRATEGIAS

- Realizar charlas de convivencia en la que los funcionarios se centren en la importancia de participar y otorgar un servicio como servidor público

PROYECTO

- Tener una reunión informal con el empleado destacando las áreas en las que su rendimiento está por debajo de lo habitual, acordar unas metas/objetivos conjuntamente y establecer una fecha de revisión.

INDICADOR

- Capacitar 1 vez a la semana a los servidores públicos

ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

OBJETIVO 123: PRODUCIR MÁS VISITAS A LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GUACHINANGO, JALISCO.

CAUSAS:

- Falta de información a la población de cómo acceder a ella.

ESTRATEGIAS:

- Crear un video tutorial donde muestres a la población como acceder a ella.
- Generar una capacitación a la población.

PROYECTO:

- Mostrar a la población los pasos para acceder a la plataforma municipal de transparencia.

INDICADOR:

- Que el 50% de la población pueda acceder a la plataforma municipal de transparencia en los próximos 3 años.

OBJETIVO 124: EXPLICAR EL CÓMO ACCEDER A LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO A LOS CIUDADANOS DE GUACHINANGO.

CAUSAS:

- No hay el conocimiento necesario en el uso de las tecnologías de la información.

ESTRATEGIAS:

- Capacitación a la población para que adquieran el conocimiento de cómo acceder a la Plataforma Municipal de Transparencia.

PROYECTO:

- Capacitación sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia.

INDICADOR:

- Capacitar al 100% de la población en un lapso de 3 años.

OBJETIVO 125: GENERAR TODA LA INFORMACIÓN PARA LA PLATAFORMA NACIONAL Y MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.

CAUSAS:

- Poco compromiso por parte de las áreas que tienen que cargar la información.

ESTRATEGIAS:

- Sancionar a las áreas que no cumplan con subir la información a la Plataforma Municipal de Transparencia.

PROYECTO:

- contar con toda la información requerida en la plataforma nacional de transparencia.

INDICADOR:

- Contar con el 100% de la información cargada en plataforma en 1 año.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y CONTROL INTERNO

OBJETIVO 126: CONSOLIDAR PRINCIPIOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

CAUSAS:

- Falta de tacto al tratar a las personas.

ESTRATEGIAS:

- Capacitación constante en el manejo de atención a la ciudadanía.

PROYECTO:

- Brindar buena atención a la ciudadanía.

INDICADOR:

- 1 Capacitación cada 3 meses a todo el personal administrativo

OBJETIVO 127: FORMULAR PRIORIZACIÓN DE APOYOS MUNICIPALES PARA EL INTERÉS PRIVADO.

CAUSAS:

- Falta de información para los apoyos a este sector.
- falta de apoyos
- Poco recurso monetario.

ESTRATEGIAS:

- Gestión de apoyos en los otros niveles de gobierno
- Buscar recursos para traer apoyos a los sectores privados en vías de desarrollo.

PROYECTO:

- aumentar el apoyo con programas especializados en el sector privado.

INDICADOR:

- Apoyar al 60% de las empresas privadas en el municipio con programas en los próximos 3 años.

VI. GUACHINANGO, DEFENSOR

EJE 6.- ESPECIALES

- Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes.
- Mujeres libres de violencia.
- Personas desaparecidas.

Alineación a los ODS 2030



Los temas especiales en Guachinango como lo es el tema de desaparecidos y feminicidios mantienen un índice nulo de incidencia, sin embargo, en materia de protección de niños, niñas y adolescentes se plantean una serie de programas encaminados a la concienciación de estos en conjunto de los padres de familia, para que alcancen un desarrollo integral, pleno, libre de perjuicios psicológicos.

La igualdad de género y derechos humanos, cuentan con una agenda que permitirá capacitar a todas y a todos con el fin de lograr una sociedad con las mismas oportunidades para las mujeres y hombres del municipio, además impulsará el respeto a los derechos individuales con capacitación y talleres tanto a servidores públicos y a la sociedad, promoviendo una cultura de paz entre los individuos.

OBJETIVOS, CAUSAS, PROYECTOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS POR EJE

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

OBJETIVO 128: REDUCIR LOS ÍNDICES DE UTILIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS.

CAUSAS:

- Falta de motivación para actividades al aire libre.
- utilización de los dispositivos móviles sin medida.
- falta de parques para fomentar la recreación.

ESTRATEGIAS:

- Crear actividades recreativas pensadas en la activación física.

- Dar pláticas a padres de familia sobre el uso de las TICs (Tecnologías de la información) en los niños y jóvenes.

PROYECTO:

- Crear campañas de concientización a padres y crear espacios de esparcimiento.

INDICADOR:

- Tener cubierto en un 80% los lugares de actividades de recreación en 5 años.
- Capacitar el 100% de la población en un lapso de 3 años.

OBJETIVO 129: FOMENTAR EL RESPETO A LA JUVENTUD DE GUACHINANGO, JALISCO.

CAUSAS:

- Poca valoración a este sector de la sociedad.

ESTRATEGIAS:

- Crear actividades pensadas en el desarrollo y fomento a la convivencia sana entre jóvenes.
- Crear talleres culturales donde se involucren directamente.

PROYECTO:

- Crear jóvenes con visión a futuro.

INDICADOR:

- Lograr que en los próximos 3 años los jóvenes participen en algún taller cultural que abonará su desarrollo personal.

OBJETIVO 130: INFERIR EN LOS ÍNDICES DE AGRESIONES DENTRO Y FUERA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.

CAUSAS:

- Falta de pláticas sobre las consecuencias de generar violencia.
- Poco castigo hacia el agresor.
- Hostigamiento escolar.

ESTRATEGIAS:

- Ofrecer talleres y pláticas en los planteles educativos.
- Crear talleres culturales o físicos que fomenten el trabajo en equipo y la sana convivencia.

PROYECTO:

- Detener la violencia dentro y fuera de las escuelas.

INDICADOR:

- Concientizar al 100% de los jóvenes estudiantes en los próximos 3 años.

OBJETIVO 131: ALCANZAR UNA MEJORA EN LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES DE GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Falta de incentivos para su motivación.
- Falta de recursos para los sectores más vulnerables.

ESTRATEGIAS:

- Tener más programas de apoyo a la educación.
- Apoyar a las instituciones educativas para tener mejores condiciones de trabajo.

PROYECTO:

- Potencializar el sector educativo.

INDICADOR:

- Otorgar apoyo al 100% de las escuelas para mejorar sus instalaciones en los próximos 10 años.

OBJETIVO 132: REDUCIR LAS ADICCIONES EN LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DE GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Poca información de los daños que conlleva.
- Traumas familiares.
- Vulnerabilidad por la edad.

ESTRATEGIAS:

- Crear espacios de esparcimiento.
- Fomentar actividades deportivas y culturales.
- Crear pláticas en escuelas y plazas sobre la prevención de adicciones.

PROYECTO:

- Bajar la tasa de drogadicción en los jóvenes y adolescentes

INDICADOR:

- Bajar en un 50% los índices de drogadicción en el municipio en un lapso de 5 años.

OBJETIVO 133: CONSOLIDAR TALLERES INTEGRALES PARA JÓVENES.

CAUSAS:

- Poca atención en el tema.
- Falta de recurso económico.

ESTRATEGIAS:

- Concretar talleres en con diferentes enfoques para cualquier gusto de la juventud.

PROYECTO:

- Crear talleres integrales que abonen al desarrollo personal de los jóvenes.

INDICADOR:

- Que el 100% de los jóvenes tenga oportunidad de participar en diferentes talleres en los próximos 5 años.

OBJETIVO 134: PRODUCIR APOYOS ALIMENTARIOS PARA NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES.

CAUSAS:

- Falta de recursos económicos.
- No se le da la importancia que amerita la problemática.

ESTRATEGIAS:

- Buscar apoyo en las diferentes instituciones gubernamentales y privadas para la donación de alimentos.
- generar un presupuesto para esta problemática.

PROYECTO:

- Disminuir el hambre en el municipio

INDICADOR:

- erradicar el 100% del hambre en el municipio en 5 años.

MUJERES LIBRES DE VIOLENCIA

OBJETIVO 135: REDUCIR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

CAUSAS:

- Factores culturales como rasgos patriarcales en predominio en los hombres colocándolos en una situación de poder con respecto a las mujeres.
- Estereotipos de género o roles estereotipados en donde las expectativas sociales definen lo que se espera de un hombre y de una mujer.
- Discriminación y desigualdad hacia las mujeres en diferentes ámbitos educativos, familiares, sociales, laborales.
- Factores económicos, por ser no remunerado valorado y reconocido el trabajo reproductivo mayormente en rol de las mujeres, colocándolas en vulnerabilidad económica.

ESTRATEGIAS:

- Implementar talleres y pláticas de sensibilización a población abierta sobre el intercambio de roles, la deconstrucción de los estereotipos de género, los derechos humanos en igualdad para mujeres y hombres, la división sexual del trabajo, visibilización, prevención y erradicación de violencias contra las mujeres.
- Campaña publicitaria y entregas de violentómetros.
- Pláticas y talleres de empoderamiento para las mujeres del municipio.

PROYECTO:

- Taller dirigido a población abierta en cabecera y localidades del municipio, sobre visibilización, prevención y erradicación de violencias contra las mujeres.
- Campaña publicitaria y entrega de violentómetros.
- Talleres de empoderamiento para mujeres del municipio de Guachinango

INDICADOR:

- Un taller bimestral impartido a población abierta en cabecera y localidades del municipio, sobre prevención de la violencia de género.
- Una publicación al mes sobre prevención de violencia de género en paginas oficiales del municipio.
- Entrega de 50 violentómetros por mes a población abierta
- 3 talleres al año de empoderamiento para mujeres del municipio de Guachinango

OBJETIVO 136: INCREMENTAR LOS CURSOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN GUACHINANGO.

CAUSAS:

- Factores culturales como rasgos patriarcales en predominio en los hombres colocándolos en una situación de poder con respecto a las mujeres.
- Estereotipos de género o roles estereotipados en donde las expectativas sociales definen lo que se espera de un hombre y de una mujer.
- Discriminación y desigualdad hacia las mujeres en diferentes ámbitos educativos, familiares, sociales, laborales.
- Factores económicos, por ser no remunerado valorado y reconocido el trabajo reproductivo mayormente en rol de las mujeres, colocándolas en vulnerabilidad económica.

ESTRATEGIAS:

- Llegar a más personas del municipio con cursos de prevención de violencias contra las mujeres, desde cabecera municipal hasta las localidades.
- Fortalecer y certificar al personal o áreas del gobierno municipal que se encarguen de la impartición de cursos en tema de prevención de violencias.

PROYECTO:

- Contratación temporal de personal certificado o fortalecimiento al ya existente para la impartición de cursos de prevención de violencias, teniendo una mayor cobertura y frecuencia en el número de cursos talleres impartidos en población abierta del municipio.

INDICADOR:

- Impartir 2 cursos talleres al mes, uno en cabecera municipal y otro en una localidad del municipio.

OBJETIVO 137: FORMULAR LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN TODO EL MUNICIPIO.

CAUSAS:

- Dificultad en que las personas del municipio y localidades cuenten con un servicio de atención psicológica para atender sus necesidades de salud mental.

ESTRATEGIAS:

- Incrementar el número de profesionales en psicología para tener mayor alcance en la atención psicológica en todo el municipio y ciudadanía desde cabecera municipal hasta las localidades.

PROYECTO:

- Ofrecer el servicio de atención psicológica a la ciudadanía en cabecera municipal y localidades.

INDICADOR:

- Dar el servicio de atención psicológica personalizada a todas las personas interesadas con una sesión quincenal o semanal según corresponda en cabecera municipal y localidades del municipio.
- Realizar 1 charla mensual en cabecera municipal y localidades sobre sensibilización en el cuidado y atención de la salud mental.

OBJETIVO 138: FORMULAR BAJO ÍNDICE DE DESIGUALDAD.

CAUSAS:

- Factores culturales como rasgos patriarcales en predominio en los hombres colocándolos en una situación de poder con respecto a las mujeres.
- Estereotipos de género o roles estereotipados en donde las expectativas sociales definen lo que se espera de un hombre y de una mujer.
- Discriminación y desigualdad hacia las mujeres en diferentes ámbitos educativos, familiares, sociales, laborales.
- Factores económicos, por ser no remunerado valorado y reconocido el trabajo reproductivo mayormente en rol de las mujeres, colocándolas en vulnerabilidad económica.

ESTRATEGIAS:

- Realizar campañas publicitarias que difundan información sobre los derechos humanos en igualdad de condiciones.
- Implementación de talleres y charlas de sensibilización en temas de derechos humanos e igualdad de género.

- Promover el empoderamiento en las mujeres del municipio para fortalecer sus conocimientos y capacidades y tengan la libertad, la información y el apoyo para tomar decisiones sobre su propia vida y alcancen su plena autonomía.

PROYECTO:

- Campaña publicitaria de derechos humanos en igualdad de condiciones.
- Impartición de talleres y charlas de sensibilización en temas de derechos humanos e igualdad de género.

INDICADOR:

- 1 publicación al mes sobre derechos humanos en igualdad de condiciones en los medios oficiales del gobierno municipal.
- 1 charla al mes en temas de derechos humanos e igualdad de género en cabecera municipal y localidades.
- 1 Taller al mes de empoderamiento dirigido a mujeres del municipio.

OBJETIVO 139: CONSOLIDAR APOYOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

CAUSAS:

- Ciclo de violencia.
- Falta de autonomía y decisión.
- Baja autoestima.
- Miedo.

ESTRATEGIAS:

- Sensibilizar a todas las mujeres del municipio sobre la violencia de género, visibilizar y normalizar, conocer los tipos y modalidades y dar a conocer su derecho a una vida libre de violencias.
- Ofrecer apoyos a través de programas sociales en temas de empoderamiento, emprendimiento que les puedan ofrecer herramientas de autonomía y seguridad a las mujeres víctimas de violencia.
- Ofrecer servicio de atención psicológica y jurídica.

PROYECTO:

- Programa de impartición de talleres en prevención de violencias de género en el municipio de Guachinango.
- Difusión oportuna y eficiente para la participación de mujeres en programas sociales gubernamentales.
- Ofrecer talleres en enseñanza de algún oficio o actividad productiva a mujeres del municipio.
- Ofrecer talleres de empoderamiento a mujeres del municipio.
- Ofrecer el servicio de atención psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencias.

INDICADOR:

- 1 taller al mes en prevención de violencias de género en el municipio de Guachinango.
- Difusión en cabecera municipal y localidades cada que se encuentren convocatorias abiertas de programas sociales de apoyo a mujeres víctimas de violencias.
- Impartir 3 talleres de oficios o actividades productivas diferentes, esto cada seis meses a diferentes grupos de mujeres.
- Impartir 1 taller bimestral de empoderamiento a las mujeres del municipio.

- Garantizar a todas las mujeres víctimas de violencias del municipio una oportuna atención integral mediante el protocolo de atención a víctimas de violencias en el municipio, acompañándoles como parte de este protocolo con atención psicológica y jurídica.

OBJETIVO 140: DISMINUIR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA VERBAL A MUJERES.

CAUSAS:

- Mecanismos de invisibilización en la violencia Psicológica
- Machismo y patriarcado
- Desconocimiento de las Mujeres en los diferentes tipos de violencia, que las lleva a normalizar la violencia verbal.

ESTRATEGIAS:

- Entregar violentómetros a las mujeres del municipio para informar sobre algunas maneras, palabras o conductas en que se manifiesta una violencia psicológica.
- Impartir talleres en prevención de violencias en donde se dé a conocer los tipos de violencias entre ellos la violencia psicológica en sus diferentes modalidades.

PROYECTO:

- Entrega de violentómetros a las mujeres de Guachinango como herramienta en medición y visibilización de violencias
- Programa de impartición de talleres en visibilización y prevención de la violencia psicológica.

INDICADOR:

- Entregar 50 violentómetros por semana en cabecera municipal y localidades
- Impartir 1 taller al mes en cabecera municipal y localidades con el tema de visibilización y prevención de la violencia psicológica.

PERSONAS DESAPARECIDAS

OBJETIVO 141: FORMULAR UN PROTOCOLO DE AYUDA EN CASO DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

CAUSAS:

- No se cuenta con un protocolo establecido
- No hay incidencia de personas desaparecidas

ESTRATEGIAS:

- Trabajar en conjunto con el enlace de Prevención Social del Municipio, la sindicatura, Juez Municipal y Protección Civil de Guachinango para establecer un protocolo de actuación de ayuda en caso de personas desaparecidas de Guachinango.
- Elevar la propuesta del protocolo al pleno del H. Ayuntamiento de Guachinango a través de la comisión de Reglamentos y obtener la aprobación del protocolo.

PROYECTO:

- Elaboración del protocolo de actuación en caso de existir personas desaparecidas del municipio de Guachinango, Jalisco.

INDICADOR:

- 1 Protocolo de actuación en caso de personas desaparecidas del municipio de Guachinango, Jalisco.

OBJETIVO 142: CONSOLIDAR TALLERES DE PREVENCIÓN PARA PERSONAS DESAPARECIDAS.

CAUSAS:

- No hay talleres de prevención sobre desaparición de personas.
- Guachinango se encuentra vulnerable

ESTRATEGIAS:

- Gestión de recursos o talleres para la prevención de personas desaparecidas.

PROYECTO:

- Talleres de prevención sobre el tema de personas desaparecidas en Guachinango, Jalisco.

INDICADOR:

- 1 Taller de prevención anual.

VII. GUACHINANGO, TRANSVERSAL

EJE 7.- TRANSVERSALES

- Cambio climático.
- Gobernanza para el desarrollo.
- Corrupción e impunidad.
- Derechos humanos.
- Cultura de paz.
- Igualdad de género.

Alineación a los ODS 2030



Para generar una gobernanza eficaz, buena y de calidad se necesita contemplar las necesidades de los ciudadanos y conocer y subsanar los errores del mismo gobierno para crear confianza en la población. En este eje se contemplan medidas para lograr un gobierno que cumpla eficazmente con las demandas de la sociedad y sea un gobierno de paz.

OBJETIVOS, CAUSAS, PROYECTOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS POR EJE

CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO 143: ALCANZAR UN CONTROL DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS

CAUSAS

- No se establecen medidas de separación de basura
- La población no toma conciencia de los riesgos que provocan el mal manejo de residuos
- No se exige un buen manejo de la basura por parte de las autoridades

ESTRATEGIAS

- Implementar tareas de separación de residuos
- Impulsar la prestación de los servicios de aseo

PROYECTO

- Operar las soluciones sustentables en el manejo y aprovechamiento de los residuos

INDICADOR

- Aprovechar al 100 % el desecho de residuos, siendo reutilizados con las nuevas tecnologías para un mejor aprovechamiento

OBJETIVO 144: TRAZAR BAJOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

CAUSAS

- La propagación de incendios forestales
- La mala supervisión en la constante deforestación en el municipio
- No existen separadores y uso correcto de los envases químicos

ESTRATEGIAS:

- Realizar capacitaciones impartidas por personal adecuado para el buen uso de los químicos
- Implementar puntos estratégicos para el uso correcto de almacenamientos de envases

PROYECTO

- Convocar a productores para impartir sesiones sobre cómo crear y utilizar abonos orgánicos para todo el municipio, como en cada una de sus comunidades

INDICADOR:

- Reducir un 80 % la contaminación ambiental

OBJETIVO 145: GENERAR RECICLADO EN GUACHINANGO.

CAUSAS

- No hay iniciativas que promuevan a la población para la utilización de desechos inorgánicos
- Las autoridades administrativas no toman en cuenta la implementación del separado de residuos que pueden ser aprovechables
- No existen estrategias de reciclado

ESTRATEGIAS

- Promover a las autoridades a formar parte de la importancia del reciclado
- Capacitar a la población para el manejo de reciclaje
- Gestionar apoyos para el reciclaje de basura inorgánica

PROYECTO

- Crear estanques de basura con distinción de colores para el desecho de basura, siendo de más facilidad la utilización de los residuos.

INDICADOR

- Utilizar un 10 % de cada hogar el desecho de plásticos

OBJETIVO 146: INCREMENTAR LOS VEHÍCULOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA.

CAUSAS

- Se cuenta con un solo vehículo para la recolección de basura en todo el municipio y sus comunidades
- No alcanza el presupuesto para la obtención de nuevos vehículos
- Son largas las distancias para la recolección de basura, por lo que solo se apoya en tiempo definido.

ESTRATEGIAS

- Gestionar a nivel estatal y federal apoyo de automóviles depositadores de basura

PROYECTO

- Crear la manera de recaudar fondos monetarios para la compra de nuevos vehículos como lo son la población en conjunto de las autoridades municipales.

INDICADOR

- Contar con el apoyo de 2 camiones de basura en los próximos años

GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO

OBJETIVO 147: ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CAUSAS:

- No se cuenta con protocolos y procedimientos de actuación definidos en las Direcciones Municipales.
- Falta de interés por parte de Reglamentos y Direcciones municipales para establecer estos protocolos y procedimientos.

ESTRATEGIAS:

- Instruir a las Direcciones del H. Ayuntamiento para que establezcan sus procedimientos y protocolos de actuación en el Manual de Organización.

PROYECTO:

- Manual de Organización 2021-2024, elaboración del manual de organización actualizado por cada una de las direcciones del H. Ayuntamiento.

INDICADOR:

- 1 Manual de Organización 2021-2024

OBJETIVO 148: CONTRASTAR EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PASADAS.

CAUSAS:

- Desinterés y desacuerdo con la administración entrante.
- Poner atención en las obras propias de la administración.

ESTRATEGIAS:

- Evaluar la viabilidad del proyecto que se ha empezado y darle seguimiento si la administración así lo considera prudente.

PROYECTO:

- Seguimiento a obras programadas de la administración saliente.

INDICADOR:

- Evaluar el 100% de las obras pendientes y darles seguimiento a las prudentes para sacarlas en 3 años.

CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD

OBJETIVO 149: DISEÑAR EL CORRECTO MANEJO DE INMUEBLES Y MUEBLES PÚBLICOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

CAUSAS

- En algunos casos se desconoce el proceso a seguir para la obtención y dada de baja de los muebles e inmuebles.
- No se da el uso adecuado al diseño del proceso.
- No se sanciona a quien no cumple las reglas.

ESTRATEGIAS

- Capacitar al personal para que se tomen en cuenta los procesos que conlleva el diseño prolongado por Control Interno.
- Tomar medidas drásticas a aquellas personas que incunplan con lo previsto.

PROYECTO

- Establecer actividades y acciones necesarias para el control de los bienes que deberán tener las Unidades Administrativas, y los Órganos con la finalidad de asegurar el correcto registro de bienes.

INDICADOR

- Hacer que el personal se capacite 1 vez al mes para conocimiento de los cambios que vayan surgiendo en la administración.

OBJETIVO 150: GENERAR MAYORES ÍNDICES DE DENUNCIAS PRESENTADAS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS SALIENTES CORRUPTOS.

CAUSAS:

- Poco interés por parte de las autoridades entrantes en investigar casos de corrupción.

ESTRATEGIAS

- Darle más importancia a las denuncias presentadas
- Darle el seguimiento adecuado a los procesos de denuncia

PROYECTO

- Establecer reglas donde se haga ver la importancia que se le debe dar al cumplimiento de la ley, ante los casos de denuncias, así como también el ser penalizados a aquellos que incumplan con la misma ley.

INDICADOR

- Porcentaje de actos en los que la población fue víctima de algún hecho de corrupción y se presentó denuncia

OBJETIVO 151: ERRADICAR LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS PARA BENEFICIOS PERSONALES DE SERVIDORES PÚBLICOS.

CAUSAS

- No se tiene una administración acorde a lo que sucede dentro de las instalaciones del ayuntamiento
- La población no presenta una queja ante estos actos
- La administración no es consciente de que no deben prolongar estas acciones

ESTRATEGIAS

- Capacitar al personal sobre el uso y obtención de programas que provienen para la población
- Fomentar la ética y la moral como servidor público en un puesto de trabajo

PROYECTO

- Disminuir la utilización de los programas para bien común del personal

INDICADOR

- En una escala de 1 al 10, donde 1 es totalmente por la sociedad y 10 es totalmente por el gobierno, ¿en dónde te ubicas en tu creencia de quién debe resolver el problema de la utilización de programas para uso propio?

DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO 152: TRAZAR BAJOS ÍNDICES DE VIOLENCIA DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

CAUSAS

- El abuso de poder
- No se tiene respeto hacia los demás
- La incorporación de la perspectiva de género cruzada con otras consideraciones socioeconómicas, físicas y culturales dentro de los ambientes laborales

ESTRATEGIAS

- Fomentar la iniciativa de que dentro de los espacios de trabajo la igualdad de género se promueva y se creen espacios de armonía.

PROYECTO

- Hacer que los índices de violencia disminuyan dentro de los ambientes laborales, otorgando el mismo respeto y trato a los trabajadores, como de los acudientes al ayuntamiento.

INDICADOR

- Generar 1 tabla donde se plasme el porcentaje de denuncias y quejas que se presenten dentro del ambiente laboral

OBJETIVO 153: CONSOLIDAR EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

CAUSAS

- Desinformación
- Poca prioridad en el tema.

ESTRATEGIAS

- Asistir a talleres encaminadas al tema con la intención de dominar el tema
- tener un área de trabajo especializada en Derechos Humanos.

PROYECTO

- Crear una comisión para llevar el tema de Derechos Humanos.

INDICADOR

- Las autoridades estarán 100% empapados del tema en 3 años

CULTURA DE PAZ

OBJETIVO 154: INCREMENTAR LA PROMOCIÓN DE VALORES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS, QUE RECHAZAN LA VIOLENCIA Y PREVIENEN LOS CONFLICTOS.

CAUSAS

- El mal uso de la ética y moral en la sociedad.
- La falta de convivencia entre los individuos.
- El intercambio de ideas para un mejor funcionamiento.

ESTRATEGIAS

- Crear ambientes de trabajo en los que se promuevan los valores y actitudes de la ciudadanía.
- Fomentar nuevos pensamientos para la ejecución de los valores
- Incrementar los espacios de paz.

PROYECTO

- El fomento de valores morales vistos como el conjunto de normas y costumbres que la sociedad transmite al individuo desde su nacimiento y que representan la forma buena o correcta de actuar.

INDICADOR

- Implementar un 100% los valores, actitudes y comportamientos para un mejor progreso como persona y para el bien de todos en el municipio.

OBJETIVO 156: DEMOSTRAR UN MENOR NIVEL DE CONFLICTOS EN LA SOCIEDAD.

CAUSAS

- La mala prestación de un servicio.
- Exigencias relacionadas con contaminación.
- Los intereses propios son más abordados.

ESTRATEGIAS

- Trabajar en conjunto con toda la población.
- Ser un municipio aportador de nuevas ideas económicas, políticas y sociales; con el fin de lograr el desarrollo de la población.

PROYECTO

- Pensar en desarrollar relaciones positivas y duraderas.

INDICADOR

- Disminuir un 50% los conflictos presentados en la sociedad.

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO 157: GENERAR BAJA DESIGUALDAD DE GÉNERO.

CAUSAS

- Aún se presenta el machismo en las familias y sociedad.
- El aumento de desigualdad sube día con día.
- Falta de respeto al prójimo.
- Las preferencias culturales que se identifican en la población.

ESTRATEGIAS

- Crear espacios de recreación donde las personas expresen sus conocimientos y experiencias vividas.
- Fomentar el respeto y equidad de género.
- Comprometer a la sociedad a ser justa y compartida.

PROYECTO

- Ejecutar acciones donde la mujer tenga más participación en la toma de decisiones y acciones.

INDICADOR

- Crear pláticas de autoayuda y reflexión 1 vez al mes para disminuir el abuso a la desigualdad de género.

OBJETIVO 158: AUMENTAR LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO.

CAUSAS

- No hay disposición por personas tradicionales.
- Se cuenta con poco apoyo económico para la difusión y tratamiento de nuevas tareas para la inclusión del género.
- Las políticas se interponen en el cambio de equidad de género.

ESTRATEGIAS

- Implementar políticas para resguardar la seguridad de las mujeres principalmente.
- Gestionar apoyo a aquellas mujeres violentadas físicamente como verbalmente.

- Castigar a aquellos que no respeten a la equidad de género.

PROYECTO

- Ejercer el derecho de las capacidades de desarrollo y bienestar de las mujeres que les permitan vivir en seguridad.

INDICADOR

- Formar parte del 1% para un cambio en la sociedad

OBJETIVO 159: REDUCIR LA CULTURA DISCRIMINATORIA.

CAUSAS

- No se pone una sanción a aquellos líderes de la discriminación.
- La sociedad no es consciente del daño que hace y afecta al individuo.
- La promoción para prevenir y erradicar la discriminación es escasa.

ESTRATEGIAS

- Aumentar la seguridad ciudadana, y ser de apoyo a las denuncias que sean presentadas por la discriminación.
- Fortalecer los límites de abuso discriminatorio, ya sea en casa, escuela o contexto social en el que nos encontremos.

PROYECTO

- Formar parte de quienes hacen posible el disfrute de los derechos que todas las personas tienen y que están plasmados en la ley y en las convenciones de derechos humanos.

INDICADOR

- 1 taller en el que se plasman los ideales propios de las personas.
- Disminuir el 60% de los intermediarios en la discriminación cultural.

OBJETIVO 160: INFERIR EN CRECER LOS ÍNDICES DE DENUNCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

CAUSAS

- No se le da el seguimiento a los trámites de denuncia en el municipio.
- Se reproducen y mantienen el estatus de los hombres y su autoridad sobre las mujeres.
- La causa y consecuencia del sistema patriarcal.

ESTRATEGIAS

- Construir entornos que permitan el libre desarrollo,
- Implementar planes de excelente atención a personas con una posible denuncia.

PROYECTO

- Ejercer los derechos humanos de las mujeres y de las niñas son parte integral de los derechos humanos universales, y subrayó la importancia de las tareas destinadas a eliminar la violencia contra las mujeres en la vida pública y privada.

INDICADOR

- Prolongar por completo que las denuncias presentadas, tengan seguimiento en los procesos legales.

Indicadores y metas

INDICADORES ESPERADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

<i>POBLACIÓN TOTAL = 4,199</i> <i>GUACHINANGO</i>	PORCENTAJE / NUMERO DE PERSONAS		
	AÑO 2010	AÑO 2020	AÑO 2030
<i>Población en situación de pobreza multidimensional</i>	58.0	55.0	50.0
<i>Población en situación de pobreza multidimensional moderada</i>	50.0	45.0	40.0
<i>Población en situación de pobreza multidimensional extrema</i>	8.0	5.0	3.0
<i>Población vulnerable por carencias sociales</i>	35.4	30.0	25.0
<i>Población vulnerable por ingresos</i>	1.3	1.0	0.5
<i>Población no pobre multidimensional y no vulnerable</i>	5.3	5.0	4.0
<i>Población con al menos una carencia social</i>	93.4	90.0	80.0
<i>Población con al menos tres carencias sociales</i>	22.8	20.0	18.0
<i>Rezago educativo</i>	31.1	30.0	25.0
<i>Acceso a los servicios de salud</i>	23.7	25.0	30.0
<i>Acceso a la seguridad social</i>	79.5	82.0	85.0
<i>Calidad y espacios de la vivienda</i>	10.5	12.0	15.0
<i>Acceso a los servicios básicos en la vivienda</i>	30.1	32.0	35.0
<i>Acceso a la alimentación</i>	16.4	18.0	20.0
<i>Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo</i>	25.5	23.0	20.0
<i>Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar</i>	59.3	57.0	55.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin excusado (Guachinango)</i>	2.3	2.0	1.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica (Guachinango)</i>	0.8	0.5	0.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada (Guachinango)</i>	1.7	1.0	0.5
<i>Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas (Guachinango)</i>	0.9	1.0	1.0
<i>Viviendas particulares habitadas con piso de tierra (Guachinango)</i>	4.0	3.0	1.0

<i>Viviendas particulares habitadas sin excusado (Amajaquillo)</i>	3.9	3.0	2.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica (Amajaquillo)</i>	0.0	0.0	0.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada (Amajaquillo)</i>	10.4	10.0	8.0
<i>Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas (Amajaquillo)</i>	1.0	1.0	1.0
<i>Viviendas particulares habitadas con piso de tierra (Amajaquillo)</i>	0.0	0.0	0.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin excusado (Llano Grande)</i>	38.9	35.0	30.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica (Llano Grande)</i>	5.6	5.0	3.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada (Llano Grande)</i>	33.3	30.0	25.0
<i>Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas (Llano Grande)</i>	1.5	1.3	1.1
<i>Viviendas particulares habitadas con piso de tierra (Llano Grande)</i>	13.0	10.0	8.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin excusado (La Ciénega de los Ahumada)</i>	21.5	19.0	15.5
<i>Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica (La Ciénega de los Ahumada)</i>	3.1	2.5	2.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada (La Ciénega de los Ahumada)</i>	70.8	60.0	55.0
<i>Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas (La Ciénega de los Ahumada)</i>	1.1	1.0	1.0
<i>Viviendas particulares habitadas con piso de tierra (La Ciénega de los Ahumada)</i>	33.8	30.0	15.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin excusado (El Ranchito)</i>	5.2	5.0	3.0
<i>Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica (El Ranchito)</i>	1.7	1.5	0.0

<i>Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada (El Ranchito)</i>	0.0	0.0	0.0
<i>Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas (El Ranchito)</i>	1.1	1.0	1.0
<i>Viviendas particulares habitadas con piso de tierra (El Ranchito)</i>	5.2	5.0	4.0
<i>Total de personas con derechohabencia</i>	3,828	4,000	4,200

Anexos

OBRAS PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE GUACHINANGO, JALISCO | ADMINISTRACIÓN 2021-2024

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CABECERA MUNICIPAL

1. Construcción de Colector y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
2. Línea de conducción, acopio y tanque elevado de Agua Potable de los colomos en la Cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
3. Reemplazo de sistema de bombeo eléctrico a sistema solar y rehabilitación de las líneas de conducción de agua potable en “Los Naranjos”

CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL

4. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Amado Nervo 450 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
5. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Guadalupe Victoria 330 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
6. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Juárez 100 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
7. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Prolongación Libertad 280 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
8. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Zaragoza 230 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
9. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Nicolas Bravo 2800 Mts. En la Cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
10. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Prolongación Guillermo Prieto 200 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
11. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Venustiano Carranza 170 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
12. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle David Hinojosa 100 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
13. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Real de Minas 250 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
14. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Placeres 320 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.

15. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle San Francisco 180 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
16. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Catarina 150 Mts. En la cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.

PUNTES EN LA CABECERA MUNICIPAL

17. Construcción de Puente Vehicular elevado en la calle José María Mercado en la Cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.
18. Construcción de Puente Vehicular elevado en la calle Placeres en la Cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.

TURISMO EN LA CABECERA MUNICIPAL

19. Construcción de andador turístico “Loma del Toro” 1 Km. En Carretera Estatal Guachinango a La Estanzuela.
20. Construcción de “Parque Recreativo Turístico” sobre la ribera del arroyo Chepe Ponce.

CARRETERAS MUNICIPALES

21. Rencarpetamiento del Tramo Asfáltico Estatal Crucero La Estanzuela-Guachinango 8 Km.

PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

22. Construcción de Base de Protección Civil Municipal en la Cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.

EDUCACIÓN EN LA CABECERA

23. Construcción de infraestructura de Plantel de Educación Media Superior en la Cabecera Municipal.
24. Rehabilitación de Escuela Primaria Urbana José María Mercado #433 en la Cabecera Municipal.

CULTURA

25. Construcción de Casa de la Cultura en la Cabecera Municipal de Guachinango, Jalisco.

SANTA ISABEL DE QUILLILLA

26. Pavimentación de tramo carretero Crucero de Loma de la Cruz a Santa Isabel de Quillilla 4 kilómetros en Santa Isabel de Quillilla.
27. Construcción de Puente Vehicular arroyo “El Sollate” en la comunidad de Santa Isabel de Quillilla.
28. Construcción de Puente Vehicular a un costado de la Escuela Primaria en la comunidad de Santa Isabel de Quillilla.

LA ESTANZUELA

29. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle de ingreso la Comunidad de La Estanzuela.

PANICO

30. Mantenimiento a la Red de conducción de Agua potable “La Lima” en la comunidad de Pánico.
31. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle Salinas de Gortari en la comunidad de Pánico.

LA CIENEGA DE LOS AHUMADAS

32. Construcción de techumbre de usos múltiples en la cancha de la comunidad de la Ciénega de los Ahumadas.

33. Construcción de Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle principal la Comunidad de La Ciénega de los Ahumadas.
34. Construcción de Puente Vehicular en la Calle principal de la comunidad de la Ciénega de los Ahumadas.
35. Pavimentación de empedrado sobre el tramo carretero de La Cuadrilla-La Ciénega de los Ahumadas.
36. Carpeta Asfáltica en el tramo carretero Ciénega de los Ahumadas-Llano Grande.

LLANO GRANDE

37. Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en calle de la Comunidad de Llano Grande.

EL TABLILLO

38. Reconstrucción de Puente Vehicular en arrollo los Cabrestos en tramo carretero El Tablillo-Crucero El Ranchito.
39. Conclusión de pavimentación de ingreso a la comunidad de el Tablillo tramo Llano Grande-El Tablillo.

LAS FLORES

40. Construcción de techumbre de usos múltiples en la plaza principal de la comunidad de Las Flores.
41. Construcción de Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle principal la Comunidad de Las Flores.

AMAJAQUILLO

42. Reconstrucción de Fosa Séptica de la comunidad de Amajaquillo.
43. Construcción de Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle principal la Comunidad de Las Flores.
44. Desazolve y protección con gaviones de la ribera del río Ameca con la comunidad de Amajaquillo.

LOS TORILES

45. Reconstrucción de puente vehicular sobre carretera Los Toriles- La tarasca en la comunidad de los Toriles.
46. Construcción de Puente Vehicular interestatal sobre el río Ameca en la comunidad de Los Toriles-Mezquites.
47. Rehabilitación de red de conducción de agua potable y remplazo de bomba eléctrica a tecnología solar en la comunidad de los Toriles.
48. Construcción de Techumbre de usos múltiples en la cancha de la comunidad de Los Toriles.

LA TARASCA

49. Reconstrucción de Puente vehicular elevado en tramo carretero Tarasca-Ranchito en la comunidad de La Tarasca.

EL RANCHITO

50. Reconstrucción de puente elevado interestatal sobre el río Ameca Ranchito-Tepuzhuacan, Nayarit.
51. Construcción de Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle principal la Comunidad de El Ranchito.
52. Construcción de carpeta asfáltica en tramo carretero Crucero Zacatongo-El Ranchito.

EL ORGANO

53. Construcción de techumbre de usos múltiples en la cancha de la comunidad de el órgano.

54. Construcción de Puente vehicular en el tramo carretero Órgano-Tarasca en la comunidad de El Órgano.

LAS GUASIMAS, CORONILLA Y RUEDA VERDE

55. Construcción de puente vehicular en arroyo las anonas en tramo carretero Las Guásimas, Coronilla, Rueda Verde-Guachinango.

SAN MIGUEL DE LA ISLA

56. Construcción de puente vehicular elevado interestatal sobre el rio Ameca San Miguel-Amatlán de Cañas, Nayarit.

LAS GARZAS

57. Construcción de Empedrado ahogado en cemento, red de agua potable y líneas de aguas residuales en la calle principal la Comunidad de Las Garzas.

LA FUNDICION

58. Construcción de techumbre de usos múltiples en la cancha de la comunidad de la Fundación.

59. Construcción de puente vehicular elevado interestatal sobre el rio Ameca La Fundicion-Amatlán de Cañas, Nayarit.

Cadena de impactos

Un cambio o impacto debe provocar la transformación del estado en que se encuentra determinada situación.

Esto significa que para el presente Plan de Desarrollo se estipula una secuencia necesaria para poder lograr los objetivos deseados, comenzando con los insumos, continuando con las actividades y productos, y finalizando en el efecto directo, el impacto y la retroalimentación.

Retroalimentación

Es de suma importancia después de un periodo de tiempo, realizar una retroalimentación a nuestro plan, por ello al término de la administración 2021-2024 es necesario actualizarlo, sobre todo dando prioridad a los aspectos más importantes y de acuerdo a los tiempos en que se estarán.

El Plan de Desarrollo Municipal de Guachinango contempla cambios que deben realizarse, pero mientras la visión de largo plazo sea vigente, y los objetivos y programas no cambien, solamente sería de reestructurar las actividades.

Para retroalimentar el plan en su debido tiempo, se recomienda realizar un análisis FODA, revisar las estrategias, objetivos, líneas de acción y reformular las actividades para los programas.

Equipo técnico local

El Plan de Desarrollo Municipal, es una herramienta que facilitará la administración pública municipal al Honorable Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco Administración 2021-2024, se delegó el trabajo del equipo técnico local al Lic. Emmanuel Cristobal Palomera Caro, Secretario Técnico del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN) y Secretario General del H. Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco, a la C. Isabel Becerra Fausto, Secretaria de Presidencia al Lic. Juan de Dios Veliz Fregoso Encargado del Area de Participacion Ciudadana y al C. Dan Misael Zepeda Ventura Director de Comunicación Social como personal de apoyo para dicho trabajo, quienes se han dado a la tarea de buscar e integrar la información necesario para su conformación y desarrollo, tanto en la consulta pública como en los ejes de trabajo que se conformaron en el Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), los cuales han sido de suma importancia para el planteamiento de necesidades y la generación de proyectos para este plan de desarrollo.

Por otra parte, se reconoce la participación de servidores públicos de primer nivel, regidores y directores de área que han participado para la formalización del desarrollo municipal de Guachinango.

Las aportaciones de los antes mencionados han facilitado el proceso de la conformación de nuestro plan de desarrollo, detectando por un lado los problemas y potencialidades, y por el otro los objetivos, causas, estrategias, proyectos e indicadores de nuestro municipio.

Material bibliográfico

- Guía Técnica Para la Formulación de los Planes Municipales de Desarrollo.
- Plan de Desarrollo Municipal de Guachinango 2012-2015.
- Plan de Desarrollo Municipal de Guachinango 2015-2018.
- Plan de Desarrollo Municipal de Guachinango 2018-2030. Administración 2018-2021.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Ley de Planeación Para el Desarrollo del Estado de Jalisco.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- Ley de Planeación Para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco.
- **Visión en cifras del Municipio de Guachinango.** -Con información geográfica; características sociodemográficas, de la vivienda, económicas y del Gobierno, relativas al municipio. Información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Municipio de Guachinango, Jalisco.
- **Anexo estadístico municipal del estado de Jalisco.** - Con datos que le permitirán contar con información comparable con los demás municipios de la entidad. Información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Municipio de Guachinango, Jalisco.
- **Resultados de los Censos Económicos 2019 del estado de Jalisco.** - Con información de establecimientos, personal ocupado, participación de las actividades económicas en el Valor agregado o remuneraciones en la entidad. Información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Municipio de Guachinango, Jalisco.
- **Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del estado de Jalisco.** - Con datos para conocer características demográficas, sociales y económicas básicas de la población y las viviendas de la entidad. Información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Municipio de Guachinango, Jalisco.
- **Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.**- Gestión y desempeño de las instituciones con datos del Ayuntamiento, administraciones públicas, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos, seguridad pública y justicia municipal. Información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Municipio de Guachinango, Jalisco.

- **Proyectos de Uso de Información.** – Relación de proyectos de aplicación para el uso de la información que el INEGI ha desarrollado en conjunto con instituciones u organismos de administraciones estatales y/o municipales del país, que podrían adaptarse a su municipio. Información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Municipio de Guachinango, Jalisco.
- IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2020.
- IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.
- <https://iieg.gob.mx/ns/>
- <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/01/Guachinango-1.pdf>
- Guachinango Diagnóstico del municipio agosto 2021 del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG)
- Libro: “Historia de Guachinango” (Doc. Felipe de Jesús Arreola Sedano).

Artículos transitorios

ARTÍCULO PRIMERO. - El presente Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 Guachinango, Jalisco el presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal y el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 Guachinango, Jalisco será obligatorio para toda la administración pública en el ámbito de sus respectivas competencias, a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal y el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 Guachinango, Jalisco sustituye al Plan de Desarrollo Municipal 2018-2030, publicado en la Gaceta Municipal y el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

ARTÍCULO CUARTO. - La Tesorería Municipal, a efecto de adecuar las unidades ejecutoras del gasto y las partidas correspondientes a las necesidades operativas a consecuencia de la entrada en vigor del presente Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 de Guachinango, Jalisco si así lo requiere, elaborará y presentará al Ayuntamiento la modificación que corresponda al Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2022.

Así lo acordó el COPPLADEMUN de Guachinango, Jalisco en la Segunda Sesión celebrada el 27 de mayo del 2022 y el Honorable Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco, en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en su punto número cinco celebrada el 28 de mayo del 2022, quienes lo refrendan.

C. FELICIANO CASTRO LOPEZ

Presidente Municipal de Guachinango, Jalisco
(RÚBRICA)

LIC. EMMANUEL CRISTOBAL PALOMERA CARO

Secretario General del H. Ayuntamiento de Guachinango.
Secretario Técnico del COPPLADEMUN
(RÚBRICA)

ING. VIRIDIANA RODRIGUEZ TOPETE

Sindico
(RÚBRICA)

C. ESTANISLAO ZEPEDA RAMIREZ

Regidor
(RÚBRICA)

C. TERESA SANCHEZ ESTRADA

Regidor
(RÚBRICA)

C. GUADALUPE TOPETE FLORES

Regidor
(RÚBRICA)

C. DENISSE RIVERA RÍOS

Regidor
(RÚBRICA)

LIC. DIANA CINDY ADALITH RIVERA PÉREZ

Regidor
(RÚBRICA)

MTRA. MA DE JESÚS LÓPEZ CURIEL

Regidor
(RÚBRICA)

C. BERNAL TOPETE YBARRA

Regidor
(RÚBRICA)

C. JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ DUEÑAS

Regidor
(RÚBRICA)

APROBACIÓN COPPLADEMUN: 27 de mayo de 2022.

APROBACIÓN: 28 de mayo de 2022.

PUBLICACIÓN: 30 de mayo de 2022.

VIGENCIA: 30 de septiembre de 2024.